

T45/S2

4525

GRAMÁTICA

DE LA

LENGUA CASTELLANA

4525

EROS
2

T45/52

GRAMÁTICA

2573

DE LA

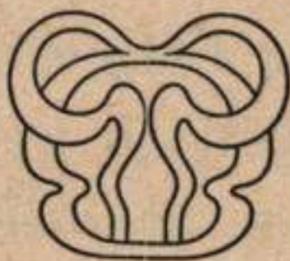
LENGUA CASTELLANA

(CURSO ELEMENTAL COMPLETO)

POR

DON RUFINO LANCHETAS

DOCTOR GRADUADO EN LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
CATEDRÁTICO DE LATÍN Y CASTELLANO, ELECTO DOS VECES POR OPOSICIÓN,
Y AUXILIAR, TAMBIÉN POR OPOSICIÓN,
EN EL INSTITUTO DEL CARDENAL CISNEROS DE ESTA CORTE



MADRID

IMPRENTA DE BALGAÑÓN Y MORENO

CALLE DE PELAYO, NÚM. 36.

—
1908

A mi dignísimo Director
de Francisco Comuelo
en testimonio de respeto, a-
mistad y gratitud
D. Lancheta

Es propiedad del autor.
Queda hecho el depósito que
marca la Ley.

PRÓLOGO

La obra que publicamos es *completa* en su género, ó sea, en el grado medio de la enseñanza á que va destinada. Y decimos esto, porque en ella se presentan ya resueltas, ya iniciadas, todas las cuestiones que pueden plantearse en el estudio de nuestra lengua, y porque con ella, algún conocimiento del latín y de las lenguas neolatinas, se puede entrar de lleno y provechosamente en el estudio superior del castellano. Pretender otra cosa de la que hemos hecho en una obra elemental, es pedir un imposible. Una obra de *lingüística* no puede ser completa ni científica, en el orden riguroso de la palabra, si en el estudio de los sonidos, de la derivación, de las flexiones y de la *sintaxis* prescindimos en absoluto de su historia, de la comparación y del criterio fecundísimo de la *Analogía*. Cada ciencia tiene su razón de ser, su forma peculiar de exposición y su manera especial de demostrar lo que en ella se sustenta ó se combate. Privar á una lengua de los tres recursos antedichos, de la histo-



ria, de la comparación y de la Analogía, es destituirlos de todos sus fundamentos; hacer uso de ellos en unos Elementos, sería, por otra parte, desnaturalizar la enseñanza, convirtiendo lo *elemental* en *superior*, y argüiría un total desconocimiento de la materia que se enseña y de las gentes á quienes se enseña.

Si se realizan nuestros deseos, no tardaremos en publicar otra que contenga cuanto en ésta se echa de menos.

Madrid y Mayo de 1908.

RUFINO LANCHETAS.

INTRODUCCIÓN

I. LENGUAJE. — Es el conjunto de medios de que se vale el hombre para comunicar con sus semejantes. Divídese en *mímico*, de las *interjecciones* y *articulado*. Forman el *mímico* los *gestos*, los *ademanos*, las *señas* y las *figuras* que hacemos con los dedos: el de las *interjecciones* se compone de *gritos inarticulados*, y el *articulado* de la palabra.

Sus usos. — El *mímico* se emplea con los *sordo-mudos*, en el juego y cuando no se quiere ó no se puede hacer uso de la palabra. De las *interjecciones* nos servimos para expresar directa, pero vagamente, los afectos del ánimo, y de la palabra para todas las necesidades de la vida social. El articulado es el lenguaje por excelencia, y de él trataremos en estos Elementos, concretándolo al estudio de la *lengua castellana*, que es la oficial de todos los españoles.

II. LENGUAJE ARTICULADO. — Es el conjunto de palabras de que se vale el hombre para expresar directamente sus pensamientos, é indirectamente los demás estados de su espíritu.

CLASIFICACIÓN. — Se individualiza este lenguaje en un gran número de lenguas, que los filólogos modernos, atendiendo á la morfología, reducen á los tres grupos de *monosilábicas*, *aglutinantes* y de *flexión*. Las *monosilábicas* están formadas de raíces de una sílaba, y á ellas se dice que pertenece la lengua china. En las *aglutinantes* las palabras se componen de raíces *yuxtapuestas*, razón por la cual es fácil reconocer los elementos de su estructura. Pertenecen á este numeroso grupo en Europa el *turco*, el *magiar* y el *vascuence*. Las de *flexión*

están consideradas como las más perfectas. En ellas los elementos formativos de las palabras se funden como los metales de una campana. Por eso el análisis de su estructura se hace con frecuencia difícil.

SUBDIVISIÓN.— Las lenguas de *flexión* se subdividen en *semiticas* y *arias*. A las primeras pertenecen, entre otras, el *árabe* y el *hebreo*; á las segundas el *sanscrito*, el *persa*, el *armenio*, las *lenguas eslavas*, las *germánicas*, el *celta*, el *griego* y el *latín*.

NEOLATINAS.— Del latín proceden las lenguas *neolatinas*, las cuales comprenden, además de un buen número de dialectos, la *italiana*, la *portuguesa*, la *francesa*, la *rumana* y la *castellana*.

III. ORIGEN DEL CASTELLANO.— La lengua castellana es continuadora de la latina, y por eso latinas son su *fonología*, su *prosodia*, su *ortografía*, su *gramática* y hasta su *métrica*. Latina es también la mayor y mejor parte de nuestro *diccionario*, sus *raíces monosílabas*, en número de unas quinientas, con todos los *sufijos de derivación*; materiales con los cuales podemos formar otras quinientas familias de palabras. De otros idiomas, como el *griego*, el *alemán* y el *árabe* poseemos algunos centenares de vocablos con que enriquecer nuestro *léxico*; mas la *gramática* es exclusivamente latina. Es más; las nuevas derivaciones que hacemos sobre la base de palabras *no latinas*, se forman con *sufijos latinos*, y gran parte del contingente *griego* nos ha llegado por mediación del *latín*. De lo cual resulta que para aprender el *castellano* con algún fundamento, hay que conocer el *latín* en sus diversas fases y períodos.

SU CARÁCTER OFICIAL Y EXTENSIÓN.— La lengua castellana hasta el siglo XIII, fué uno de los varios dialectos neolatinos, hablados en España. San Fernando la elevó á la categoría de lengua, disponiendo que fuera la oficial en todos los dominios de Castilla. Lo que primero fué sólo para Castilla, se hizo después extensivo á los demás reinos, que por conquista ó por herencia, se fueron agrupando en torno de la región central, llegando de este modo á ser la lengua oficial de España. Y por eso en castellano se discuten y promulgan las leyes y las aplican

los Tribunales. En castellano también se otorgan las escrituras públicas, se manda en los ejércitos, se enseña en las escuelas del reino y hasta se predica en los templos. Por ese mismo carácter de oficialidad se llevó el *castellano* á nuestras colonias de América, en las cuales, aun después de hacerse independientes, se conserva como *lengua natural y oficial* de todas ellas.

SU DIFERENCIA DE LOS DEMÁS DIALECTOS.—De este carácter oficial proviene la superioridad que ostenta sobre los demás *dialectos*, sus congéneres. Todos ellos poseían indudablemente, y aún poseen, aptitud suficiente para ser lo que hoy es el *castellano*; mas por no haber llegado á ser lenguas oficiales, quedóles un campo de acción mucho más restringido, y quedaron también en peores condiciones de desarrollo, esto es, en el estado de *dialectos*, que por el hecho de ser tales, nunca abarcan todas las esferas de acción que comprende una nación.

IV. SU CONTENIDO.—El estudio completo del castellano comprende los tratados siguientes: *Fonología* con sus anejas la *Ortografía* y la *Prosodia*; *Morfología general* (derivación) con su complementaria la *Semántica*; *Morfología especial* (analogía) y *Sintaxis*. A estos tratados puede agregarse un apéndice de *Métrica*, para aprender á leer con fundamento los versos.

PLAN.—El plan es la ordenada distribución de las diversas materias que abraza una ciencia. El que nosotros establecemos en estos *Elementos*, queda expuesto en el párrafo anterior. Ordinariamente suelen dividirse estas materias en Analogía, Sintaxis, Prosodia y Ortografía.

MÉTODO.—Es el procedimiento empleado para descubrir la verdad, y para exponerla después de hallada. El que seguimos en esta obra es rigurosamente *sintético*, empezando por los sonidos, siguiendo por las sílabas y palabras, continuando por las oraciones para terminar en el período. Este método es el más abstracto; pero es también el más sencillo. El método rigurosamente analítico, que empieza por el período para venir por las oraciones y palabras hasta los sonidos, es imposible para jóvenes sin base, por las muchas dificultades que se amon-

tonan desde los comienzos, y porque no es posible llegar á inducir las reglas, como quieren sus partidarios, en estudios elementales. Además la aridez de las abstracciones se ameniza con la abundancia de ejemplos, y con los libritos de lectura y análisis destinados al efecto.

DICCIONARIO Y GRAMÁTICA.—Todas las materias que comprende nuestro plan, se estudian en dos libros, complementarios el uno del otro, cuales son el *Diccionario* y la *Gramática*. El *Diccionario* atiende con preferencia á la parte material de las palabras, á su estructura y al significado peculiar de cada uno de los vocablos. Por eso en este libro es donde tienen su completo desarrollo los tratados de *Morfología general* y *Semántica*. La *Gramática*, por el contrario, es esencialmente formal, y en ella se estudian las leyes generales de la lengua, así en las raíces como en los sufijos de *derivación*; pero singularmente en la *Morfología especial* y en la *Sintaxis*. La *Fonología*, la *Ortografía* y la *Prosodia* son comunes al *Diccionario* y á la *Gramática*.

SU DEFINICIÓN.—Según lo expuestõ, el *Diccionario castellano* diremos que es: El *catálogo* ordenado de las palabras que contiene la lengua castellana; y la *Gramática Castellana* «La ciencia que estudia las leyes generales por las cuales se rige la lengua castellana». El fin de ambos libros es enseñar á hablar y escribir correctamente y con la mayor propiedad el idioma castellano.

SECCIÓN I

Fonología.

LECCIÓN I.^a FONOLOGÍA CASTELLANA.—*Fonología* es la ciencia de los sonidos, y *Fonología castellana* será la que trata de los sonidos de la lengua castellana y de las letras que los representan. En ella se estudian las palabras como meras agrupaciones de sonidos, prescindiendo, por abstracción, de su

significado, como si estuvieran constituídas únicamente de sonidos y de letras sin contener idea alguna.

SU DIVISIÓN.—Se divide en *actual* é *histórica*. La *actual* estudia la naturaleza de nuestros sonidos, su número, sus combinaciones, las leyes que gobiernan estas combinaciones, como resultado de las varias transformaciones, y las tendencias fonéticas que se advierten en la pronunciación. La *histórica* estudia las varias transformaciones que los sonidos latinos experimentaron en su tránsito al castellano. De esta parte tan interesante no podemos ocuparnos en estos Elementos; así es que nuestro estudio se limita al conocimiento de la *Fonología* actual.

LECCIÓN 2.^a LOS SONIDOS CASTELLANOS Y LAS LETRAS.— Los sonidos son las voces producidas por el movimiento vibratorio de las cuerdas verdaderas de la laringe. Los *sonidos* y las *letras* son cosas diversas; los *sonidos* se pronuncian al formarlos; se expresan en la forma del tiempo (sucesividad); se perciben por el oído y desaparecen instantáneamente. Las *letras* son dibujos que se graban en las formas del espacio (permanencia); se perciben por la vista, y duran y perduran largos siglos; con todo eso, á menudo se confunden *sonidos* y *letras*.

ÓRGANOS.—En la formación de los sonidos, además del aire, intervienen los *pulmones* con la *tráquea*, la *laringe*, la *faringe*, las *fosas nasales* y la *boca*. El pulmón hace el oficio de un fuelle, enviando el aire al exterior. El aire agita las cuerdas verdaderas de la laringe al separarlas, y las hace vibrar. El aire mismo recoge las vibraciones sonoras y las lleva al oído del que habla y del que escucha. Las cuerdas vocales verdaderas y el aire son los elementos esenciales en la producción de los sonidos; pero las vibraciones sonoras no se percibirían, si no fueran reforzadas por el *aire*, la *laringe*, la *faringe*, las *fosas nasales* y la *boca*; los cuales órganos con sus vibraciones hacen el oficio de cajas resonadoras.

VOCALES Y CONSONANTES.— Las cuerdas vocales y el aire hecho sonoro, saliendo al exterior sin encontrar obstáculos en su marcha, producen las *vocales*, que son los *verdaderos soni-*

dos. Las fosas nasales y la boca con sus diversas partes, duras y blandas, poniendo *estorbos* á la marcha del aire, hecho sonoro, engendran las *consonantes*, que son otros tantos ruidos. Pero como estos ruidos no se producen sin el auxilio de los sonidos, resulta que las consonantes son la mezcla de un *sonido* con un *ruido*. Las vocales son sonidos puros y están sometidos á movimientos *periódicos é isócronos*; las consonantes, por ser ruidos, no están sujetos á *periodicidad* ni al *isocronismo*.

LECCIÓN 3.^a ABECEDARIO CASTELLANO.—Cuadro de los sonidos castellanos y de las letras que los representan:

SONIDOS	LETRAS
VOCALES.—Son cinco: <i>velar, labial, paladial</i> y dos intermedios.....	a, u, i-y; o, e
CONSONANTES.—Dos labiales, instantáneos, explosivos, fuerte y suave.....	p, b-v
Un labio-dental fricativo y continuo.....	f
Un labio-nasal, instantáneo, como labial; continuo, como nasal.....	m
Dos lingüe-dentales, instantáneos, explosivos, fuerte y suave.....	t, d
Un lingüe-dental, fricativo y continuo.....	z, c (ante e-i)
Un lingüe-dental, sibilante y continuo.....	s
Un lingüe-dental, nasal y continuo.....	n
Un lingüe-dental, vibrante lateral y continuo.	l
Dos lingüe-dentales, vibrantes, anteriores y continuos.....	r, rr
Un paladial, solamente en principio de sílaba.	y
Dos velares, instantáneos, explosivos, fuerte y suave.....	k, c, q; g, gu
Un velar fricativo y continuo.....	j, g (ante e-i)
Un velar mudo ó aspirado.....	h
Tres compuestos y contractos de <i>c, l, n</i> con la <i>i</i>	ch, ll, ñ
Un compuesto de velar y de sibilante.....	x

En resumen, 26 sonidos con 29 letras.

LECCIÓN 4.^a FORMACIÓN DE LOS SONIDOS CASTELLANOS.— Los sonidos se forman, pronunciándolos. Para pronunciarlos,

hay que disponer primero los órganos. Esto se consigue, teniendo conciencia de lo que se ha de hablar, y mandando la voluntad al sistema nervioso. Al imperio de la voluntad, las cuerdas de la laringe se juntan, el aire las separa y les hace vibrar.

LEYES GENERALES.—Para formar las vocales se necesita que las cuerdas verdaderas vibren y que el aire, hecho sonoro, salga al exterior sin encontrar obstáculos en su marcha. Para la formación de las consonantes es preciso, que se pongan obstáculos en su salida al aire sonoro, cerrando total ó parcialmente los órganos, donde se hace el estorbo.

VOCALES.—La *a* se forma abriendo suavemente la boca, manteniéndola en su posición natural, sin violentar ninguno de sus órganos, y dejando caer un poco el velo del paladar; es la vocal de equilibrio entre las extremas *u*, *i*.

La *u*, encañonando los labios y estrechando los carrillos. Con esta disposición los labios se alargan, la laringe baja, el tubo de la voz adquiere su mayor longitud, y se forma de este modo el sonido más grave de nuestro sistema fonético.

La *i*, ensanchando los carrillos. Al estirarse éstos, los labios se retrasan, la laringe se levanta, el velo del paladar cierra las fosas nasales, el tubo de la voz adquiere el minimum de longitud, y con esto se origina el sonido más agudo, más puro y más limpio de nuestro fonetismo.

La *o* es vocal intermedia entre *a-u*; y la *e* entre *a-i*.

La *a*, *o*, *e* se llaman fuertes, por permanecer siempre vocales independientes y no poder formar diptongos entre sí; la *u* y la *i* se llaman débiles por la facilidad que poseen de convertirse en consonantes y por ser aptas para formar diptongos y triptongos, articulándose con las otras y consigo mismas, como si fueran consonantes.

LECCIÓN 5.^a CONSONANTES. LABIALES. — La *p* y la *b* se forman cerrando completamente los labios, y separándolos bruscamente. La *f*, mordiendo suavemente el labio inferior, y dejando una ligera rendija, para que salga el aire rozando los órganos. La *m*, cerrando totalmente los labios, y separándolos

u = 2a
a = 2a
a = 1
u = 2
i = 2

bruscamente, pero teniendo caído el velo del paladar; de este modo recibe el timbre nasal que la caracteriza.

LINGÜE-DENTALES.—La *t* y la *d* se forman mordiendo la parte anterior de la lengua, cerrando completamente el paso al aire, y separando bruscamente los dientes. La *z* (*ce, ci*), mordiendo suavemente la punta de la lengua, y dejando una pequeña rendija, por donde salga el aire rozando aquellos órganos. La *s* colocando la punta de la lengua detrás de los dientes, dejando una ligera abertura para que el aire salga, como silbando. La *n*, golpeando la parte *postero-superior* de los dientes apoyando los molares en los bordes laterales de la lengua, cerrando parcialmente la abertura entre dichos órganos, y teniendo caído el velo del paladar. La *l*, golpeando suavemente la parte *postero-superior* de los dientes, haciendo vibrar los bordes laterales de la lengua, y cerrando parcialmente el paso al aire. La *r*, *rr*, haciendo vibrar la punta de la lengua, tocando suavemente los bordes laterales de la misma con los molares, y dejando bastante libre la salida al aire. La *r* suave se distingue de la *rr*, *r fuerte* por el menor número de vibraciones producidas con la punta de la lengua.

PALADIALES.—No hay más que una, que es la *y*, la cual se forma tocando suavemente el paladar duro con el centro de la lengua. Este sonido no se emplea más que en principio de sílaba.

VELARES (gutturales).—La *K* (*c. q*) y la *g* se forman colocando el velo del paladar sobre la base de la lengua, cerrando completamente el paso al aire, y separando bruscamente los dos órganos. La *j*, colocando el velo del paladar sobre la base de la lengua, y dejando una estrecha abertura para que salga el aire, rozando ásperamente dichos órganos. La *h* es muda en gran parte de España, y algo fricativa en ciertas provincias del Mediodía y Levante.

SONIDOS MIXTOS.—La *ch*, *ll*, *ñ*, son mezcla de *c*, *l*, *n* con la *i*. En ellas hay verdadera fusión de dos sonidos, que por su apretada contracción engendran un tercero, consistente en la resonancia de los dos componentes. Esta doble resonancia es insu-

rey ley br
cayera
atribuyera
kuyera
atrayente
rayar
ayuyar
rayendo
daya
erdayo
puyor

ficiente para formar sílaba por sí, teniendo, por esta causa, que apoyarse en otra vocal, si se han de pronunciar. Sin embargo evitan la presencia de la *i* normal atónica en voces como *tañó*, *tañera*; *mulló*, *mullera*; *hinchó*, *hinchera*.

La *x* es mezcla de velar (c, g) y de sibilante (s).

IMPORTANCIA DE ESTE CONOCIMIENTO.—El conocimiento de la posición de los órganos para enseñar á pronunciar á los extranjeros, y para explicarnos las trasformaciones fonéticas, es medio bastante más eficaz y seguro que el pedantesco afán de decir: este sonido se pronuncia como el *inglés tal*, ó el *alemán cual*.

LECCIÓN 6.^a DENOMINACIONES FONÉTICAS.—Las *vocales*, que son los sonidos por excelencia, reciben además los nombres de *fones*, *sonidos* y *voces*. Las consonantes (ó sinfonas) se llaman así, por sonar en compañía de un sonido; pues como hemos dicho son mezcla de un *sonido* con un *ruido*. Además de estas denominaciones ordinarias han recibido otras, que interesa conocer. Y así:

Por los órganos, que ponen obstáculo al aire en su marcha, se llaman *labiales*, *lingüe-dentales*, *paladiales* y *velares* (antes guturales).

Fuertes y *suaves* respectivamente se llaman también la *p*, *t*, *k* (c, q); *b*, *d*, *g*, por la mayor ó menor energía empleada en cerrar y abrir sus respectivos órganos.

Los mismos sonidos se llaman de *plosión*, porque al pronunciarse, parece que se produce una pequeña explosión. Si van en principio de sílaba se las llama *explosivas*, porque el cierre de los órganos es anterior á la apertura de la boca, y esta apertura se hace de dentro para afuera en dirección favorable á la corriente aérea. Si van en fin de sílaba, se llaman *implosivas*, porque el cierre es posterior á la apertura, se hace de fuera para adentro y en oposición á la marcha del aire. Esta anterioridad ó posterioridad del cierre de los órganos hace que en el primer caso las sílabas formadas por ellas sean flúidas y eufónicas; en el segundo tardías y cacofónicas. Compárense *pa* y *ap* en *pato* y *apto*; *ba* y *ab* en *barón* y *Abdón*; *ta* y *at* en *tabla* y

Atmón; *da* y *ad* en *dato* y *adjunto*; *ca* y *ac* en *cabra* y *acto*; *ga* y *ag* en *gato* y *signo*, y al punto se advertirán la fluidez y la facilidad de las primeras posiciones, contrastando con la morosidad de las segundas. Estas distintas posiciones tienen capital importancia en las transformaciones fonéticas y en las tendencias actuales.

MOMENTÁNEAS Y CONTINUAS. — Se llaman así por la menor ó mayor duración de la resonancia consonante. En las *momentáneas* la resonancia no dura más que un instante; en las *continuas* se prolonga varios momentos. Todas las consonantes en comienzo de sílaba son momentáneas; pero en fin de sílaba lo son tan solamente la *p*, *b*; *t*, *d*, *k*, (*c*. *q*), *g*. Estas son, por tanto, *momentáneas* en todas las posiciones, y por eso á ellas solamente se les da esta denominación y á las demás el de *continuas*. La *ñ*, *ll*, *ch* no figuran nunca en fin de sílaba; por eso no se llaman ni momentáneas ni continuas, ni tiene interés en ellas semejante denominación.

Las vocales son todavía más continuas que la *z*, *s*, *l*, *r*, *n*, porque su resonancia puede prolongarse bastante más.

Importa conocer estas últimas denominaciones, porque las momentáneas no pueden en castellano terminar dicción, excepto la *d* en el lenguaje culto; pues en el popular se la combate, diciendo unos *verdaz*, otros *verdá* enfrente del culto *verdad*.

VIBRANTES.—Se llaman la *l* y la *r*, *rr*, porque al pronunciarlas vibra la lengua. El exceso de vibraciones de la *rr* y *r* fuerte hace que sea este sonido áspero y cacofónico en nuestra lengua. Por su fluidez se las ha llamado *líquidas*.

FRICATIVAS.—Se llaman así la *f*, *z* (*ce*, *ci*) y *j*, porque salen rozando ó frotando los órganos en que se producen. Este frotamiento deja en ellas cierta aspereza ingrata que llega á su máximum en la *j*, siendo por esta causa la consonante más cacofónica de nuestro sistema fonético. A estas fricativas se les llamaba en otro tiempo *aspiradas*; la denominación de *fricativas* (*frotativas*) es más exacta y significativa.

LECCIÓN 7.^a ORIGEN DE LOS SONIDOS CASTELLANOS. — *El cuadro fonético-ortográfico* de una lengua lo encuentra ya for-

mado cada individuo, al nacer. Luego, á fuerza de tanteos é imitaciones sin cuento, aprende á pronunciar los sonidos á imitación de sus padres y demás personas que le rodean, acabando por formar hábitos semejantes á los de ellos. Primero aprende las labiales, por ser las más fáciles de imitar; y después por una gradación inadvertida, pero incesante, acaba por pronunciar las combinaciones más complejas y difíciles. Conseguido esto, que no es poco, sino muy mucho, no pasa más allá; y así ni el niño, ni el adulto crean nuevos sonidos. De este modo los sonidos pasan de unas á otras generaciones por siglos y siglos, sin alteración sensible. Del *ceceo* de los andaluces y del *seseo* de los valencianos, tenemos una historia que se aproxima á cuatrocientos años; y tal vez se remonte á las primitivas tribus ibéricas.

¿Y quién suministra el cuadro fonético primitivo? Para contestar á esta pregunta debiéramos conocer la pronunciación de las tribus ibéricas, conquistadas por los romanos; careciendo de este dato esencialísimo, tenemos que limitarnos á decir que nuestros cuadros de *sonidos* y de *letras*, son los mismos que los que poseían los latinos, que nos los transmitieron, excepto los sonidos representados por *ch*, *ll*, *ñ*, *j*. De estos cuatro sonidos los tres primeros son formaciones genuinamente castellanas; estudiando la historia de nuestra lengua, se asiste á su nacimiento en las combinaciones previas, como *Sancio*, *lievar*, *anyo*, etc., etc. El origen de la *j* se atribuía no hace mucho á los árabes; ahora se ha dado en decir que su antigüedad no llega á la de los Reyes Católicos. La primera opinión hay que desecharla sin vacilaciones; la segunda hay que acogerla con tan gran reserva, que equivalga poco menos que á una negativa, y sin embargo de tener los cuadros fonético-ortográficos casi idénticos á los latinos, existe gran divergencia en las aplicaciones de una y otra lengua. Así los latinos poseían la *m* y nosotros también; y con todo eso ellos decían *summo*, *eram* y *tam* y nosotros *sumo*, *era* y *tan* por no consentir nuestra lengua la presencia de aquel sonido en tales posiciones. Esto nos explica el que dos lenguas, poseyendo los

mismos cuadros *fonético-ortográficos* en abstracto, tengan muy diversificado el Diccionario á pesar de su parentesco, originándose con esto la *fonología comparada é histórica*, según ha sucedido con la lengua latina al transformarse en la castellana.

LECCIÓN 8.^a—Leyes fijas que la *fonología* castellana *actual* conserva como resultado de las múltiples transformaciones fonéticas latino-castellanas.

Se han fijado como leyes fonéticas de la lengua castellana las siguientes:

1.^a Ninguna palabra genuinamente castellana puede terminar en consonante momentánea (p, b, t, c, k, q, g). Exceptúase la *d* en el lenguaje de las clases cultas.

2.^a Las palabras genuinamente castellanas y las extranjeras castellanizadas han de terminar en vocal (a, e, i, y, o, u) ó en consonante continua (z, s, n, l, r, j; y la *d* según se ha dicho); v. gr.: *casa, duque, lei, voy, vino, tribu, feraz, cortés, gabán, amor, legal, boj*.

3.^a Ninguna palabra castellana puede comenzar por *s* precediendo á otra consonante, y así tenemos: *especie, estado, ciencia, de specie, statu, scientia*.

4.^a Ninguna palabra castellana empieza por consonante seguida de otra consonante que no sea *r, l*. Y así decimos *Tolomeo, salmo* y *tisis*, y no *Ptolomeo, psalmo* y *ptisis*.

5.^a El castellano rechaza los grupos de sonidos idénticos en medio de dicción. Y así diremos *apelativo, abad, oficio, atenerse, adición, pasión, ilativa, pecado* y *agresión*, y no *appellativos, abbad, officio, attenerse, addición, passión, illativa, peccado* y *aggresión* como pide su etimología. Exceptúase la *n* en algunas voces, como *innovar, innatos, innegable*, que han llegado por la vía sabia. Las dos *rr* expresan un solo sonido; las *ll* otro, y en las dos *cc* la 1.^a es velar, la 2.^a dental, v. g.: *ca-rro, ca-lle, ac-ción = ac-zión*.

6.^a Los infinitivos castellanos acaban en *r* como *amar, temer, partir*. Esta misma ley siguen una multitud de sustantivos y adjetivos acabados en *r, l*, como *hogar, amar, solar, lu-*

nar, ejemplar; fácil, útil, frágil, todos los cuales han perdido la *e* original.

7.^a Los grupos *p^l, pr, b^l, br, tr, dr, cl, cr, gl, gr*, no pueden terminar dicción ni sílaba; necesitan apoyarse en una vocal para pronunciarse, como se ve en *siempre, temple, Pablo, tala-dro, lacre y sangre*.

8.^a El castellano posee el cuadro más completo de diptongos, que podía formarse con nuestro sistema fonético, esto es, catorce. Lo mismo decimos de los *triptongos*.

9.^a Todos los participios regulares pasivos terminan en *ado, ido*, como *amado, temido, partido*, unos pocos restos del latín acabán en *to* y *so*, y algunos otros en *cho*, como *escrito, im-preso, satisfecho*.

10. En nuestra lengua hay muchos cambios fonéticos violentos; pero son formaciones analógicas. Tal sucede con muchos perfectos de indicativo (2.^a y 3.^a conjug.); en los participios pasivos, y en la acentuación de algunos tiempos del verbo.

11. En el período morfológico de nuestra lengua ocurrieron fenómenos de *asimilación*, de *síncopas* y de *refuerzo* (por el acento) en grande escala. Tales son entre otros; de asimilación: *beber y vivir; prohibir y recibir; contener y mantener; tordo y sordo; hombro y lomo; lobo y colmo*. De síncopa, *honrar y que-rrá; tabla y habla; dire y haré; caldo y deuda*. De refuerzo *diente y fuente; ciento y cierto; muela y muelo; cuerdo y recuerdo*.

12. Contra las exageraciones de estos tres procedimientos, surgieron tres reacciones, y de todas ellas tenemos también bastantes ejemplos. Así contra la *asimilación* se originó la *disimilación* en los verbos, como *decir, medir, pedir, concebir*. Contra las síncopas, las epéntesis en *b* y *d* en *tendre, saldré, pondría, nombre, estambre* y reacciones como *moriré, moriría*. Y contra el refuerzo vinieron contracciones, que dieron origen á todos los diminutivos en *illo, illa*, como *portillo* de *portiello*, *corderillo* de *corderiello*, *castilla* de *castiella* y *caudillo* de *cabdiello*. Del choque de dos leyes, una antigua y otra más moderna, resultaron en verbos, como *mentir, sentir, morir, dormir*, dos clases de irregularidades.

13. En la conversación y en el escrito se dan innumerables casos de hiato, que rechazamos por medio de la sinalefa, aunque está tolerado en la lectura prosaica.

14. Se caracteriza por las terminaciones graves, estando las esdrújulas y agudas en desproporción muy grande respecto á las otras.

LECCIÓN 9.^a TENDENCIAS FONÉTICAS.—Las lenguas están en continuo estado de transformación; pero las sociedades cultas las detienen y á veces las mantienen estacionadas sin dejarlas terminar su evolución. Mas aquellas tendencias no se extinguen, sino que quedan como presagios de lo que sería la lengua, si un día desaparecieran las causas conservadoras, que las contienen. Esto pasa en nuestra lengua, y así mostramos tendencia:

1.º Á transformar las terminaciones en *ado* en el diptongo *ao*, *au*, diciendo *parao*, *parau*, *dao*, *dau*, *estao*, *estau*.

2.º Á suprimir ó transformar las consonantes implosivas, en el interior de los vocablos, diciendo *sétimo* y no *séptimo*; *Setiembre* y no *Septiembre*; *sustantivo* y *suscripción* en vez de *substantivo* y *subscripción*.

3.º Á suprimir ó transformar en otra una de las consonantes idénticas en sílabas próximas, diciendo *celebro* en lugar de *cerebro*; *pelegrino* en vez de *peregrino*; *Getrudes* por *Gertrudis*, *Benardo* por *Bernardo*, de contormidad con *propio*, *oprobio*, *cofrade*, que en otro tiempo eran *proprio*, *opprobrio*, *cofradre*.

5.º Á suprimir en fin de dicción la *d*, diciendo *verdá*, *bondá* ó *bondaz* en lugar del culto *bondad*, *verdad*.

6.º Á pronunciar como *b* la *v*, diciendo *vivo* = *bibo*, *vivir* = *bibir*, *nueva* = *nueba*.

7.º La analogía trabaja sin cesar por decir *produció* y no *produjo*; *satisfació* y no *satisfizo*; *andó* y no *anduvo*, *intérvalo* y no *intervólo*.

8.º El castellano aborrece la mezcla de nasalización; y por eso nuestros sonidos vocales y consonantes son en general puros, sencillos, limpios y bien definidos. Á esta limpidez y claridad contribuyen los hábitos, que desde pequeños adqui-

rimos de estirar los carrillos, y de levantar el velo del paladar, con el fin de que sean lo más orales posible. Por estas razones también la *fono'logía castellana* y su *ortografía* son sencillísimas, tendiendo mejor que ninguna otra lengua hacia el ideal de tener un sonido para cada *letra* y una *letra* para cada *sonido*; ideal que probablemente no conseguirá nunca, á pesar de las excelentes condiciones que posee para alcanzarlo; ¡lástima que la Real Academia, á principios del siglo XIX, no hubiera llevado más adelante su aplaudida reforma ortográfica!

LECCIÓN 10. SÍLABA Y SUS NOMBRES.—Sílabas, que quiere decir, *sonidos tomados juntamente*, es el sonido ó reunión de sonidos, pronunciados con una sola emisión de la voz. Si la sílaba no tiene más que una vocal se llama *monoptongo*, si dos *diptongo* y si tres *triptongo*, como en *o-ro*, *pau-sa*, *bucy*.

SU ESTRUCTURA.—Las sílabas (*monoptongo*) pueden tener desde *uno* hasta *cinco* sonidos, como se ve en *a-la-bas-tros* y *tráns-fuga*. Las sílabas (*diptongos*) desde *dos* hasta *cinco*, según se advierte en *aula*, *mau-lón*, *Brau-lío* y *sa-bréis*. Las sílabas (*triptongos*) desde *cuatro* hasta *seis*, como se ve en *buey*, *santi-guáis* y *expa-triáis*.

SU DIVISIÓN.—Las sílabas se dividen en *abiertas* y *cerradas*. Son *abiertas*, si terminan en vocal, como *solo* y *maroma*: y *cerradas*, si terminan en consonante, como *cárcel*, *mastín*.

También se dividen en *fonéticas*, *morfológicas* y *rítmicas*. Sílaba *fonética* es el sonido ó sonidos pronunciados en una sola emisión de la voz. Sílaba *morfológica* es la que contiene una raíz ó un sufijo, y *rítmica* una de las porciones simétricas en que se dividen los versos. Cada una de estas clases de sílabas sigue diferente ley en su estructura. Así en *patria* y *honor*, *fonéticamente* hay *cinco sílabas*, que se dividen en *pa-tria-y-ho-nor*; *morfológicamente* seis, que se desarticulan en *pa-tre-ia-y-ho-nor*, y *rítmicamente* cuatro con equivalencia de cinco, que son *pa-tria-yho-nor*, = *pa-tria-yho-no-r(e)*.

También se dividen en *tónicas* y *atónicas*. *Tónicas* las que llevan el acento *fonético*, como en *dirás* la sílaba *rás*, y *atónicas*, las que carecen de él.

LECCIÓN 11. SÍLABAS DIPTONGOS.—Diptongo es la reunión de dos vocales pronunciadas con una sola emisión de la voz.

SU ESTRUCTURA.—Los diptongos en castellano se forman, combinando una de las vocales fuertes *a, e, o*, con una de las débiles, ó las débiles entre sí. En estas formaciones las vocales débiles tienen carácter *semivocal, semiconsonante*.

SU NÚMERO.—Son catorce, formándose cuatro con la *a*, la *u* y la *i*; cuatro con la *e*, la *i* y la *u* y otros cuatro con la *o*, la *i* y la *u*. De la unión de la *i* con la *u* resultan dos, formando así un total de catorce, ó sea, cuantas combinaciones, ni una más ni una menos, pueden hacerse con las cinco vocales de nuestro sistema fonético. Véase el cuadro siguiente:

DIPTONGOS

CON LA <i>a</i>	CON LA <i>e</i>	CON LA <i>o</i>
<i>bai-le</i> y <i>gai-ta</i> . <i>via-je</i> y <i>re-gio</i> . <i>pau-sa</i> y <i>baú-les</i> . <i>cua-jo</i> y <i>re-cua</i> .	<i>pei-ne</i> y <i>rei-no</i> . <i>vie-jo</i> y <i>na-die</i> . <i>neu-tro</i> y <i>neu-ralgia</i> . <i>cue-va</i> y <i>Ya-güe</i> .	<i>Zoi-lo</i> y <i>es-toy</i> . <i>vio-la</i> y <i>sa-lió</i> . <i>Pa-lou</i> y <i>Cou-to</i> . <i>cuo-ta</i> y <i>a-guó</i> .
CON <i>i, u</i> { <i>viu-dã</i> y <i>ciu-dad</i> . { <i>cui-ta</i> y <i>rui-na</i> .		

LECCIÓN 12. SÍLABAS TRIPTONGOS.—Triptongo es la reunión de tres vocales pronunciadas en una sola emisión de la voz.

SU ESTRUCTURA.—Los triptongos se forman colocando una de las vocales fuertes *a, e, o* entre dos débiles *u-u, i-i, u-i, i-u*. En estas formaciones la primera de las vocales participa mucho del carácter de las consonantes *labiales* ó *paladiales*.

SU NÚMERO.—El vocalismo castellano permite formar hasta doce triptongos; pero no están en uso más que los seis siguientes:

uau en ¡guau! (voz onomatopéica).

uai en averiguáis.

uei en averigüéis.

iai en despreciáis.

iei en despreciéis.

iau en miau (voz onomatopéica).

LECCIÓN 13. REGLAS PARA LA PRONUNCIACIÓN Y DIVISIÓN DE LAS SÍLABAS.—Son las siguientes:

1.^a No se dividirá ninguna sílaba ni por la pronunciación ni en la escritura. Y así se dirá *pi-miento*, *tras-tienda*. 2.^a Toda vocal por sí sola puede formar sílaba, v. g. *a-troz*, *E-va*, *i-ba*, *o-lor*, *u-va*. 3.^a Las vocales pueden entrar á formar sílaba con una, dos, tres y cuatro consonantes, como *va-ra*, *pal-mas*, *plas-trón*, *tráns-fuga*. 4.^a Los diptongos pueden entrar á formar sílaba con una, dos y tres consonantes, como en *lau-rel*, *a-plau-so*, *en-tráis*; pero pueden también formar por sí solos; v. g. *au-tor*, *ai-re*. 5.^a Los triptongos van siempre acompañados de una, dos ó tres consonantes, como en *Uru-guay*, *amorti-guáis*, *expa-triéis*. 6.^a Toda consonante, puesta entre dos vocales, debe ir con la segunda, v. g. *to-mo*, *pa-la*. 7.^a Toda consonante momentánea seguida de *r*, *l*, debe ir con la segunda, v. gr. *pa-dre*, *ta-bla*, *ca-tre*, *te-cla*, *si-glo*, *so-bre*, *le-pra*. 8.^a La *rr* entre dos vocal es debe ir con la segunda, v. g. *La-rra*, *zo-rro*, *co-rre*. 9.^a La *ll* irá siempre con la segunda vocal, v. g. *ga-llo*, *ta-lla*, *mue-lle*. 10. En las combinaciones *mn*, *nn*, *cc*, *zc*, *pt*, *dm*, *sp*, *rb*, *lt* y *bs* y otras análogas inarticulables entre sí, la 1.^a de ellas irá con la vocal anterior y la 2.^a con la posterior, v. g. *solem-ne*, *in-novar*, *ac-ción*, *biz-co*, *op-tar*, *ad-mitir*, *ás-pe-ro*, *cor-bata*, *al-tar*, *Ab-salón*. 11. Si hay tres consonantes inarticulables y la de medio es *s*, la última consonante irá con la vocal siguiente, y las otras dos con la precedente, v. g. *abs-traer*, *obs-tinarse*, *obs-táculo*. Repetimos que cuando haya que dividir una palabra por no caber en un renglón, nunca se dividirá la sílaba; todos sus elementos se han de pronunciar y escribir juntos, ya sean *diptongos* ó *triptongos*, ya las consonantes *rr*, *ll*. Así no se dirá ni escribirá nunca *pimi-ento*, *er-ror*, *tal-ler*, *Paragu-ay*, *pi-a-no*, *vi-a-je*, *su-a-ve*.

LECCIÓN 15. EUFONÍA Y FLUIDEZ EN LAS SÍLABAS.—Las sílabas y las palabras deben correr en la pronunciación, como suaves arroyuelos que se deslizan mansamente, pero sin interrupción, por ligerísimos planos inclinados. Esta cualidad engendra la fluidez. Los hiatos y los encuentros de ciertas consonantes detienen la marcha de la pronunciación, con fatiga para el que habla, y desagrado para el que escucha. Debemos, por tanto, evitar, cuanto nos sea posible, tales vicios; pues con empeño y educando el oído se logra, si no extinguirlos por completo, cuando menos atenuarlos considerablemente. A tal fin van encaminadas las observaciones siguientes:

1.^a Las sílabas más fáciles de pronunciar, y por tanto las más flúidas son las que constan de una consonante y una vocal, v. g. *tesoro*, *Carolina*, *ma-ra-vi-lla*, *co-ra-zo-na-da*, *Marga-ri-ta*. 2.^a Muy difíciles, torpes, y cacofónicas son las que llevan consonantes implosivas, como *pep-tona*, *ab-dicar*, *at-las*, *ad-viento*, *frac-tura* y *seg-mento*. 3.^a Todavía resultarán más pesadas y cacofónicas, si á la implosiva sigue otra ú otras consonantes, como *abs-tracto*, *subs-traer*, *obs-tar*. 4.^a Ocupan lugar intermedio las terminadas en diptongo ó en consonante continua, como *láu-dano*, *frau-dulento*, *pei-nado-ra*; *ar-mero*, *cal-mante*, *bas-ta*, *Az-nar*. 5.^a Las que llevan *rr* ó *j* son asperísimas y cacofónicas; pero no se oponen á la fluidez, como no haya sonsonete, v. g. *gue-rrí-lla*; *ja-leo*, *mare-ja-da* y *ra-tonera*. 6.^a La fluidez, sonoridad y armonía se dificultan en la formación de oraciones y períodos con los *hiatos*, y con la terminación y comienzo de los vocablos inmediatos por unas mismas consonantes ó sílabas, produciendo el sonsonete, v. g. Entonces la juventud iba á Alcalá á estudiar. Los portugueses llegaron hasta el *cabo Bojador*. La barca empieza á zozobrar; el *carro rodó por unos peñascales*; el *naranja joven* en Valencia da tan buenos resultados, como en Suiza el *reloj ginebrino*.

Contra estos defectos de pronunciación hay que buscar también remedios en el hipérbaton, en los cambios de palabras sinónimas, en la inserción de algún vocablo, por más que parezca un ripio, ó una superfluidad, en fin, en cuantos recursos

nos sugiera el laudable deseo de exterminar los repugnantes hiatos, las ingratas cacofonías y la monotonía de los sonsonetes.

LECCIÓN 16. ORTOGRAFÍA.—Quiere decir escritura recta, y tiene por objeto representar exactamente los sonidos por medio de las letras exigidas por el uso. Conviene recordar que las letras de nuestro alfabeto son las 29 siguientes: *a, b, c, ch, d, e, f, g, h, i, j, k, l, ll, m, n, ñ, o, p, q, r, rr, s, t, u, v, x, y, z.*

La ortografía castellana es sencillísima para quien conoce algo el latín, y bastante difícil, para quien lo ignora por completo; pues la regla de origen es la más general, y por tanto la más fecunda. Nuestra ortografía es la que más se acerca al ideal, que reclama una letra para cada sonido, y un solo sonido para cada letra; con todo eso le falta bastante para realizarlo. Por esta razón se hace preciso dar algunas reglas, aunque sean meramente empíricas.

VOCALES.—La *a, e, o* no ofrecen dificultad alguna. La *u* es muda en *que, qui, gue, gui*. La *i* de los diptongos en fin de dicción, se convierte en *y*, v. g. *doy, estoy, voy, soy, convoy, Garay, buey, hoy.*

LABIALES.—La *p* ofrece alguna dificultad, cuando es implorativa; pues unos, siguiendo la etimología, escriben *séptimo* y *septiembre*, y otros con más gusto por eufonía, dicen *sétimo* y *setiembre*, lo mismo que *escrito* y no *escripto*. Otro tanto acontece con la *b* de *substantivo* y *subscripción* al lado de *sustantivo* y *suscripción*.

La *b* es dudosa con la *v*, pues espontáneamente pronunciamos las dos de la misma manera. Emplearemos la *b*: 1.º En palabras compuestas de las preposiciones *ab, abs, ob, sub* y en general ante consonante, v. g. *abdicar, absoluto, objeto, subterráneo, Abdoná*. 2.º En los imperfectos de indicativo, como *daba, estaba, iba*. 3.º En todos los tiempos del verbo *haber*, como *habla, hubo, hubiera, habido*. 4.º En vocablos terminados en *bundo*, como *furibundo, moribundo*. 5.º En los que en su origen llevaban *p*, como *caber, saber, lobo, cabo*. 6.º En otras muchas voces, que la tienen por su origen, y que son

difíciles de reducir á reglas, como *carbón, balcón, bueno, beber, bendito. Abogado y Ávila* se apartan de la regla.

Se usa la *v*: 1.º En adjetivos y sustantivos terminados en los sufijos *vo, avo, evo, ivo*, como *nuevo, octavo, ochavo, centavo, activo, pasivo, fugitivo* y sus derivados, como *novedad, ochavado, octavilla, actividad, pasivamente*. 2.º En los terminados en el sufijo *ve* y derivados, como *suave y suavidad, grave, gravedad y gravitar, leve, levemente*. 3.º En los pretéritos perfectos de indicativo y formas derivadas en *ra, se, re* de ciertos verbos, como *anduve y estuve, anduviera y estuviera, tuve, tuviera, contuviere y estuviere*. 4.º En un sinnúmero de vocablos que la llevan en su origen y sus derivados, como *vivo, vida y vivir, velar y vigilar, villa y villanía, vena, venoso, venero y venenoso, venal, vender, venir, venida, advenimiento, viento, aventar, venta, vender, vendedor, revender*, etc. La *f* no ofrece dificultad.

La *m* se emplea antes de *p* y *b*, como en *amparo, empezar, ambos, ambiguo, impedir*, y en ciertos vocablos que la llevan en su origen ante la *n*, como *solemne, calumnia, indemne, amnistia, columna* y sus derivados *solemnidad, calumnioso, indemnizar*, etc.

Lingüe-dentales. La *t, d, l*, y las contractas *ch, ll, ñ*, no se confunden con ninguna otra.

La *s* puede y suele confundirse con la *x*, especialmente en principio de dicción, y después de *e*. Emplearemos *s*, cuando la *e* es *prostética*, como en *especie, estado, espontáneo, esfera, esperar, espada y escándalo*. Haremos uso de la *x* en las voces compuestas de las preposiciones *ex* y *extra*, como *exponer, extender, excederse, exclamar, extranjero, extraño, extramuros, extravagante, extracto, extraer, extradición*, etc.

La *z* se usa: 1.º Delante de las vocales *a, o, u*, como en *caza, corzo, azul*. 2.º En fin de sílaba, como *crez-co, biz-cocho, arroz, tapiz, agraz, matraz*. La *c* lingüe-dental delante de *e, i*, como en *Cecilia, Cicerón, cizaña, cigüeña*.

La *n* puede confundirse con la *m*. De la *n* hacemos uso ante las *dentales, velares*, y delante de *f, v, m*, como en *indigno, anzuelo, antena, ansarón, enlace, enredo, anca, ángel, angina*,

invasión, enfadar, inmolar, inmaculada. Ante *r* se asimila á la *r*; v. g. *irritar, irracional, irreverente, irresponsable.*

La *r* sencilla fuerte puede confundirse con la *rr* doble. Usaremos de la *r*: 1.º En principio de dicción, como en *rana, rima, reino, roto, ruleta.* 2.º En fin de sílaba, como en *ar-ma, ar-pa, calor, cortador.* 3.º Después de consonante en el interior de la palabra, como en *Enrique y enriqueñas, enredadera, honra, Israel, Conrado y alrededor.* Haremos uso de la *rr* doble solamente en el interior de la palabra y entre dos vocales, v. g. *barra, carro, serrano, querré y querría, marroquí.*

La paladial *y*, como consonante, no se usa más que en principio de sílaba, v. g. *Yanguas, yegua, cayado, rayó, cayendo, leyera, rayita, cayuela.* En fin de dicción se usa como vocal, según dijimos al hablar de la *i*.

VELARES.—*K, c, q.* La *k* es de poquísimo uso, limitada á *kiries, kilo, kepis.* La *c* velar se usa: 1.º Ante las vocales *a, o, u*, como en *cara, coma, curtir.* 2.º Ante *r, l*, como en *cráter, clave, cresta, cruz.* 3.º En fin de sílaba, como *acto, recto, docto, secta, frac-ción, lactancia, rectitud y exactitud.* La *q* se emplea solamente en las sílabas *que, qui*, v. g. *queso, quilla, requemar, inquirir.*

La *g* suave se emplea: 1.º En principio de sílaba ante *a, o, u*, como en *gamo, gorra, gula.* 2.º En las sílabas *gue, gui, güe, güi*, como *guerra, llegue, guitarra, guijarro; Echagüe y enaguillas.* 3.º En fin de sílaba, como *fragmento, consignar, insigne.* Ante *r, l*, como en *grabar y agravar, glacial y siglo.*

De la *j*, hacemos uso: 1.º Ante *a, o, u*, como *jamás, joven, jurar.* 2.º En fin de dicción, como en *reloj, boj.* 3.º En sustitución de la antigua *x*, como en *ejército, Jiménez, ejercer, Ferez, Méjico, Fijona.* 4.º En lugar de *i* greco-latina, como en *Ferónimo, Feremías, Ferusalén, ajeno, mujer, enajenar, extranjero.* Empleamos la *g* fricativa ante *e, i* en las palabras que la tienen por su origen, como *regir, original, margen, longitud, regente, genio, gesto y género.*

Hacemos uso de la *h*: 1.º En palabras que la llevan en su origen, como *haber, hábito, hora, honor, hombre.* 2.º En sustitu-

ción de la antigua *f*, como en *hacer, herir, harina, Calahorra* (E. M. Calaforra). 3.º Ante los diptongos, cuando empiezan por *u* ó *i*, como en *huevo, hueso, hueco, huérfano, hielo, hiel, hiedra*. Nótese que algunos derivados, como *ovario, osamenta, oquedad y orfandad* no llevan *h*, porque ni les corresponde por su origen, ni llevan diptongo.

Merece plácemes la Real Academia por haber desterrado de nuestra *Ortografía*, aunque sea con algún daño de la etimología, las letras combinadas *ph, th* y *ch*, empleadas en vocablos de origen griego, tales como *philósopho, theologia, choro* y *chirúrgico*; pues resultaban confusas con la *f*, la *t* y la *ch*. La misma suerte cupo á la *y*, representante de la *u-psi-lon* griega en voces, como *pyra, lyra, Pytágoras, myriámetro* y *Syracusa*, y á las dobles latinas, de que hablamos en otro lugar.

FORMA DE LAS LETRAS.—Son *mayúsculas* y *minúsculas*. Del uso de éstas hablaremos al terminar la *Sintaxis* en la *Ortografía* puntuativa.

LECCIÓN 17. DEL ACENTO Y SU IMPORTANCIA.—Acento es la *mayor energía* con que se pronuncia una de las sílabas de la palabra. Su importancia está en ser el principio que da unidad á la diversidad de sílabas de una palabra, haciendo que en torno suyo se agrupen todas formando un solo vocablo, y dividiéndolas en *tónicas*, las que lo llevan, y *atónicas*, las que están privadas de él. El acento es tan necesario en la vida de las lenguas, como la respiración en el hombre. Con razón ha sido llamado *alma de la voz*; pues palabra que pierde su acento prosódico, ó sucumbe, ó tiene que apoyarse en otra para ser pronunciada con el acento de ella y poder subsistir. Este fenómeno origina las voces *enclíticas* y *proclíticas*. El acento en castellano ha reforzado y refuerza con su energía á muchas vocales *tónicas*, convirtiéndolas en los diptongos *ie, ue*, cuando llevaban *é, ó* en sus raíces. Esta es la causa de las llamadas irregularidades de la 1.ª y 2.ª clase de verbos y de multitud de sustantivos y adjetivos, que llevan dichos diptongos *ie, ue*.

DIVISIÓN DEL ACENTO.—Se divide en *prosódico* (tónico) y *gráfico*. El *prosódico*, es el que acabamos de definir; el *gráfico*,

es la rayita de derecha á izquierda, que se emplea para indicar la sílaba en que recae el prosódico. Algunos dividen también el acento prosódico en *principal* y *secundario*, admitiendo que en muchas palabras de *cuatro ó más* sílabas, además del acento *susodicho*, hay otro subordinado á él y auxiliar suyo en la pronunciación. Tal sucederá, por ejemplo, en *córa-zónes*, *éxtran-jéro*, *ésta-distica*. Según esta misma ley, palabras compuestas y derivadas, como *constantinopolitano*, tendrán más de un acento secundario, pudiendo señalarse en la citada hasta tres en las sílabas *cóns-ti-pó*, y el principal en *táno*. Tiene importancia la admisión de estos acentos secundarios para el estudio histórico de la *métrica* y *versificación* castellana, pues ellos han influído en la elección del metro y en la conservación de las *arsis* ó acentos *rítmicos*.

LEY GENERAL DEL ACENTO PRINCIPAL.—La ley general del acento castellano es que éste ha de recaer en la *última*, *penúltima* ó *antepenúltima* sílaba de todo vocablo, como *ejército*, *ejercito* y *ejercitó*. Esta ley se llama del *trisilabismo*. En las palabras compuestas, entre las cuales deben contarse los adverbios en *mente* y los verbos con pronombres *enclíticos*, parece infringirse esta ley, dando origen á las voces llamadas *sobresdrújulas*; pero no es así.

Las palabras compuestas observan la misma ley que las simples. Lo que acontece es que gran parte de los *compuestos castellanos* son meras *yuxtaposiciones*, en las cuales cada miembro guarda su acento propio. En el *verdadero compuesto*, para ser tal, debe sacrificar uno de los componentes su acento principal en beneficio de la unidad exigida por el vocablo, como sucede en *sarcófago*, *sacrílego*, *magnánimo* y *perímetro*. No pasa lo mismo en *cortaplumas*, *verdinegro*, *hábilmente*, *últimamente* y *póngamelo*; pues al oír pronunciar las cuatro primeras, todos distinguen claramente las dos palabras componentes, con su línea divisoria, señalada por la breve pausa, que origina el *dualismo tónico*. En *póngamelo* los pronombres *me-lo*, privados del acento prosódico, son llevados á *remolque* por el verbo á que se unen, sin lograr alterar en nada la posi-

ción del acento, que le corresponde fuera de la composición. Sin embargo estas *enclíticas* hacen que los verbos se conviertan en *graves*, si no lo son, y en *esdrújulos*, aquellos que son *graves*. Así, *haz* en *hazlo*, *hágalo*; *trae* en *tráeme* y *traémelo*. Convertidas en esdrújulas, pueden recibir todavía dos enclíticas más, como *entréguese*, *entrégueselo* y *entréguesemelo*. Llegado á este caso, fácilmente se percibe una pausa en *entréguese* y como un ligero acento en *melo*.

LECCIÓN 17. DIVISIÓN.—Por razón del acento las palabras castellanas se dividen en *agudas*, *graves*, *esdrújulas* y *sobresdrújulas*. Son *agudas* las que cargan el acento en la última sílaba, como *rapé*, *mamá*, *borceguí*, *arnés*, *cordón*, *maíz*!, *dolor*. Son *graves* las que lo cargan en la penúltima, como *día* y *noche*; *arco* y *tribu*, *dosis*, *daba*, *Cortes*, *ámbar*, *Pérez*. Son *esdrújulas* las que lo llevan en la antepenúltima, como *sábado*, *pájaro*, *impávido*, *gramática*. *Sobresdrújulas* las que lo llevan en alguna sílaba anterior á la *antepenúltima*, como *dígase*!, *inútilmente*, *íntimamente*, *recíbase*!.

REGLAS PARA LA COLOCACIÓN DEL ACENTO GRÁFICO.—Llevan acento *gráfico*: 1.º Las palabras *agudas*, terminadas en *a*, *e*, *i*, *o*, *u* y en consonante *n*, *s*, como *papá*, *José*, *bambú*, *Andrés*, *raigón*, *marroquí*. 2.º Las *graves*, terminadas en *z*, *l*, *r*, *j*, como *Velázquez*, *trébol*, *César*. 3.º Las *graves* terminadas en vocal fuerte *a*, *e*, *o*, precedidas de vocal débil *i*, *u*, para impedir el diptongo, como *daría*, *Gargantúa*, *continúo*, *exceptúe*. 4.º Todas las *esdrújulas*, como *ángeles*, *tártaro*, *sacrílego*, *hipócrita*. 5.º Muchos monosílabos por razones de distinción, como los pronombres *mi*, *tí*, *sí*, *tú*, *él*; el adverbio *sí*, los verbos *sé* y *dé*; el adverbio *más*; la preposición *á*, y las conjunciones *é*, *ó*, *ú*. 6.º Los pronombres *qué*, *cuál*, *quién*; los adverbios *dónde* y *cuándo*, *cómo* y *cuánto*, al emplearlos como interrogativos, indefinidos y admirativos, v. g. ¿*Qué* es eso? ¡No sé *qué* hacer! ¿*Dónde* vives? 7.º Cuando haya que acentuar un diptongo ó triptongo, el acento se pondrá en la vocal fuerte *a*, *e*, *o*, v. g. *estáis*, *daréis*, *vendió*, *evacuó*, *cáustico*, *cuádrese*. 8.º En los diptongos formados con las letras débiles *u*, *i*, el acento se pondrá en la segunda,

para no disolver el diptongo, v. g. *fuí, ruín*. 9.º Los verbos que llevan enclíticas, y con ellas se convierten en esdrújulas, se acentuarán según la regla general, v. g. *rómpelo, póngase, dígame*. 10. Si se convierten en sobresdrújulas, seguirán acentuándose, pero en la misma sílaba que cuando son esdrújulas, v. g. *cómprasela*. 11. En los adverbios en *mente* se atenderá al adjetivo que entra en su formación. Si se acentúa fuera de la composición, también en el adverbio; si no se acentúa fuera de la composición, tampoco en el adverbio, v. g. *útilmente, sabia-mente, próxima-mente, súbita-mente, racional-mente, cortes-mente, cruda-mente*.

LECCIÓN 19. ENCLÍTICAS Y PROCLÍTICAS.—Son voces *enclíticas* las que se apoyan en la palabra precedente, para pronunciarse con el acento de ella, formando entre las dos un solo vocablo. Tales son las formas pronominales *me, nos, te, os* (arc. vos), *se, le, lo, la, los, las, les*, v. g. *ponme, ponte, pónganos, dase, dales, ponlos, vámonos, cárguelo, vestíos*.

PROCLÍTICAS.—Son las voces que se apoyan en la palabra siguiente para pronunciarse con el acento de ella, formando, ya un solo vocablo, ya dos ó más; pero colocados inflexiblemente el uno al lado del otro. En el primer caso están muchas preposiciones en palabras compuestas, como *imponer, socavar*; la *e* prostética de voces, como *espiga, espada*, y el infinitivo en los futuros absoluto y condicionado, como *seré, sería, daré, daría*.

En el segundo se hallan las formas pronominales citadas en el párrafo anterior, en expresiones tales, como *me voy, te vas, se va, nos vamos; se le olvidó, sé os prohíbe*.

Admítase como axiomático, el que las palabras castellanas conservan el acento en la misma sílaba en que lo tenían sus correspondientes latinas; pero esta afirmación absoluta, al menos en los verbos, está muy lejos de ser exacta. Véase nuestra Morfología del verbo castellano.

SECCIÓN II

La palabra.

LECCIÓN 20. *Palabra* es la sílaba ó reunión de sílabas, que expresan una idea. En la palabra hay conjunto de sonidos y significación; en ella se reúnen misteriosamente los elementos *fisiológicos* (sonidos) con los *ideológicos* (significado).

SUS CLASES.—Se llaman *monosílabas*, si constan de una sola sílaba; si de dos, *bisílabas*, y si de más, *polisílabas*. *Constantinopolitano* será uno de los vocablos más largos de la lengua castellana; él, por tanto, nos indica el límite prudencial en que se mueve la estructura de nuestras voces. De este modo ni los órganos de la respiración se fatigan con el exceso de acción de los monosílabos; ni se daña á la unidad tónica con la demasiada longitud del polisintetismo. Y eso que es palabra compuesta; pues entre las simples tal vez no haya de más extensión que *valetudinario*.

PARTES DE LA ORACIÓN.—Todas las palabras de nuestra lengua se reducen á diez clases, llamadas *partes* de la oración, y son *artículo, sustantivo, adjetivo, pronombre, verbo, participio, adverbio, preposición, conjunción é interjección*. De ellas las seis primeras son variables, y las restantes invariables.

LECCIÓN 21. ORIGEN DE LAS PALABRAS CASTELLANAS.—La mayor y mejor parte de las palabras castellanas provienen del latín, como *hombre, mujer, bueno y malo, uno, dos, tres; yo y tú; mío y tuyo; éste, ese; que, quien; ser, estar, amar, temer, partir, haber; hoy, dónde, cuándo, no, sí; á, de, con; y, é, ni, que, ó, ya, como*, etc. 2.º Del griego, especialmente las científicas y de religión, como *ángel, católico, cátedra, evangelio, Cristo, epístola, diácono, problema, dogma, gramática y retórica; pericardio, laringe y hepático*, etc. 3.º Del árabe, como *alcaide, alcuza, albéitar, alhaja*. 4.º Del alemán, como *Guillermo, Alberto, guerra, guardar, garantir y albergue*. 5.º De las lenguas neolati-

nas, especialmente del italiano y del francés, como *piano, terceto, cuarteto, Victorio; casación, vanguardia, retaguardia, hotel, restaurant, coronel y bayoneta*.

Además son latinos los sufijos de derivación y al pie de 500 raíces monosílabas, con las cuales podemos formar otras tantas familias de palabras derivadas. La gramática, el acento, la ortografía y hasta la métrica son exclusivamente latinas.

LECCIÓN 22. TRASMISIÓN DE LAS PALABRAS.—Las palabras latinas y greco-latinas con sus diferentes medios de expresión nos han llegado por dos *vías*, por la *popular* y por la *sabia*.

La mayoría de las que nos han llegado por mediación del pueblo han sufrido alteraciones fonéticas; así *yo* de *ego*; *padre* de *pater*; *madre* de *mater*; *dos* de *duos*; *once* de *undécim*; *quien* de *quem*; *sendos* de *singulos*; *cofrade* de *confratre*; *carnicero* de *carnizario*; *otorgar* de *auctoricare* y *cabalgar* de *caballicare*. Las que han llegado por la vía *sabia*, ó sea las introducidas por *clérigos, militares, médicos, abogados, literatos, matemáticos, naturalistas, artistas y comerciantes* han sufrido tan pocas alteraciones, que parecen ser las mismas palabras latinas en alguna de sus formas. Véanse para muestra las siguientes: *paterno, materno, fraternal, singular, plural, calendario, santísimo, acérrimo, viático, venatoria, rescindir, jurisconsulto, magnánimo, omnipotente; católico, presbítero y órgano*.

DOBLE FORMA.—Este doble procedimiento ha contribuido al enriquecimiento de nuestro vocabulario; pues muchas veces un mismo vocablo engendra dos palabras, una *popular*, otra *sabia*. Tal sucede entre otras muchas con *primario* que ha dado *primario* y *primero*; *terciario, terciario y tercero*; *sagittario, sagitario y saetero*; *clave, clave y llave*; *humero, húmero y hombro*; *clavícula, clavícula y clavija*; *plano, plano y llano*; *pleno, pleno y lleno*; *quantitatem, cantidad y cantidad*; *qualitatem, cualidad y calidad*; *respecto, respecto y respeto*; *victoria, victoria y Vitoria*; *capitulo, capitulo y cabildo*; *super, super y sobre*; *inter, inter y entre*; *sub, sub y so*; *ad, ad y á*; *in, in y en*.

Se dan casos en que una misma raíz nos ha suministrado palabras del latín y del griego por las dos vías. Tal sucede con

sed, sede, ser, silla, sedentario; cátedra, catedral y catedrático (raíz εδ, σεδ y *sed*).

LECCIÓN 23. MORFOLOGÍA.—Quiere decir tratado de las formas. Aplicada al lenguaje, significa tratado de la formación de las palabras. En la formación de las palabras hay que estudiar su *estructura*, su *significación* y sus *relaciones*.

SU DIVISIÓN.—La *Morfología*, atendiendo á la estructura de las palabras, se divide en *general* y *especial*. En la *Morfología general* se estudian las palabras atendiendo á las *raíces* y á los *sufijos* de *derivación*, que se les agregan para formar los *temas*. En la *especial*, se mira á los índices ó signos de la flexión. A la *Morfología general* va anejo el capítulo de la significación de las palabras (*Semántica*) y á la *especial* el conocimiento de las relaciones expresadas por los dichos *índices* de la *flexión*. Un ejemplo aclarará esta doctrina. Así en la palabra *regentábamos*, *reg*, es la *raíz*, que lleva la idea general de dirigir; *e* es sufijo *verbal*; *nt*, sufijo de participios y de adjetivos con significación activa; *a* es sufijo de los verbos de la 1.^a conjugación; *ba* índice de imperfectos de indicativo que expresan acción simultánea, y *mos* índice de la 1.^a persona, de la pluralidad y de la voz activa. *Regenta-* es el tema que lleva la idea general de *regentar*, *dirigir*, *hacer las veces de*, y es objeto de la *Morfología general*. El grupo *ba-mos*, con sus dos índices y sus relaciones metafísicas, lo es de la *Morfología especial* (Analogía); esto tratándose de las palabras simples. Pero la *Morfología general* y la *especial* dan origen al capítulo de las palabras compuestas, porque también tienen éstas sus raíces y sus sufijos de derivación, y en tal sentido caen dentro de la *Morfología general*; y tienen además sus *números*, *géneros*, *casos*, y hasta sus *voces*, con su *concordancia* y *régimen*, dentro de la misma estructura; lo cual hace que en su misma composición pueda estudiarse, en compendio, una gran parte de la Gramática.

PLAN.—Según esto, en la *Morfología* estudiaremos: 1.^o *Morfología general*, con la *Semántica* (derivación de las palabras); 2.^o *Morfología especial* (flexiones), y 3.^o Composición de las palabras.

LECCIÓN 24. *Morfología general.* — Es la parte de la *Morfología*, que estudia las *raíces* y los *sufijos* de derivación con las modificaciones, que éstos les agregan. Es el tratado de la derivación ó constitución de los temas nominales y verbales. Un tratado completo de *Morfología general* excede los límites de una obra elemental, por eso nos contentaremos con iniciar á nuestros lectores en tan interesante materia. Comprende las *raíces*, los *sufijos de derivación* y la *significación* de las palabras.

RAÍCES.—Son los elementos comunes á todos los vocablos (derivados y compuestos) de una familia de palabras. Ellas dan unidad á todo el grupo *morfológico*, que sobre ellas se forma, y expresan también el significado, común á toda la familia, en su mayor grado de abstracción y generalidad. Las raíces son los elementos irreductibles de las palabras; pues llegando á ellas, no se puede continuar más el análisis morfológico. Las raíces, generalmente, no tienen existencia individual fuera de las palabras; ni tampoco se conoce su significado *á priori*, sino que se saca por *inducción, á posteriori*, ó sea, después de conocer el significado común á toda la familia de derivados, que sobre ellos se forma.

MONOSILABISMO.—Gran número de *raíces* son *monosílabas*; pero hay también bastantes *bisílabas*. Nuestra lengua posee de las primeras cerca de *quinientas*, con las cuales y los *sufijos* pueden formarse otras tantas familias de palabras. Mas también pueden formarse con las de más de una sílaba. De todos modos, nosotros entendemos por *raíz* el elemento *irreductible de la palabra*, ya conste de una sola sílaba como *luz*, ya de dos, como *en septe-nario*, ya de tres, como en *paloma*.

SU UTILIDAD.—El conocimiento de las raíces es utilísimo: 1.º Para adquirir con poco esfuerzo un rico vocabulario; 2.º Para disciplinar la inteligencia, ofreciéndole el orden, la unidad y la armonía dentro de la variedad; 3.º Para adquirir con facilidad y seguridad el conocimiento racional de la *Ortografía*, y 4.º Para admirar el mecanismo sencillo con que

nuestras lenguas han sabido crearse lo que con justo título pudiéramos llamar su *economía lingüística*.

CUADROS SINÓPTICOS.—Para comprobar la doctrina expuesta, vamos á presentar tres pequeños *cuadros* sinópticos de tres familias de palabras, formadas dos de ellas sobre raíces *monosílabas*, y la tercera sobre una *bisílaba*.

Familia de palabras formada sobre la raíz *greco-latino-hispana* DOC, DOG, que lleva la idea general de *enseñar*:

DOC-tor	el que enseña, ó está capacitado para la enseñanza superior.
» -tora	la que enseña, ó está capacitada para la enseñanza superior.
» -to	el que está enseñado ó instruído.
indoc-to	el que no está enseñado ó instruído.
doc-trina	la materia de la enseñanza.
» -trinal	algo relativo á la doctrina ó enseñanza, como libro doctrinal.
» -ente	el que enseña, ó sitio donde se enseña, como <i>centro docente</i> .
» -torarse	recibir el grado de doctor: habilitarse para la enseñanza superior.
» -torando	el candidato que va á recibir el grado de doctor.
» -toral	algo relativo al doctorado, como <i>tesis doctoral</i> .
» -torado	grado superior de la enseñanza.
» -il	el fácil de ser enseñado ó amestrado.
» -ilidad	abstracto de la cualidad de ser dócil.
» -umento	pieza ó prueba donde se enseña, demuestra ó comprueba algo.
» -umentado	el que está provisto de los documentos necesarios.
indoc-umentado	el que no está provisto de los documentos necesarios.
doc-umentación	el conjunto de documentos relativos á algún asunto.
adoc-trinar	enseñar, amestrar á alguno.

doc- <i>trino</i>	huérfano recogido en algún establecimiento benéfico para enseñarle y educarle.
» - <i>trinario</i>	el que enseña ateniéndose á reglas fijas y cerradas.
» - <i>tamente</i>	con mucha doctrina.
DOG- <i>ma</i>	enseñanza por excelencia.
» - <i>mático</i>	algo relativo al dogma.
» - <i>matizar</i>	definir dogmas por medio de la autoridad.
» - <i>matismo</i>	enseñanza basada en el criterio de la autoridad.
» - <i>matizante</i>	el que enseña.

Familia de palabras formada sobre la raíz latino-hispana CAL, que lleva la idea general de *calor*:

CAL- <i>or</i>	nombre abstracto de la sensación de ese nombre.
» - <i>ido</i>	caliente, país cálido, país donde hace mucho calor.
» - <i>do</i>	líquido caliente, hervido.
» - <i>ducho</i>	despectivo de <i>caldo</i> .
» <i>dillo</i>	diminutivo de <i>caldo</i> .
» - <i>dera</i>	utensilio de metal, destinado á calentar el agua.
» - <i>dero</i>	utensilio de metal, más pequeño que la caldera.
» - <i>derón</i>	aumentativo de <i>caldera</i> .
» - <i>dereta</i>	diminutivo de <i>caldera</i> , y también lo guisado en ella.
» - <i>derita</i>	diminutivo de <i>caldera</i> , más moderno que <i>caldereta</i> .
» - <i>derica</i>	diminutivo de <i>caldera</i> .
» - <i>derilla</i>	diminutivo de <i>caldera</i> . Por metonimia se da este nombre á la moneda de cobre, por estar fabricada con el mismo metal ó cobre que las calderas.
» - <i>deruela</i>	diminutivo de <i>caldera</i> .

CAL-derero	el que fabrica las calderas.
» -derería	tienda donde se venden las calderas, y taller donde se hacen.
» -derada	lo cabido en una caldera llena.
» -iente	que ha recibido calor, y que lo posee y puede transmitirlo.
» -entito	diminutivo de <i>caliente</i> .
» -entar	acción de transmitir el calor.
» -entador	utensilio de cobre ú otro metal destinado á calentar.
» -doso	que tiene mucho caldo.
» -entura	estado febril; ó sea calor animal, superior á la temperatura de 36 grados.
» -enturiento	estado parecido al febril, por la alteración del pulso.
» -dear	elegar el hierro á temperatura muy alta para unirlo con otro y trabajarlo.
» da	acción de calentar el hierro en las fraguas.

A toda esta familia pueden agregarse todavía muchos, como son, entre otros, *caloría, calorín, calefacción; cal* con todos sus derivados; *calcinar, calcáreo, calera*, todos los cuales llevan alguna idea de *calor*.

Familia de palabras formada sobre la raíz bisílaba latino-hispana CUATRO, CUADRO, la cual lleva la idea general de ese número colectivo:

CUATRO	cardinal, colectivo de 1 + 1 + 1 + 1, ó de dos veces dos; ó de tres más uno.
Cuatro-pea	lugar ó sitio donde se colocan los cuadrúpedos en las ferias.
Cuatri-vio	enseñanza de los cuatro artes liberales: Aritmética, Geometría, Música y Astronomía.
Cator-ce	cardinal colectivo de <i>cuatro</i> y <i>diez</i> .
Cuatri-duo	período de cuatro días.
Cuatre-na	moneda antigua de cuatro maravedís.

Cuarter-ón	la cuarta parte de una libra.
Cuarte-to	estrofa de cuatro versos endecasílabos.
Cuarte-ta	estrofa de cuatro versos octosílabos de rima cruzada.
Cuarto	el que lleva el número cuatro en una serie; la cuarta parte de una unidad, como un cuarto de cordero. La cuarta parte de una cosa y después una de las partes en que se dividen las cosas.
Cuarti-zo	la cuarta parte de un tronco rajado en cruz.
Cuarti-zar	partir un animal en cuatro partes; romperle las cuatro extremidades.
Cuater-no	distributivo, de cuatro en cuatro.
Cuarta-l	medida para áridos, la cuarta parte de un robo y arrobo.
Cuatri-reme	galera de cuatro órdenes de remos.
Cuater-nario	período posterior á la época terciaria.
CUADRO	estampa ó lienzo con su marco de cuatro lados paralelos dos á dos.
Cuadra	sala cuadrada y caballeriza.
Cuadra-do	polígono regular de cuatro lados iguales.
Cuadra-rse	acto de colocarse los soldados con las cuatro extremidades inmóviles en señal de respeto ó sumisión.
Cuadra-angular	objeto de cuatro ángulos.
Cuadru-mano	animal de cuatro manos; monos.
Cuadrú-pedo	animal de cuatro patas: caballos, perros, bueyes, etc.
Cuadri-látero	polígono de cuatro lados.
Cuádruplé	cuatro veces mayor que otro.
Cuader-navia	estrofa de cuatro versos monorrimos; distributivo de cuatro en cuatro versos.
Cuadri-lla	grupo de cuatro hombres armados.
Cuadri-llero	cada uno de los individuos de la cuadrilla.

Queda todavía un buen número de compuestos y derivados de *cuatro* y *cuadro*, como *cuaresma*, *cuaderno*, agrupación por pliegos de á cuatro ó de diez y seis caras, *cuadradillo*, *escuadra*, etc.

LECCIÓN 25. SUFIJOS DE DERIVACIÓN. — Son ciertas partículas que se añaden á las *raíces* por la derecha para formar *temas primitivos*, y á los *temas* para formar otros nuevos *temas*. Así añadiendo á la raíz *vic*, el sufijo *tor*, se forma el tema primitivo *víctor*, y añadiendo á éste *ia*, se forma *victoria*, y si á éste se le agrega el abundancial *oso*, resultará *victorioso*. Los *sufijos* añaden á las *raíces* ciertas modificaciones que restringen su significación general. Los *sufijos* por sí solos no tienen vida propia fuera de la estructura de las palabras; dentro de ella, cada cual lleva su modificación especial. Así, *tor*, es de agente; *tad*, de abstractos de cualidad, y *ble*, de adjetivos que denotan, entre otras relaciones, la de *posibilidad*. Tal vez en algún tiempo la tuvieron, cual sucede con nuestros *sufijos*, *mente*, de adverbios de modo, y *quiera*, de pronombres *indefinidos*.

• MONOSILABISMO. — La mayor parte de nuestros *sufijos* son *monosílabos*, como se ve en la *a* de *fug-a*; *o* de *lob-o*; *tor* de *actor*; *men* en *cri-men*; *to* en *rec-to*; *ter* en *ma-ter-no*; pero hay también bastantes *bisílabos*, como *mento* en *ce-mento*; *bili* en *estabilidad*; *timo* en *in-timo*; *simo* en *mag-simo* (*máximo*).

NÚMERO.—Es bastante considerable; en nuestra lengua sin gran esfuerzo podrá reunirse un centenar de ellos. Los *doublets* los han aumentado, y por eso un mismo sufijo ostenta diversas formas. *Men* es *min*, *mne* y *mbre*, como se ve en *ger-men*; *ger-min-ar*; *lumne* (arc.) y *lumbre* (lat. *lu-men*).

FUNCIONES. — Los *sufijos*, al agregar ciertas modificaciones, dan unidad á diversidad de *raíces*. En las *raíces* vimos que una *raíz* daba unidad á la pluralidad de *sufijos* y derivados; aquí un mismo *sufijo* da la unidad á la diversidad de *raíces*. Así *tor*, *dor*, añaden la misma modificación de agente, y les dan unidad á *doc-tor*, *lec-tor*, *ac-tor*, *vic-tor*, *da-dor*, *ora-dor*, *porta-dor*, *conta-dor*, etc.

SU UTILIDAD.—Los *sufijos* son utilísimos: 1.º Porque dan unidad de modificación á diversidad de raíces y de temas. 2.º Porque de este modo facilitan el aprendizaje del diccionario. 3.º Porque disciplinan la inteligencia llevando la unidad, el orden y armonía á la variedad. 4.º Porque con ellos se faci-

lita y asegura la Ortografía *racional*. 5.º Porque ayudan á las raíces á la formación de las familias de palabras. 6.º Porque hacen las palabras más fáciles de manejar que la composición, y 7.º Porque se admira en ellos la sencillez, sabiduría y economía de las lenguas arias, al crear tal riqueza de vocablos con medios tan sencillos y escasos en número. Sufijo hay que vale por una oración de relativo, v. g. *fugitivo* = el que huye. Las raíces *monosílabas* ó *bisílabas* que no reciben sufijos de derivación, quedan en la esterilidad sin genealogía alguna. De estas palabras existen bastantes en los diccionarios; con ellas no se puede formar ciencia, por existir en la individualidad y el aislamiento.

ELEMENTOS DE LA ESTRUCTURA DE LOS VOCABLOS CASTELLANOS.—En la estructura de las palabras castellanas observamos: 1.º Que hay algunas formadas de la raíz sin sufijo alguno. Tales son, entre otras, *paz, voz, haz, luz, rey, ley, grey*. 2.º Otras que constan de una raíz y un sufijo, como *fug-a, for-ma, pavor, ger-men*. 3.º Otras de una raíz y de dos sufijos, como *pater-no, pas-tor-cito, no-min-al*. 4.º También las hay de una raíz con tres sufijos, como *ca-ri-tat-ivo, vic-tor-ia-no, pot-es-tat-ivo* y *ma-yes-tát-ico*. 5.º Muy pocas serán las que estén formadas con una raíz y cuatro sufijos, como *val-e-tud-in-ario*.

PRIMITIVOS Y DERIVADOS.—Si todas las familias de palabras tuvieran por base una palabra raíz, como *voz, luz*, éstas serían las primitivas; pero como la mayoría de las familias se apoyan en vocablos, que tienen una raíz y un sufijo, hay que llamar también primitivas á estas tales, v. g. *victor, doctor, dolor, nombre, padre*. Y en general, deben llamarse *primitivas* todas aquellas palabras que debajo de sí no tengan otra en que apoyarse, ya sean *monosílabas, bisílabas* ó *polisílabas*, y *derivadas* todas aquellas otras que debajo de sí tengan otras en que apoyarse. Así, *rei-no* será palabra derivada, porque tiene debajo de sí á *rey*, que es primitiva. *Famoso*, será derivada también, porque tiene debajo de sí á *fama*, que es primitiva, á pesar de constar de una raíz y un sufijo, por no tener debajo de sí otra en que apoyarse. *España* será primitiva por la misma razón, aun-

que tiene tres sílabas, y *español* será derivada, porque tiene por base á *España*, á la cual agrega el sufijo *olo*, apocopado en *ol*.

CUADROS SINÓPTICOS.—Para hacer ver cómo los sufijos dan unidad á la diversidad de raíces, vamos á presentar tres grupos de palabras derivadas, formados cada uno con un mismo sufijo respectivamente:

Grupo de palabras derivadas con el sufijo greco-latino-hispano *STA*, que agrega la modificación general de *agente* á los nombres á que se aplica:

organista		que toca el órgano.
piani	-sta	que toca el piano.
violini	-sta	que toca el violín.
heleni	-sta	que cultiva la lengua y literatura griega.
latini	-sta	que cultiva la lengua latina.
arabi	-sta	que se dedica al árabe.
fabuli	-sta	que escribe ó ha escrito fábulas.
habli	-sta	que habla bien una lengua.
evangelista	-sta	que compuso los evangelios.
periodista	-sta	que escribe en periódicos.
bolsista	-sta	que juega á la bolsa.
alci	-sta	que juega al alza.
bajista	-sta	que juega á la baja.
ebanista	-sta	que trabaja en maderas finas.
maquinista	-sta	que dirige la máquina.
callista	-sta	que ejerce esta profesión.
polemista	-sta	que discute mucho (de <i>polemos</i> = guerra).
dentista	-sta	que se dedica á esta profesión.
ergotista	-sta	que gusta mucho del silogismo (por el <i>ergo</i> , conj.)
salmista	-sta	que compuso salmos (David).
realista	-sta	que imita á la naturaleza y la copia.
tomista	-sta	que sigue la doctrina de Santo Tomás.
escotista	-sta	el partidario de Escoto.
molinista	-sta	el partidario del jesuíta Molina.
calvinista	-sta	que sigue las doctrinas de Calvino.
donatista	-sta	el partidario de Donato sobre la gracia.
egoísta	-sta	el que se ama desordenadamente.

sofi -sta	que emplea falsas argumentaciones.
sensuali -sta	partidario exaltado del criterio de los sentidos.

No continuamos más la dilatada serie de palabras que llevan este sufijo.

Grupo de palabras formadas con el sufijo TAT, TAD, DAD, *latino-hispano*, el cual, agregado á nombres adjetivos, forma abstractos de *cualidad* y de *cantidad*, modo y relaciones de tiempo y lugar. TAD y DAD son modificaciones fonéticas de *tat*.

caro	cari-dad	cari-tat-tivo
claro	clari-dad	cualidad de ser claro
serio	serie-dad	» de ser serio
grave	grave-dad	» de ser grave
austero	austeri-dad	» de ser austero
estéril	esterili-dad	» de ser estéril
frágil	fragili-dad	» de ser frágil
feroz	feroci-dad	etc., etc., etc.
bárbaro	barbari-dad	
anciano	anciani-dad	
perplejo	perpleji-dad	
vano	vani-dad	
mozo	moce-dad	
mezquino	mezquin-dad	
ruin	ruin-dad	
estable	estabili-dad	
seco	seque-dad	
vero (lat.)	verdad	(cfr. vero-símil).
oscuro	oscuri-dad	
frío	frialdad	
cual	cuali-dad	» de ser cuali-tat-ivo
(volun)	volun-tad	
uno	uni-dad	
trino	trini-dad	
cuanto	cuanti-dad	» de ser cuanti-tat-ivo
enorme	enormi-dad	
prior	priori-dad	

superior	superiori-dad	
inferior	inferiori-dad	
corto	corte-dad	
parco	parque-dad	
solo	sole-dad	
santo	santi-dad	
eterno	eterni-dad	
perpetuo	perpetui-dad	
múltiple	multiplici-dad	
singular	singulari-dad	
paterno	paterni-dad	
materno	materni-dad	
leal	leal-tad	
amigo	amis-tad	
potis (lat.)	potes-tad	cualidad de ser potes-tat-ivo
magis (lat.)	majestad	» de ser mayes-tát-ico
libre	liber-tad	

De este modo se forman otros muchos.

Grupo de palabras formadas por el sufijo *bili-ble*. La relación más general expresada por este sufijo es la de *posibilidad*, especialmente en los negativos, que expresan la contraria. Estos adjetivos tienen generalmente por base temas verbales; el sufijo *bili* se conserva en toda su integridad en ulteriores derivados abstractos, como *afa-bili-dad*:

posi	-ble	que puede hacerse ó suceder; abstracto posi-bili-dad.
imposi	-ble	que no puede hacerse ó suceder; abstracto imposi-bili-dad.
facti	-ble	que puede hacerse.
visi	-ble	que puede verse; abstracto visi-bili-dad.
invisi	-ble	que no puede verse; abstracto invisibili-dad.
afa	-ble	que se le puede hablar; abstracto afa-bili-dad (raíz <i>fa</i> = hablar, <i>fa-bla</i>).

fali	-ble	que puede equivocarse; abstracto fali-bili-dad.
infali	-ble	que no puede equivocarse; abstracto infali-bili-dad.
accepta	-ble	que puede admitirse.
esta	-ble	que tiene condiciones para permanecer en pie; abstracto esta-bili-dad.
inesta	-ble	que no tiene condiciones para permanecer en pie; abstracto inesta-bili-dad.
explica	-ble	que puede darse razón.
inexplica	-ble	que no puede ser explicado.
soporta	-ble	que puede sobrellevarse.
insoporta	-ble	que no se puede soportar.
servi	-ble	que vale para el fin á que se destina.
inservi	-ble	que no sirve para el fin á que se destina.
varia	-ble	que cambia de estado, opinión, que puede cambiar.
invaria	-ble	que no cambia de estado, opinión, etc.
muda	-ble	que puede cambiar de estado, opinión, etc.
inmuta	-ble	que no puede cambiar; que no cambia.
admisi	-ble	que puede aceptarse, recibirse.
inadmisi	-ble	que no puede aceptarse.
comprensi	-ble	que puede entenderse.
incomprensi-ble		que no puede ser entendido.
divisi	-ble	que puede dividirse; abstracto divisi-bili-dad.
indivisi	-ble	que no se puede dividir; abstracto indi-visi-bili-dad.
trasmisi	-ble	que puede pasar á otro.
intrasmisi	-ble	que no puede pasar á otro.
admira	-ble	que es digno de admiración.

Esta lista puede ampliarse considerablemente.

Lo expuesto en los cuadros precedentes basta para dar idea de la importancia de este tratado. Uno completo, exige el conocimiento de la Fonología histórica; pues sin él, no hay explicación satisfactoria para los cambios que han sufrido al pasar del latín al castellano.

LECCION 26. Breve exposición de algunos sufijos. Entre los principales sufijos de derivación figuran los siguientes:

<i>ia</i>	forma abstractos de cualidad, como <i>envid-ia</i> , <i>infur-ia</i> , <i>desid-ia</i> .	
<i>tat</i>	» » » » en derivados ulteriores, como <i>cuali-tat-ivo</i> .	
<i>tad</i>	» » » » como <i>leal-tad</i> , <i>amis-tad</i> , <i>liber-tad</i> .	
<i>dad</i>	» » » » » <i>bon-dad</i> , <i>mal-dad</i> , <i>ver-dad</i> .	
<i>tud</i>	» » » » » <i>longi-tud</i> , <i>lati-tud</i> , <i>juven-tud</i> .	
<i>za</i>	» » » » » <i>triste-za</i> , <i>male-za</i> , <i>pobre-za</i> .	
<i>or</i>	» » verbales » <i>dol-or</i> , <i>am-or</i> , <i>vig-or</i> .	
<i>ción</i>	» » » » » <i>ac-ción</i> , <i>sec-ción</i> , <i>lec-ción</i> .	
<i>ncia</i>	» » » » » <i>vaga-ncia</i> , <i>esta-ncia</i> , <i>vigila-ncia</i> .	
<i>azo</i>	indica golpe » <i>garrotazo</i> , <i>puñetazo</i> , <i>sabla-azo</i> .	
<i>ense</i>	forma adjets. gentilicios, » <i>hispalense</i> , <i>matritense</i> , <i>pa-cense</i> .	
<i>es</i>	» » » » » <i>aragon-és</i> , <i>franc-és</i> , <i>cordo-b-és</i> .	
<i>no</i>	» » » » » <i>roma-no</i> , <i>india-no</i> , <i>africa-no</i> .	
<i>ano</i>	» » » » » <i>napolit-ano</i> , <i>calagurrit-ano</i> .	
<i>timo</i>	adjets. superlats. y otros, » <i>óp-timo</i> , <i>ín-timo</i> , <i>legí-timo</i> .	
<i>simo</i>	» » » » » <i>pé-simo</i> , <i>má-ximo</i> , <i>boní-simo</i> .	
<i>rimo</i>	» » » » » <i>acér-rimo</i> , <i>libér-rimo</i> .	
<i>oso</i>	» » abundancia-les, » <i>oner-oso</i> , <i>grav-oso</i> , <i>pedre-goso</i> .	
<i>lento</i>	» » » » » <i>corpu-lento</i> , <i>puru-lento</i> .	
<i>nte</i>	part. de pres. y adjetivos, » <i>ama-nte</i> , <i>dilige-nte</i> , <i>age-nte</i> .	
<i>tor</i>	expresa agente, » <i>ac-tor</i> , <i>lec-tor</i> , <i>rec-tor</i> .	
<i>dor</i>	» » » » » <i>da-dor</i> , <i>testa-dor</i> , <i>ora-dor</i> .	
<i>sor</i>	» » » » » <i>cen-sor</i> , <i>confe-sor</i> , <i>divi-sor</i> .	
<i>vo-ivo</i>	forma adjet., act. y pas. » <i>acti-vo</i> , <i>pasi-vo</i> , <i>cauti-vo</i> .	
<i>ido</i>	» » verbales » <i>florido</i> , <i>cándido</i> , <i>tímido</i> .	
<i>ble</i>	verbales de posibilidad » <i>posi-ble</i> , <i>facti-ble</i> , <i>inestable</i> .	
<i>bili</i>	abstractos de cualidad en derivados ulteriores » <i>ama-bili-dad</i> , <i>esta-bili-dad</i> .	
<i>tro</i>	denota instrumento, » <i>ras-tro</i> , <i>cábes-tro</i> , <i>espec-tro</i> .	

o, solido

<i>dro, do</i> denota instrumento, como <i>ala-dro, tala-dro, ara-do.</i>	
<i>men</i> forman nombres genéricos (abstractos)	» <i>ger-men, cri-men, certamen.</i>
<i>mne</i> » » »	» <i>lumne, nomne (arc.).</i>
<i>mbre</i> » » »	» <i>lumbre, cumbre, estambre.</i>
<i>min</i> en deriv. ulter.	» <i>dicta-min-ar, deno-min-ar.</i>
<i>on, ona</i> aumentat.	» <i>hombrón, culebrón, mujerona.</i>
<i>ote, a</i> »	» <i>hombrote, holgazanote.</i>
<i>azo, a</i> »	» <i>gafazo, carnaza, vacaza.</i>
<i>achón, a</i> »	» <i>muchachón, bonachona, richón.</i>
<i>eta, ito, a</i> diminut.	» <i>caseta, bonito, salita.</i>
<i>cito, a</i> »	» <i>saloncito, laborcita, dolorcito.</i>
<i>ico, a</i> »	» <i>Juanico, viñica, casica.</i>
<i>illo, a</i> »	» <i>barquilla, Andresillo, palillo.</i>
<i>uelo, a</i> »	» <i>mujerzuela, rapazuelo.</i>
<i>cillo, a</i> , diminutivo	» <i>dolorcillo, ratoncillo, panecillo.</i>
<i>astro, a</i> , despectivos	» <i>poetastro, madrastra, hijastro.</i>
<i>acho, a</i> , »	» <i>vinacho, covacha, borracho.</i>
<i>ejo, a</i> , »	» <i>lugarejo, candileja, corralejo.</i>
<i>r</i> verbos	» <i>amar, temer, partir, ser.</i>
<i>ear</i> »	» <i>capear, deletrear, olfatear.</i>
<i>zc</i> »	» <i>crezco, crezca, luzco, luzca.</i>
<i>car</i> »	» <i>salpicar, despotricar, abanicar.</i>
<i>gar</i> »	» <i>cabalgar, encargarse, otorgar.</i>
<i>zar</i> »	» <i>bautizar, colonizar, moralizar.</i>
<i>ficar</i> »	» <i>crucificar, santificar, ramificar.</i>
<i>entar</i> »	» <i>regentar, presentar, se(de)ntar.</i>
<i>ndo</i> gerundios	» <i>dando, estando, amando.</i>
<i>do</i> part. pas.	» <i>ama-do, temi-do, parti-do.</i>
<i>to, so, cho</i> » »	» <i>vis-to, di-cho, confe-so.</i>

LECCIÓN 27. SEMÁNTICA.—Del griego *semaino* (yo significo) es el capítulo de la *Morfología general*, que trata de la significación de las palabras; de los cambios ideológicos que experimentan, y de las causas que motivan tales cambios. Que las palabras tienen su significación, es un hecho evidente.

¿CÓMO SE TRASMITE?—Esta significación se trasmite por tradición de unas á otras generaciones, pasando muchas veces sin

alteración alguna. Las palabras *Dios, hombre, animal, árbol, tierra, agua, mar, aire, bueno, malo, tú, mío, cual, dar, estar, amar*, etcétera, conservan hoy la misma significación que tenían hace dos mil años.

CAMBIOS.—Pero es también otra verdad que muchas cambian de significado; que á los *mismos objetos* se les ponen diferentes nombres; que á los nuevos seres que vienen al mundo se les da á veces nueva denominación, y que otras quedan con el nombre genérico de la especie ó género. Estos cambios ocurren en la Gramática y en el Vocabulario. Ejemplos:

Haber tenía en su origen significación posesiva bien marcada, y en esta acepción pueden citarse los ejemplos por millares en el castellano de la Edad Media. Hoy le queda de aquella primitiva significación sólo algún vago recuerdo.

Querer en los pronombres indefinidos pierde todo su valor afectivo, para convertirse en sufijo de la indiferencia en *cualquiera* y *quienquiera*.

Mente en composición con adjetivos ha perdido su significación facultativa, para reducirse á sufijos de *modalidad, cantidad* y *orden*.

Ser era *sedere, seder, y seer* con la significación de *sentarse*, como lo confirman las palabras *sede, sedentario* y toda su historia; hoy está destinado á servir de cópula y de auxiliar de la voz pasiva.

Ablativo absoluto era la locución *no obstante*; hoy es conjunción adversativa. Los adjetivos *bueno, malo, mejor, peor* se han transformado en sustantivos abstractos. Los nombres *hoja, leña, arma, seña, ceja, nómina* y *Castilla* eran todos plurales neutros; hoy son femeninos del número singular. Esto por lo que afecta á la Gramática. Veamos algo del Diccionario.

Constantinopla era antes Bizancio, *Zaragoza, Salduba, Betis*, el Guadalquivir é Idubeda los montes de San Millán de la Cogulla. *A bellum*, del cual nos quedan *duelo* y *belicoso*, sustituyó con la invasión de los bárbaros, el actual *guerra*, y á *equo*, cuyo femenino es *yegua* (lat. *equa*), y del cual se conservan *ecuestre* y *equitación*, expulsó nuestro *caballo*.

En el calendario de Rómulo Julio se llamaba *Quinctilis*, Agosto *Sextilis*, conservando el número de orden que les correspondía en la serie de diez meses del referido calendario, orden que se guarda todavía en *Septiembre*, *Octubre*, *Noviembre* y *Diciembre*.

El *Sábado* era *día* de *Saturno*, el *Domingo* el del *Sol*, denominaciones que conservan los pueblos germánicos y anglosajones en *Son-tag* y *Sunday*. Con esto en los días de la semana tenemos nombres de la mitología *greco-latina*, y nombres puestos por la Iglesia cristiana. En los de meses conservamos siete nombres del calendario de *Rómulo*; *Enero* y *Febrero* corresponden al de *Numa*, y los de *Julio* y *Agosto* al *Juliano*.

Al que hace poco se llamaba en Madrid *Paseo de Areneros*, se le conoce hoy con el de *Boulevard* de *Aguilera*; á la calle de la *Gorguera* con el de *Núñez de Arce* y á la del *Lobo* con el de *Echegaray*.

Nada ha pasado por más vicisitudes que los apellidos castellanos, y así tenemos *patronímicos*, de *pueblos*, *montes*, *ríos*, *colores*, *santos*, *animales*, *plantas*, *minerales* y hasta de *criminales*, como *Homiciero* y *Ladrón*.

NUEVOS SERES.—Á los nuevos seres racionales se les ponen nombres de *pila*, se les aplican los *apellidos* de los padres, y á veces se les agregan *apodos*, además de los apelativos que les corresponden por su género, especie, raza, nacionalidad y cargos que ejercen.

Los pueblos que se fundan; los libros, revistas y periódicos que se publican; las ermitas, iglesias y palacios que se construyen; las academias, museos, bibliotecas, institutos armados y cátedras, que se crean; los talleres, ingenios, fábricas, que se establecen; los cañones, fusiles, máquinas, que se inventan; los buques, caminos, plazas, calles y paseos, todos reciben su nombre propio, que los individualice. Y es que las personas y sus obras necesitan individualizarse en la vida civil, para la responsabilidad que pueda exigírseles. Los términos rurales, donde radica gran parte de la propiedad, necesitan su nombre propio que los distinga. Á los animales que nacen, como no

sean domésticos; á los árboles y plantas, se les deja con el apelativo de su especie ó género, llamándolos *tigre, lobo, león, roble, encina, azucena, rosa*, y esto por no ser posible dar á todos nombre individual, y porque no les hace falta para responder de sus actos. Adviértase que al cambiar un nombre por otro, ó al poner los nuevos, no se crean palabras; pues ó se traen de otras lenguas, ó se aplican nombres ya formados y de uso corriente, ó con los elementos que hay en la lengua propia se forman derivados ó compuestos.

¿CONVIENEN ESTOS CAMBIOS?—Hay cambios que son perjudiciales para el orden científico, para el jurídico y en general para todas las relaciones sociales. Nada perderían éstas, antes bien se facilitarían, conservando siempre un mismo nombre las partes del mundo, los estados, provincias, ciudades, villas, aldeas, términos rurales, calles, ríos, montes y mares; en una palabra lo que se refiere al espacio, porque en el espacio vivimos y en el espacio radica nuestra propiedad. Las ciencias y las artes mantienen sus términos técnicos, á pesar de sus evidentes defectos, y esto ni más ni menos que por evitar perturbaciones. ¿Habría perdido algo la sociedad con que *Estambul* ó *Constantinopla* siguiera llamándose *Bizancio*? ¿Habría ganado Francia alguna cosa con llamar al mes de Abril *Germinal*, al de Mayo *Floreal* y al de Junio *Pradial*, á pesar de tan gráficas denominaciones, como tomadas de la misma naturaleza de las estaciones, que les puso la Revolución?

NECESIDAD DE MANTENER CIERTOS NOMBRES.—Los nombres de *pila* y los *apellidos*, y cuantos necesiten las personas para individualizarse, deben mantenerse; y por eso, cuando se alteran los primitivos, hay que hacerlo constar, y esto ni más ni menos que para responder de su persona y de sus actos ante la sociedad. Lo que se dice de los individuos, se hace extensivo á las personalidades colectivas; es necesario que vivan con ellos, y que con ellos bajen al sepulcro y los perpetúe la Historia.

LECCIÓN 28. ¿Y QUIÉN PUSO LOS NOMBRES Á LAS COSAS?—No hay más que dos seres capaces de imponerlos: Dios y el

hombre. Pero en esta materia, de Dios, sabemos muy poco; del hombre, aunque no mucho, sabemos algo más. Aquí tenemos que consignar:

1.º Que entre los nombres primitivos y los objetos á que se aplican, no hay conexión alguna; pues de haberla no llamaríamos nosotros al autor de nuestros días *padre*, y los vascongados *aita*. Esta conexión existe únicamente en los nombres *onomatopeicos*, que son poquísimos, v g.: *Cuco*, nombre tomado de su canto *cucú*.

2.º Que hay una masa de nombres primitivos muy considerable, en los cuales ni sabemos, ni llegará á saber ningún mortal, por qué *ir* significa *a'ejarse* del que habla, y no significa *aproximarse*; por qué *tú* ha de representar á la 2.ª persona y no á la 1.ª, y por qué *dar* no significa *morir*, *vivir* ó *estar* en pie. También ignoramos y se ignorará quién dió estas primeras denominaciones.

3.º Que hay un gran número de trasformaciones (especialmente de las que se refieren á leyes gramaticales), que se realizan por el hombre; pero de una manera casi inconsciente, al menos para la generalidad; pues aunque son históricas, no es posible designar quién fué el individuo que las inició; tal sucede con los procesos de la *Analogía*. Y así, ¿quién fué el primero que empleó la preposición *de* para las relaciones del genitivo? ¿Quién el primero que á *mecum*, *meco*, *migo* le pegó otra preposición para que resultara *conmigo*?; pues su antigüedad no llega á 1500 años.

4.º Que el hombre conscientemente cambia los nombres á las cosas. Tal sucede con los de las calles, y otros muchos de lugar, como los antes indicados.

5.º Que el hombre, á los nuevos seres que engendra y á las obras que produce les pone conscientemente sus nombres individuales, genéricos y específicos. Así llama *Juan*, *Pedro*, *Diego* y le aplica el *apellido* de la familia al niño que nace, y los de animal, *hombre*, *uropeo*, *español*, *madrileño*, obligado por la comunidad de naturaleza, raza, patria, municipalidad y familia.

6.º Que de los nombres existentes, con los medios que le

suministra su lengua, forma nuevas derivaciones; así del nombre *letra* forma *deletrear*, y de *toro* *torear* y *torero*.

LECCIÓN 29. ¿Y cuáles son las causas que inducen al hombre á conservar los nombres á unos objetos, cambiarlos en otros, y poner á los nuevos seres esta y no otra denominación? Exponer las causas de estos fenómenos es dar las razones que el hombre ha tenido para obrar así. Y para hacerlo, es indudable que ha tenido algún *motivo* ó *móvil* que le haya inducido á obrar de aquella manera, aunque no haya sido otro que el uso libérrimo de su voluntad, un acto del capricho.

Las causas que el hombre tiene, pues, para obrar de este modo son muchas y variadas; vamos á exponer algunas de ellas.

1.^a A conservar el significado le induce la tradición; pues el hombre espontáneamente tiende á conservar lo que no se opone al progreso humano; como que no puede realizarse el progreso sin ella.

Otras veces por necesidad; pues los nombres propios de pila, apellidos y otros que se le ponen para determinar su individualidad, necesita conservarlos para identificar su personalidad en la vida social.

2.^a A cambiar los nombres, y ponerlos nuevos, contribuyen:

1.^o La *analogía*, que tiende á uniformar, á generalizar y hacer más sencillas las cosas.

Así tenemos en el sufijo *scó*, *zco* en *crecer*, *nacer*, etc.; pues en su origen era peculiar de unos cuantos tiempos, y después se hizo extensivo á todas las formas del verbo.

2.^o Por falsa *analogía*, atendiendo á la forma puramente exterior. Tal sucedió con *nómina*, *leña*, *hoja*, que siendo plurales neutros, tenían en apariencia la misma forma que nombres como *rosa*, *mesa* y *palma*, femeninos.

3.^o La extensión del sentido, pasando de lo menos general á lo más general. Así antes se llamaba *carpintero* al menestral que trabajaba en los carros; después se hizo extensivo á todos los que hacían trabajos ordinarios en madera.

4.º Por *metáfora*. Se da muchas veces nombres á los objetos por el parecido que tienen con otros en algo. Linaje (arc. *lignatge*, de *lignatico*), quiere decir árbol, y esto por el parecido que tienen las genealogías con el árbol y sus brazos. *Abanico* llaman á la Cárcel Modelo, por el parecido que tiene la disposición de las celdas con aquel utensilio. *Rata* por apodo al que tiene afición á lo ajeno, como aquellos roedores. Y *Morillos* á los hierros de las chimeneas, por la figura de una de sus extremidades.

5.º Tomando el efecto por la causa ó viceversa, como el *Mausser*, los *Krupp*, los *Plasencia*, *Hontoria*, nombres dados á estas armas del de sus autores. *Calderilla* se llama á la moneda de cobre, por estar hecha del mismo metal que ciertas calderas. (Metonimia.)

6.º Pasando el nombre del contenido al continente, *Capella* (*Capiella* y *Capilla*) se llamaba por antonomasia á la *Capita* de San Martín (Sancta Capella). De la *Capella* pasó el nombre al *oratorio*, donde se guardaba aquella reliquia, llamando *Capellanes* á los encargados de custodiarla. De esto han tomado su denominación las actuales *capillas* y *capellanes*, olvidándose de la reliquia (Capella), que dió el nombre primitivo.

7.º De lo material á lo espiritual, *Carácter* se llamó en otro tiempo á las *marcas*, que llevaban en las nalgas los *caballos* y los *toros* para distinguir unas ganaderías de otras; hoy se llama *carácter* á la manera especial de obrar que tiene cada individuo, y por la cual se distingue de los demás. Otro tanto acontece con el estilo (punzón) y la manera de expresarse.

8.º Por los objetos que abundan. Así se llaman *pinares*, *olivares*, *robledales*, *encinares* los terrenos donde hay abundancia de estas clases de árboles.

9.º *Influencia extranjera*. Por la de la casa de Borbón tenemos en España las palabras *casación*, *vanguardia*, *retaguardia*, *coronel* y *bayoneta*.

10. El deseo de perpetuar la memoria de parientes, amigos, hombres célebres, hechos gloriosos, hace que el hijo lleve el nombre del padre; que *Constantinopla* el de *Constantino*;

que ciertos regimientos se llamen de *Pavía*, de San *Quintín*, de *Almansa*; ciertas plazas de *Bilbao*, del *Dos de Mayo*, de *Castelar*.

11. *Ocasionales*. El monasterio del Escorial se llama de San Lorenzo, por el día en que se dió la batalla de San Quintín; y uno se llama *Pedro* por haber nacido el 29 de Junio.

12. *Onomatopeya*. Los nombres del *cuco* y del *pavo* están tomados de su canto. Los niños llaman al gato ¡*miau!* y al perro ¡*guan!* en lo cual muestran, al lado del espíritu de imitación, su propia iniciativa.

14. *El capricho*. Muchas veces los nombres de personas y animales domésticos, y hasta obras del hombre son caprichosos, llamándose uno Virgilio, otro Horacio y Pitt.

15. Á veces denotan los nombres lo contrario de lo que es el objeto, llamando, por ejemplo, *Cándido* á quien tal vez es un negro de *Guinea*, y *Victor* á quien ni ha vencido, ni siquiera ha peleado.

16. *Por comunidad de efectos*. *Calera* se llama una mina de *antracita*, y esto porque la *antracita* es combustible y puede quemar, y la *cal viva* también quema.

17. Las obras literarias toman sus nombres, ya de los personajes, como *Odisea* de Ulises, *Eneida* de Eneas; ya del asunto, como la *Farsalia*, ya del vencido, como la *Iliada*. La *Divina Comedia* en cambio ni es *comedia*, ni es *divina*; y mucho menos las dos cosas.

18. La necesidad de distinguir en la vida social hace necesarios los nombres propios de personas, sus apellidos, los de los términos rurales, de localidades y de las propiedades, hasta los errores contribuyen á poner nombres, y así á la *América* se le llamó *Indias Occidentales* y por usurpación sigue llamándose *América*.

Si pues el hombre pone nombres y los cambia por *onomatopeya*, lenguaje *figurado*, tránsito de lo *corporal* á lo *espiritual*, por la necesidad de *distinguir*, por recuerdos de *personas* y *hechos memorables*, y hasta por *capricho*, *error*, *contradicción* y por virtud de la *analogía*; hay que reconocer que todos estos

medios y causas existían en los primitivos tiempos y el hombre los tuvo á su disposición para imponer nombres nuevos y cambiarlos.

Hay muchos nombres que parece no tienen razón de ser; pero es porque han desaparecido los motivos que les dieron origen. Términos rurales hay que se llaman *Pinar*, *Olivar*, *Alcineto*, *Roblar*, y ni allí hay un pino, ni un olivo, ni un roble, ni una encina; pero es por haberlos convertido en viñas y tierras de pan llevar. Subsiste el nombre; pero ha desaparecido el fundamento de donde se tomó, ó sea, la abundancia de árboles. *Linares* se llama otro término, donde antes se recogía mucho lino, con lo cual se sostenían los pequeños telares del pueblo; las grandes fábricas, haciendo desaparecer las pequeñas industrias, obligaron á los labradores á dejar de sembrarlo, y con todo eso, el término sigue llamándose *Linares*.

Lo cual quiere decir que donde hay un nombre que se perpetúa, del modo dicho, alguna razón hubo para ponérselo. De esta manera las palabras se convierten en archivos impercederos, donde se conserva el recuerdo de hechos históricos; pues cada palabra es una historia.

SECCION III

Morfología especial (Analogía).

LECCIÓN 28. La *Morfología especial* trata de los elementos que constituyen las *flexiones nominal, pronominal y verbal* y de las relaciones expresadas por dichos elementos. La unión de los elementos de la flexión á los temas, acaba de completar la estructura de la palabra. El estudio de las flexiones corresponde exclusivamente á la Gramática. Por estas razones conviene recordar aquí algunos conceptos ya definidos.

GRAMÁTICA CASTELLANA.—Es la ciencia que trata de las leyes generales, por las cuales se rige la lengua castellana. Comprende dos partes principalmente, que son: *Morfología espe-*

cial (*Analogía*), y *Sintaxis*. En la primera se estudia la estructura de los elementos de la flexión y relaciones que expresan dichos elementos; en la segunda las funciones que desempeñan en la oración. Su fin es hablar y escribir con la mayor perfección posible la lengua castellana. Nuestras gramáticas suelen dividir la *Gramática* en cuatro partes, que son: *Analogía*, *Sintaxis*, *Prosodia* y *Ortografía*. Nosotros hemos estudiado ya la *Prosodia* y la *Ortografía*, por estimar que son comunes al *Diccionario* y á la *Gramática*; y por eso no las repetimos aquí. El nombre de *Analogía* debe desaparecer, como parte de la *Gramática*; porque la *Morfología*, cuya etimología es *tratado* de las formas, es más significativa que *Analogía*, y además porque la Filología moderna llama *Analogía* á la tendencia que existe en el lenguaje á *propagar*, *generalizar* y *uniformar* series de fenómenos lingüísticos, de conformidad con tipos existentes en las lenguas ó que ellas mismas se crean; el conocimiento de este criterio es de la mayor importancia.

CIENCIA Y ARTE.— La Gramática es *ciencia* por los principios en que se funda, y es *arte* porque da reglas para cumplir su fin; pues nada hay más práctico en una sociedad que la lengua de que se valen sus asociados.

PALABRA.— Es la sílaba ó reunión de sílabas, que expresan una idea. En castellano hay diez clases de palabras, llamadas partes de la oración, y son *artículo*, *sustantivo*, *adjetivo*, *pronombre*, *verbo*, *participio*, *adverbio*, *preposición*, *conjunción* é *interjección*. Las seis primeras son variables, porque cambian de forma, y las tres restantes invariables, porque en todas sus posiciones conservan la misma forma.

LECCIÓN 29. DEL NOMBRE SUSTANTIVO.— *Sustantivo* es el nombre que puede estar por sí solo en la oración; eso quiere decir su etimología, como derivado de *sustancia* que es. El sustantivo da á conocer las sustancias reales, ó las que gramaticalmente se miran como tales. Bajo el nombre *sustantivo* se comprenden: 1.º Los nombres que expresan seres reales, como *Dios*, *hombre*, *caballo*, *árbol*, *piedra*, *agua*, *cielo* y *aire*. 2.º Los que expresan parte integrante de los objetos, como la *cabeza*,

el *brazo*, la *oreja*, la *rama*, la *hoja*, la *flor*. 3.º Los de las facultades humanas y divinas, como la *memoria*, el *entendimiento*, la *voluntad*, el *sentimiento*. 4.º Los que expresan *cualidades*, *acciones*, *estados*, *relaciones interiores* y *exteriores*, abstraídas de las cosas (abstractos), como la *bondad*, la *malicia*, la *dirección*, la *salud*, la *paternidad* y el *patriotismo*. 5.º Los que expresan las mismas cualidades abstractas, acompañados del *artículo* determinado *lo*, como lo *bello*, lo *sublime*, lo *ridículo*; lo *útil* y lo *necesario*.

DIVISIÓN. — El sustantivo se divide: 1.º En *propio* y *común*. *Propio* es el que conviene á un solo ser, como *Dios*, el *Sol*, la *Luna*, *España*, *Madrid*, el *Cantábrico*. *Común* el que conviene á todos los seres de un mismo *género*, *especie*, *clase* ó *grupo*, como *animal*, *hombre*, *soldado*, *cura*, *mes*, *perro*, *libro*. (Se llama también apelativo y genérico.)

2.º En *concreto* y *abstracto*. *Concretos* son los que tienen ó han tenido existencia real é individual, como *Alfonso XIII*, *Colón*, *Jesucristo*, *Julio César*, *Numancia*, *Sevilla*, *esta pluma*, *mi casa*, el *Palacio Real*, *San Francisco el Grande*. *Abstractos* son los que expresan *cualidades*, *acciones*, *estados* y *relaciones* separados de los objetos en que residen, como la *hermosura* y la *fealdad*; la *confesión* y la *reflexión*; la *actividad* y la *pereza*; la *sa'ud* y la *enfermedad*; lo *blanco* y lo *negro*; la *paternidad* y la *filiación*. En general son más ó menos abstractos los nombres *genéricos*, *específicos*, de *clase*, de *grupo*, todos los que son comunes, pues en todos ellos se suprimen algunas cualidades propias de la individualidad y verdadera concreción. Falta hacer una buena clasificación de *abstractos*, tan abundantes en las lenguas de los pueblos civilizados, que se nos figuran ser concretos.

3.º En *simples* y *compuestos*. *Simples* son los que constan de un solo vocablo, como todos los que acabamos de citar. *Compuestos* los que constan de dos ó más vocablos que tienen ó han tenido vida propia fuera de la composición, como *Jesucristo*, *cortaplumas*, *zarzamora*, *necrópolis*, *perímetro* y *manuscrito*.

4.º En *primitivos* y *derivados*. *Primitivos* los que no se *basan* en otros anteriores á ellos, ya tengan una, dos ó más sílabas, como *cruz*, *rey*, *pan*, *color*, *actor*, *ángulo* y *paloma*. Son *derivados* los que se *basan* en otros anteriores á ellos, como *cruzamiento*, *reino*, *panadero*, *coloración*, *pa'omera*, *maternidad*, *paterno*, *materno* y *fraternal*.

Entre los derivados merecen especial mención los *aumentativos*, *diminutivos* y *despectivos*.

5.º *Aumentativos* son los que en concepto de tamaño ó volumen *agrandan* la magnitud de los sustantivos, pero disminuyendo regularmente la belleza de los mismos, como *cartelón*, *hombrón*, *mujerona* y *animalote*. *Diminutivos* son los que en concepto de tamaño ó volumen amenguan la magnitud de los sustantivos, pero acrecentando tal vez la belleza y gracia de los mismos, como *saloncito*, *canalillo*, *viñica*, *abuelito*, *ratoncillo* y *rapazuelo*. *Despectivos* son los que añaden á los sustantivos la idea de desprecio ó desagrado, como *padraastro*, *madrastra*, *rastro*, *vinacho*, *casucha*, *candilejo* y *estropajo*.

SUFIJOS. — Los *sufijos* de los aumentativos son *on*, *ona*, como *hombrón*, *mujerona*; *azo*, *aza*, como *gatazo*, *yeguaza*; *ote*, *ota*, como *muchachote*, *herejota*; *achón*, *achona*, como *hombrachón*, *muchachona*.

Los de los *diminutivos* son: *eta*, *ito*, *ita*, como *tijereta*, *calderito*; *Mariquita* de *Marica*, *Periquito* de *Perico*; *ico*, *a*, como *Perico* de *Pero* (arc.); *Juanica* de *Juana*, *Marica* de *María*; *illo*, *illa*, como de *cesta*, *cestilla*, de *horno* *hornillo*, de *torno* *tornillo*, de *cántaro* *cartaril'o*; *uelo*, *uela*, como de *mozo* *mozuelo*, de *muchacha* *muchachuela*; de *calleja* *callejuela*; *cito*, *cita*, como de *balcón* *balconcito*, de *piedra* *piedrecita*, de *cantar* *cantarcito*; *olo*, *ola*, como de *Manuel* *Manolo*, de *Manuela* *Manola*.

Los de los *despectivos* son: *astro*, *astra*, como *hijastro*, *hijastra*; *acho*, *acha*, como *borracho*, *borracha*; *ucho*, *ucha*, como *calducho*, *casucha*; *ajo*, *aja*, como *estropajo*, *migaja*; *ejo*, *eja*, como *candilejo*, *moraleja*.

EUFONÍA. — El empleo de algunos de estos sufijos depende en parte de la eufonía. Así los en *n*, *r* y *z* prefieren el *cito*, *cita*,

como *dolorcito*, *cuestioncita*, *lucecita*; los en *j*, *l*, *ito*, *ico*, *illo*, como *relojito*, *señalica*, *pañalito*, *pastelillo*; los en vocal *ito*, *ico*, *illo*, como *casita*, *arquita*, *ropica*, *mesilla*. Sin embargo, no es regla fija, pues también se dice de *pie* *piececito*, de *mano* *manecita*.

Tienen también algo de regional: así el *illo* abunda en Andalucía; *ito* en la región Central, y el *ico* en Aragón, la Rioja y Navarra.

Otros *diminutivos*.—Hay también diminutivos de diminutivos. Así de *Perico* se forma *Periquito*; de *Manolo*, *Manolito*; de *María*, *Marica* (hoy despectivo), *Mariquita*; de *plaza*, *plazuela* y *plazoleta*; de *calle*, *calleja*, *callejita* y *callejuela*.

Varios sufijos pueden agregarse al mismo sustantivo: así de *pandero* se forma *pandereta*, *panderico*, *panderito*; de *portal*, *portalillo*, *portalico*, *portalito*; de *piedra*, *pedrecita*, *pedrecica*, *pedrecilla* y *pedrezuela*, y de *arroyo*, *arroyito* y *arroyuelo*.

LECCIÓN 30. ACCIDENTES GRAMATICALES DEL SUSTANTIVO.—Son las modificaciones que los nombres experimentan al expresar los *géneros*, *números* y los *casos*. Son tres: *género*, *número* y *caso*.

GÉNERO.—Es el accidente gramatical que indica el *sexo*. En castellano son seis: *masculino*, *femenino*, *neutro*, *común*, *epiceno* y *ambiguo*.

Masculino.—Es el que conviene á los varones, animales machos y á muchos seres, á los cuales el uso aplicó este género, como *hombre*, *caballo*, *papel*, *polvorista*.

Femenino.—El que conviene á las mujeres, animales hembras y á muchos seres, á los cuales el uso aplicó este género, como *hija*, *portera*, *yegua*, *carnicería*.

Neutro.—Es el que, precedido del artículo determinado *lo*, se aplica á cualidades y relaciones abstractas, como *lo blanco* y *lo negro*; *lo cierto* y *lo dudoso*, *lo mío* y *lo tuyo*, *esto*, *eso*, *aquello*, *lo que* y *lo cual*.

Común.—Es el que con una misma terminación, pero con diferente artículo, se aplica á los hombres y á las mujeres, como *el mártir* y *la mártir*, *el reo* y *la reo*, *el regente* y *la regente*.

Epiceno.—Es el que con una misma terminación y artículo se aplica á los animales *macho* y *hembra*, como *el cuervo*, *la perdiz*, *el barbo* y *la codorniz*.

Ambiguo.—Es el que con una misma terminación y diferente artículo se aplica á las cosas inanimadas, como *el dote* y *la dote*, *el mar* y *la mar*; *el arte* (en singular) y *las artes* (en plural); *el margen* y *la margen* (en singular) y *las márgenes* (en plural); *el orden* y *la orden* (aunque éstos llevan distinto significado).

LECCIÓN 31. REGLAS ACERCA DEL GÉNERO.—Los géneros se conocen en castellano por la *significación* y por la *terminación*.

SIGNIFICACIÓN.—Son masculinos por significación: 1.º Los nombres de varones y animales machos, como *hombre*, *Antonio*, *Lorenzo*; *león*, *Rocinante*. 2.º Los de *oficios*, *dignidades*, *profesiones*, *estados* y *cargos* propios de los varones, como *herrero*, *cardenal*, *médico*, *marido* y *secretario*. 3.º Los de los meses del año y días de la semana, como *Enero*, *Abril*, *Setiembre*; *lunes*, *viernes* y *sábado*. 4.º Los de *montes*, *ríos*, *mares*, *lagos* y *vientos*, como los *Alpes*, el *Duero*, el *Báltico*, el *Ara*! y el *Cierzo*. 5.º La mayor parte de los de árboles y plantas, como el *chopo*, el *naranja*, el *limonero*; el *tomillo*, el *romero* y el *espliego*.

Femeninos.—Son: 1.º Los nombres de mujeres y animales hembras, como *mujer*, *María*, *Isabel*, *leona* y *Zapaquilda*. 2.º Los de *oficios*, *dignidades*, *profesiones*, *estados* y *cargos* propios de las mujeres, como *costurera*, *reina*, *maestra*, *monja* y *lavan-dera*. 2.º Los de las cinco partes del mundo y la mayor parte de los de *estados*, *provincias*, *islas*, *villas* y *ciudades*, como el *Asia*, *España* y *Francia*; *Navarra* y *Guipúzcoa*, *Zaragoza* y *Valencia*; *Cuba*, *la Coruña* y *la Habana*. Sin embargo, hay también del género masculino, como el *Brasil*, el *Japón*, el *Perú*, los *Estados Unidos*, *Aragón*, el *Ferrol*, el *Escorial* y otros varios.

LECCIÓN 32. POR TERMINACIÓN. — Son masculinos por terminación: 1.º Los nombres terminados en *o*, como *pueblo*, *reino*, *templo*. 2.º Los acabados en *e*, como *azogue*, *buque*, *monte*. 3.º Los en *í*, como *borceguí*, *maravedí* y *alelí*. 4.º Los en *r*, *l*,

n, j, como *amor, carácter y lunar; panal, clavel y barril; pan, germen, jabón y betún; boj, reloj y carcaj*.

Femeninos.—Son: 1.º Los nombres acabados en *a*, como *casa, puerta, ventana*. 2.º Los terminados en *d*, como *lid, juventud y salud*. 3.º Los en *z*, como *paz, faz, voz y cruz*. 4.º Los en *s*, como *mies, dosis, crisis y tesis*.

Neutros.—Todos los abstractos de cualidad, que llevan el artículo determinado *lo* y los demostrativos *esto, eso, aquello*, como *lo gracioso, lo útil y lo agradable*.

EXCEPCIONES.—El género neutro no tiene excepción alguna. Los géneros masculino y femenino tienen muchas, y algunas en tanto número que casi exceden á las reglas.

Son *femeninos*: 1.º De los en *o*, *mano y nao*. 2.º De los en *e*, *llave, nave, torre, calle, mimbre, cumbre, lumbre, nube, pesadumbre, costumbre, etc., etc.* 3.º De los en *i* es *hurí*. 4.º De los en *l*, *cal, sal, señal*. En *n* son *femeninos* los verbales abstractos acabados en *ión*, como *lección, región, atención, fracción, ascensión, visión* y algunos en *ón*, como *razón, sazón, granazón*. Son *masculinos*: 1.º De los en *a*, *día, mapa, dogma, poema, problema* y otros muchos en *ma*. 2.º De los en *d*, *ataúd, laúd, césped y áspid*. 3.º de los en *z*, *arroz, alfoz, albornoz, barniz, tapiz, tamiz*. 4.º De los en *s*, *arnés, país, anís*.

LECCIÓN 33. NÚMERO.—Es el accidente gramatical, que indica si es uno ó son varios los seres de que se trata. Son dos: *singular* y *plural*. *Singular*, si se trata de uno, como *Dios, tierra, cielo, mar*. *Plural*, si de dos ó más, como *Dioses, cielos, tierras y aguas*.

FORMACIÓN.—El singular no tiene signo distintivo; en este número los nombres castellanos son temas puros, formados por una *raíz*; ó una *raíz* y un *sufijo*; y una *raíz* con varios *sufijos*. Terminan en *a, e, i, o, u, y, z, s, n, l, r, j, d*, como *palma, nave, bisturí, horno, tribu, convoy, lápiz, tos, pan, col, mar, boj, edad*.

PLURAL.—Se forma sin añadir nada, añadiendo una *s*, ó la sílaba *es*. 1.º No añaden nada las voces graves terminadas en *s*, como el *lunes* y los *lunes*; la *crisis* y las *crisis*; la *dosis* y las *dosis*. 2.º Añaden una *s* las palabras graves ó esdrújulas acabadas

en *a, e, o, u*, como las *sombras*, los *dogmas*, las *calles*, los *arcos*, los *pájaros*, las *tribus*, los *impetus*. 3.º Los acabados en *d, z, n, l, r, y, f*, añaden la sílaba *es*, como *verdades*, *paces*, *razones*, *caudales*, *calores*, *convoyes*, *relojes*. 4.º También reciben la sílaba *es*, las palabras agudas acabadas en *s*, como *paises*, *anises*, *arneses*, *Luises*, *burgueses*, *aragoneses* y los terminados en vocal acentuada (agudos), como *bajaes*, *Joseses*, *borceguies*, *bambúes*. De estos últimos, los que mejor reciben la sílaba *es*, son los terminados en *i, u*; pues de los en *a*, hay algunos que sólo admiten la *s*, como *papás*, *mamás*; de los en *e* *fes*, y de los en *o* *chacos*. *Maravedí* hace *maravedís*, *maravedies* y *maravedises*.

LECCIÓN 34. DEFECTIVOS DE NÚMERO.—Hay nombres que carecen de singular, como *laúdes*, *maitines*, *completas*, *viveres*, *termas*, *salinas*, *tinieblas*, *rehenes*, *albricias*, los *Andes*, los *Alpes*, los *Cárpatos*, los *Balcanes*, las *Termópilas* y en general los que llevan idea de pluralidad. Sin embargo, muchos que en su origen fueron plurales y conservan forma de plural, son hoy singulares, como *Burgos*, *Roncesvalles*, *Atenas*, *Delfos*, *Tebas*, *Argos* y *Tiermas*.

Carecen de plural.—Deben carecer de plural los que representan objetos singulares y únicos, tales como *Dios*, *David*, *San Fernando*, *Alfonso XIII*, *Júpiter*, *Minerva*, *Diana*; la *Iliada*, el *Quijote*, *El Times*, el *Banco de España*, *La Real Academia*, el *Ebro*, el *Pico de Mulhacén*, *Europa*, *España*, *Madrid*; lo *fácil*, lo *difícil*, lo *imposible*.

PERSONAS.—Las personas tienen que individualizarse y determinarse por medio de los nombres, para responder en la vida social. Los nombres de pila se van multiplicando y haciendo genéricos; por lo que ha sido preciso añadirles apellidos paternos. Pero éstos se generalizan también y ha sido nuevamente preciso agregar el de la madre. De este modo es difícil que dos ó más individuos tengan el mismo nombre de pila y los dos apellidos. Los *Antonios*, las *Marias*, los *Moratines*, los *Madrazos*, los *Lujanes* y los *Borbones*, dan testimonio de tales generalizaciones.

Hay muchos que representan conceptos únicos, cuales son

los de virtudes y vicios, como la *prudencia*, la *caridad*, la *avaricia*, la *ira*; los que expresan relaciones abstractas, como la *fraternidad*, la *paternidad*; los de metales, como el *oro*, la *plata*, el *hierro*; los de granos y caldos, como el *trigo*, la *cebada*, el *vino*, el *aceite*; lo mismo en los nombres genéricos de animales, plantas y en general cuando se expresa el concepto esencial, como el *caballo*, el *toro*, el *roble*, el *cedro*; lo *bueno*, lo *malo*, lo *mío*, lo *tuyo*. En estos casos ni se emplea el plural ni puede emplearse, porque el concepto esencial, v. g. del hombre, ni es ni puede ser más que uno; y así se dice el *hombre* es mortal; el *pan de trigo* es mejor que el de *centeno*; es del *caballo* la veloz carrera; la *ferocidad* de la *hiena*; la *esperanza* sostiene al *hombre*; *una virgencita* de plata y *una medalla* de oro. Mas cuando decimos los trigos de Castilla, los caballos de Andalucía, los vinos de la Mancha, los tigres de Bengala, ya no nos referimos sólo al concepto esencial, sino á las diferentes clases restringidas, especificadas y hasta individualizadas por la adición de otros conceptos añadidos al esencial.

LECCIÓN 35. DE LOS CASOS.—*Caso* es el accidente gramatical que indica las diversas posiciones, en que se colocan las palabras declinables, para expresar las diferentes relaciones que tienen unas con otras en la oración. Son seis: *nominal*, *genitivo*, *dativo*, *acusativo*, *vocativo* y *ablativo*. Los gramáticos griegos y latinos fueron los que les dieron estos nombres.

Nominal.—Quiere decir *indicador* ó *nombrador* de los objetos. En esta posición el nombre puede subsistir sin apoyarse en otro. Por eso lo llamaron *Recto*.

Genitivo.—Quiere decir *engendrador*. Y lo llamaron así, por figurárseles que (en las apofonías) era el generador de los casos oblicuos y de muchos derivados.

Dativo.—Quiere decir *dador*, el que da. Y lo llamaron así, por expresar la relación de la persona ó cosa á quien se da ó entrega algo.

Acusativo.—Quiere decir *causativo*. Y lo llamaron así, por creer que era la causa final, el objeto al cual iba dirigida la acción del verbo, como el proyectil al blanco.

Vocativo.—Quiere decir *llamativo*. Y le dieron este nombre, por indicar la persona ó cosa personificada á quien se llama la atención para que nos escuche.

Ablativo.—Quiere decir *separador*. Lo inventó Julio César, y le dió este nombre porque en esta posición se colocan las relaciones de *apartamiento*, *origen* y *procedencia*.

Al *genitivo*, *dativo*, *acusativo* y *ablativo* los llamaron *casos oblicuos* ó *inclinaciones*, denominación metafórica ó tomada de las clínicas, por figurárseles que hay conceptos en la oración que no pueden ser expresados más que recostándolos en otros. Al *nominativo* y *vocativo* los llamaron (*orzes*) los *Rectos*, por figurárseles que podían subsistir en el juicio y en la oración sin apoyarse en otros. Luego cometieron la *paradoja* de llamarlos *casos rectos*; esto es, *inclinaciones rectas*. (Semántica, ampliación de sentido.)

DECLINACIÓN.—Al conjunto de todos los casos llamaron, siguiendo la metáfora, *declinación*. De modo que *declinación* no es otra cosa que el conjunto de todos los casos ó inclinaciones lógico-gramaticales. (En griego los llamaron *ptosis* = *caídas*, y á la *declinación* *Klisis* = *inclinación*.) El *ablativo* fué inventado por Julio César; los cinco restantes por los filósofos estoicos y los gramáticos de Alejandría.

ESTRUCTURA.—En griego y en latín se representaban estas posiciones *rectas* y *oblicuas*, por medio de unas *particulitas*, que se pegaban á los temas ó nombres por el fin, como nosotros pegamos *es* á *pintor*, para decir *pintores*. Y así formaban su *declinación*, compuesta por *síntesis*. Nosotros representamos aquellas *posiciones rectas* y *oblicuas*, por la *yuxtaposición* prepositiva de otras *particulitas* (ó por su carencia), sin pegarlas materialmente á los temas y nombres, y por eso formamos nuestra *declinación* por composición *perifrástica*. Y por esta razón, en castellano y en todas las lenguas neolatinas hay y habrá *declinación*, *analítica*, *perifrástica*, lo que se quiera, pero *declinación al fin*; porque hay y habrá siempre conceptos rectos y conceptos que tienen que apoyarse en otros para subsistir en el juicio y en la oración, y hay y habrá *partículas* para expre-

sar esos apoyos, que son los *casos* ó *caídas* ó *inclinaciones*. La circunstancia de ir las *partículas delante* ó *detrás*, *pegada* ó *sin pegar*, ¿es razón suficiente para decir que en las lenguas neolatinas no hay declinación? Si el tecnicismo repugna, invéntese otro mejor y lo adoptaremos, si satisfacen las condiciones.

Esas *particulitas* que expresan las posiciones *rectas* y *oblicuas* son las preposiciones llamadas separables. Los artículos no lo son, pues hay declinación sin artículo y, además, el artículo es el mismo para todos los casos; por tanto, mal puede ser distintivo de uno lo que es común á varios.

PREPOSICIONES.—Son las siguientes: Para el genitivo *de*. Para el dativo *para*, *á*. Para el acusativo *á*, *ante*, *cabe*, *contra*, *hacia*. Para el ablativo *con*, *de*, *sin*, *desde*. Para acusativo y ablativo *en*, *por*, *tras*, *so*, *sobre*. El distintivo del *nominativo* y del *vocativo* es la carencia de todo signo; como en ciertas clases militares. Puestas en orden alfabético son: *A. ante*, *Cabe*, *Con*, *Contra*, *De*, *En*, *Hacia*, *Para*, *Por*, *Sin*, *Sobre*, *Tras*.

LECCIÓN 36. DEL ARTÍCULO.—Es aquella parte de la oración que ayuda á distinguir el género y número de los nombres. Se divide en *determinado* é *indeterminado*.

DETERMINADO.—Es el que acompaña á nombres, que por sí mismos ó por otros procedimientos (de que se hablará en la Sintaxis), están suficientemente determinados y representan además de su significación, conceptos, que son *únicos*, ó *totales*, como el Dios de *Israel*, la *Prudencia en la mujer*, el *infierno* de los *condenados*, el *hombre*, la *codicia*, el *cuadro* de las *Lanzas*; *todos* los músicos, el *Asia*, la *Europa* entera.

INDETERMINADO.—Es el que acompaña á nombres de objetos, que no tienen suficientemente determinada su cualidad en el singular; ni la cantidad, ni la cualidad en el plural, como *Cuentan* de *un sabio* que *un día*. En este ejemplo la cantidad está determinada por la unidad; la cualidad no, por expresar el *género sabio*, y no el *individual* del sabio aludido. De *unas mujeres* oí *unos ayes lastimeros*. En este segundo ejemplo no está determinada la cantidad, porque no dice *cuántos*; ni la

cualidad, porque no individualiza ni las *mujeres* ni los *ayes*, sino que los deja en su concepto genérico.

ESTRUCTURA.—El artículo determinado tiene tres formas para el singular, *el, la, lo*, y dos para el plural, *los, las*; *el* y *los* para masculinos; *la* y *las* para femeninos, y *lo* para neutros. Las formas del indeterminado son *un, unos* para el masculino (singular y plural); *una* y *unas* para el femenino (singular y plural). *Uno* se emplea solamente en el singular; pero es pronombre indefinido ó numeral.

LECCIÓN 37. DECLINACIÓN.—La declinación del artículo sin nombre ó pronombre es pura abstracción; pues nunca se usa solo. Por eso vamos á declinarlo en unión con sustantivos. La manera de hacerlo satisfará al mismo tiempo la costumbre de hacerlo por separado.

	CON ART. DETER.			CON ART. IND.		SIN ART.
	<i>dia.</i>	<i>noche.</i>	<i>bueno.</i>	<i>oso.</i>	<i>loba.</i>	<i>sol y luna.</i>
	Masc.	Fem.	Neut.	Mas.	Fem.	Masc. y fem.
S. N. el	la	lo	un	una		
G. del	de la	de lo	de un	de una	de	
D. al	á la	á lo	á un	á una	á	
» para el	para la	para lo	para un	para una	para	
Ac. al, el	á la, la	á lo, lo	á un, un	á una, una	á	
V. oh	oh	oh	oh	oh	oh	
Ab. con, de	con, de	con, de	con, de	con, de	con, de	con, de
» en, por	en, por	en, por	en, por	en, por	en, por	en, por
» sin, sobre	sin, sobre	sin, sobre	sin, sobre	sin, sobre	sin, sobre	sin, sobre
P. N. los	las	unos	unas			
G. de los	de las	de unos	de unas	de		
D. á los	á las	á unos	á unas	á		
» para los	para las	para unos	para unas	para		
Ac. á los, los	á las, las	á unos	á unas	á		
V. oh	oh	oh	oh	oh		
Ab. con, de	con, de	con, de	con, de	con, de	con, de	con, de
» en, por	en, por	en, por	en, por	en, por	en, por	en, por
» sin, sobre	sin, sobre	sin, sobre	sin, sobre	sin, sobre	sin, sobre	sin, sobre

LECCIÓN 38. DEL ADJETIVO.—Adjetivo es aquella parte de la oración que sirve para calificar y determinar al *sustantivo*. Adjetivo quiere decir, el que va junto á otro; de consi-

guiente el adjetivo no puede figurar por sí solo en la oración, y cuando se encuentra solo, es porque está sustantivado.

En su consecuencia, nosotros llamamos *adjetivos* á los adjetivos *calificativos*, á los *numerales*, á los *pronombres definidos é indefinidos*, siempre que acompañan á los sustantivos. Y los llamamos *adjetivos ó pronombres sustantivados*, cuando van solos en la oración. Así en *este día, ese niño; mi casa; dos pesetas; muchos años; este, ese, mi, dos, muchos* son adjetivos; y en *este dijo, ese habló, gano dos, la mía, y muchos viven* son sustantivados.

NATURALEZA DE LOS ADJETIVOS.—La clase de los adjetivos es numerosísima; pues expresan.

-
- Cualidades físicas, como *alto, grueso, pesado, corto, blanco, moreno y negro.*
- » intelectuales, como *sabio, perito, ignorante, cierto, dudoso y verídico.*
 - » estéticas, como *alegre, triste, iracundo, bello, hermoso, deforme.*
 - » volitivas, como *decidido, resuelto, irresoluto, enérgico, vacilante.*
 - » de la esencia de las cosas, como *divino, hermano, animal, caballar, arbóreo, terráceo.*
 - » de temperamentos y caracteres, como *bilioso, nervioso, linfático, grave, precipitado.*
 - » de profesiones, cargos, dignidades, como *magistral, regio, papal, cardenalicio, municipal.*
 - » del orden social, como *familiar, popular, nacional, político, civil.*
 - » de hábitos, como *virtuoso, vicioso, madrugador, estudioso, perezoso, holgazán.*
 - » relaciones de parentesco, tales como *paterno, filial, materno, fraternal.*
 - » de amistad, compañerismo, simpatía, como *amigo, compañero, íntimo, simpático, grato.*
 - » de oposición, como *enemigo, rival, adversario, opuesto, contrario.*
 - » de lugar, como *español, madrileño, aragonés, sevillano, francés, navarro.*
 - » de tiempo, como *eterno, temporal, diario, nocturno, semanal.*

En fin, de todo cuanto existe, como *ser* como *propiedad* y como *relación*.

DIVISIÓN.—Todos los adjetivos se reducen á los dos grandes grupos de *calificativos* y *determinativos*. Los *calificativos* expresan cualidades ó relaciones, como *valeroso, humano, europeo*. Los llamados *determinativos* expresan cantidad y relaciones, como *este año, mis padres, cuatro duros, algún día, poco tiempo*. No todos los de cantidad son determinativos, pues hay bastantes indeterminados. En cambio los de *cualidad* son todos determinativos, además de calificativos. Si decimos *una bandera*, este sustantivo queda indeterminado; pero si en lugar de *una* ponemos *española*, entonces sale de la indeterminación y no se confunde con ninguna otra bandera. De los llamados *determinativos* los numerales sólo determinan la cantidad.

PROCEDENCIA.—Los adjetivos castellanos ó son indígenas ó proceden del griego y del latín, como *español, cubano, telegráfico; oneroso, paterno; arcáico, lógico, estético*. *Guerrero* está formado sobre el alemán *guerra*, pero lo hemos formado nosotros con sufijos latinos. Lo mismo se puede afirmar de los adjetivos, sacados de palabras árabes.

FORMAS.—Hay adjetivos de dos *formas* para los tres *generos*, y así se dice, varón *piadoso*, mujer *piadosa*; en mí lo *picado* es *roto*, (Quev. M. S.) Otros son de *una* para los tres *generos*, como se ve en *hombre debil, madre débil, lo delgado es debil*.

Pueden tener dos formas los en *o*, como *rico, ca*, y algunos en *es, z, n, l, r*, como *francés, esa; andaluz, uza; holgazán, ana; español, ola; hablador, ora*.

ESTRUCTURA.—Son *simples* y *compuestos*, como *seco* y *húmedo; feraz* y *estéril; verdinegro, sacrosanto, curvilíneo* y *paniaguado*.

DERIVACIÓN.—Son *primitivos*, como *bueno, malo, alto*, y *derivados*, como *harinoso, celestial* y *marítimo*. Entre los *derivados* están los:

Aumentativos.—Como *picarón* y *picaronazo*, de *pícaro*; *holgazanote*, de *holgazán*.

Diminutivos.—Como de *blanco, blanquito*; de *travieso, traviesillo*; de *hablador, habladorcito*.

Despectivos.—como de *mal'o*, *malucho*; de *verae*, *verducho*.

Apocopados.—Algunos adjetivos se *apocopan* delante de los sustantivos: así bueno en *buen*, malo en *mal*, grande en *gran*, Santo en *San*, excepto en *Santo Dios*, *Santo Tomás*, *Santo Domingo*, *Santo Toribio*, *Santo Padre*, *Santo Fuerte* y *Santo Inmortal*, *Santos Olios*.

LECCIÓN 39. ACCIDENTES GRAMATICALES DEL ADJETIVO. NÚMERO.—El adjetivo tiene signos para distinguir el *número*, como en el sustantivo, y así se dice *hombre hermoso*, y *hombres hermosos*, *mujer bella* y *mujeres bellas*, *joven hábil* y *jóvenes hábiles*.

GÉNERO.—En el género el adjetivo se somete igualmente que en el número al del sustantivo. Lo que sucede es que unos adjetivos tienen formas distintas para el masculino y femenino, y otros no. En los que tienen dos formas la primera sirve para concordar con sustantivos masculinos y neutros, como *tabaco picado* y *gabán roto*, y en mí lo *picado* es roto; y la segunda con femeninos, como *carne picada* y *pierna rota*. Que los que no tienen más de una, la misma sirve para los tres géneros; v. g., *negocio útil*, *ropa útil*, lo *moral* es siempre *útil*.

CASO.—Cuando el adjetivo va unido al sustantivo no se repiten los signos de los casos, que son las preposiciones; ni tampoco el artículo, y así se dice: del *soldado español*, de la *noche fría* y de las *frías noches*. Mas cuando se emplean como sustantivos (sustantivados), entonces les acompañan los artículos y las preposiciones, como si fueran verdaderos sustantivos; v. g., *los buenos*, *de los buenos* y *entre bobos* anda el juego. Esto es tan claro y tan sencillo que no hay necesidad de poner cuadros de declinación.

LECCIÓN 40. GRADOS DEL ADJETIVO.—Son tres: *positivo*, *comparativo* y *superlativo*.

El *positivo* expresa simplemente la cualidad del sustantivo, como *bueno*, *mal'o*, *alto*, *grande*, *pequeño*. El *comparativo* expresa la misma cualidad, pero poniéndola en parangón con la de otro en cantidad ó en *bondad*. Y el *superlativo* la expresa en un grado muy alto ó muy bajo.

Comparativos.—Son de tres clases: de *igualdad*, *superioridad* é *inferioridad*. La comparación de igualdad se hace mediante los adverbios *tan* y *como*; v. g.: La *nieve* es *tan fría* como el *hielo*. La de superioridad con el adverbio *más* y la conjunción *que*; v. g.: El *oro* es *más pesado* que el *hierro*. Y la de inferioridad con el adverbio *menos* y la conjunción *que*; v. g.: ¿Es por *ventura* *menos poderosa* que el *vicio* la *virtud*? ¿Es *menos fuerte*? (Andr, E. M.) Estos comparativos se llaman *perifrásticos*, porque los elementos de la comparación están fuera del adjetivo. Hay además unos pocos comparativos *sintéticos*, en los cuales no entra el adverbio y *sí* la conjunción. Tales son *mejor* y *peor*; *mayor* y *menor*, cuyos positivos son *bueno*, *malo*, *grande*, *pequeño*. Hay también otros adjetivos de forma comparativa *sintética*, como *superior* é *inferior*, *interior*, *anterior* y *posterior*; pero con ellos no se emplea la conjunción *que*, y así se reducen, como se verá en la Sintaxis, al régimen de los adjetivos positivos; v. g.: Este *vino* es *superior* á ese *otro*, lo mismo que decimos *este radio* es igual á todos los de la circunferencia,

Superlativos.—Se dividen en *absolutos* y *relativos*. Son *absolutos* los que expresan la cualidad en grado *eminente* ó *deprimente*; v. g.: *Fray Luis de Granada* y *Castelar* fueron *oradores elocuentísimos*. Los *relativos* expresan la cualidad en grado *superior* ó *inferior* con relación á los demás seres ó individuos de un género, de una especie, clase ó grupo; v. g.: *Platón* fué *el más docto de todos los griegos*. Los superlativos absolutos son *perifrásticos* y *sintéticos*. Los *perifrásticos* se forman con *muy* y el *positivo*; v. g.: Un *criado muy fiel*, un *súbdito muy leal*. Los *sintéticos* con *ísimo*, *a*; *érrimo*, *a*; v. g.: *Criado fidelísimo*, *defensor acérrimo*; *funcionario integérrimo*. Hay unos pocos *sintéticos*, reliquias de la lengua madre, que son *óptimo* y *pésimo*, *máximo* y *mínimo*, cuyos positivos son *bueno* y *malo*, *grande* y *pequeño*.

Los *superlativos relativos* tienen forma de *comparativos-partitivos*, y por eso se forman con los adverbios *más* ó *menos* y con *de*; v. g.: *Creso* fué *el más rico de todos los reyes*. *Juan sin Tierra* fué *el menos favorecido de todos los hermanos*. De lo ex-

puesto resulta que hay adjetivos muy ricos en formas de comparativo y superlativo. Así de bueno se puede decir *tan bueno, más bueno, menos bueno, mejor, muy bueno, bonísimo* y *óptimo*; el *mejor de* y el *más bueno de*. Verdaderos superlativos se forman también con *infinitamente, bien; excesivamente, demasiado; perfectamente* y otras expresiones parecidas. El primer superlativo en *ísimo* lo introdujo Berceo en el siglo XIII, pero su desarrollo corresponde al XV.

LECCIÓN 41. DEL PRONOMBRE.—Es una parte de la oración que sustituye al nombre expresando relaciones. Se dividen en *personales, posesivos, demostrativos, relativos, interrogativos é indefinidos*.

Personales.—Son los que sustituyen á las personas que intervienen en el discurso. Las personas son tres: la 1.^a, ó sea al que *habla*; la 2.^a, ó sea la que *escucha*, y la 3.^o, aquella de quien se habla.

1.^a *persona*.—Está representada en castellano por las formas pronominales *yo, mí, me* para el singular, y *nos, nosotros, nosotras* para el plural.

2.^a *persona*.—Está representada por las formas pronominales *tú, ti, te* en el singular, y por *vos, vosotros, vosotras, os* en el plural.

3.^a *persona*.—Está representada por las formas pronominales *él, ella, ello, le, la, lo* para el singular, y por *ellos, ellas, les, los, las* en el plural. Además por las formas del reflexivo *si, se* en los casos oblicuos del singular y del plural.

Mixtos.—Hay una clase de pronombres mixtos de 2.^a y de 3.^a persona, llamados de respeto; tales son *usted, usía, vuecencia* y otros análogos, los cuales se representan por *usted, etc., y le, la, lo, los, las, les, se, si*. Se llaman de respeto, por emplearse en los tratamientos con los superiores, y con los iguales, con quienes no tenemos familiaridad. Son de 2.^a persona porque con ellos nos dirigimos á quienes hablamos, y son de 3.^a porque en las construcciones sintáxicas decimos á *usted le, usted se, ustedes son, etc.*, y no *usted eres ó usted os*.

LECCIÓN 42.—DECLINACIÓN. — Todos estos pronombres

se declinan sin artículo. Preposición llevan las formas tónicas *mi, ti, sí; él, ella; nosotros, vosotros, ellos, ellas; usted, ustedes*, y dejan de llevarla las atónicas *me, nos, te y os* (arc. vos); *se, le, lo, la; les, los, las*. Éstas, si van detrás de los verbos, se pegan á ellos; v. g.: *dame, date, dale*, etc., y si van delante, se colocan junto á ellos, pero sin fundirse en una sola palabra; v. g.: *me dan, te dan*. Estas formas atónicas sólo se usan en dativo y acusativo. Con *nos* y *vos* se forma también declinación en plural. Entonces *nos* y *vos* unas veces son tónicos y llevan preposición en los casos oblicuos, otras son atónicos y dejan de llevarlas. ¿Estáis satisfecha de *vos*? *Miraos* bien si *os place*.

Los pronombres personales son todos sustantivos y nunca llevan artículo.

Declinación de los personales en sus formas tónicas.

Casos.	Prepos.	1. ^a	2. ^a	3. ^a	Ref.	Mixto.	1. ^a y 2. ^a
S. N.		yo,	tú,	él, ella, ello.		usted.	
G.	de	mi,	ti,	»	si,	»	»
D.	á, para,	mi,	ti,	»	si,	»	»
Ac.	á,	mi,	ti,	»	si,	»	»
V.			tú,			»	
Ab.	de, en, por,	mi,	ti,	»	si,	»	»
	por, sin, sobre,	mi,	ti,	»	si,	»	»
	con,	migo,	tigo,	»	sigo,	»	»
P. N.		nosotros-as,	vosotros-as,	ellos, ellas.		ustedes, nos, vos.	
G.	de,	»	»	»	»	»	»
D.	á, para,	»	»	»	»	»	»
Ac.	á,	»	»	»	»	»	»
V.			»			»	
Ab.	con, de, en,	»	»	»	»	»	»
	por, sin, sobre,	»	»	»	»	»	»
Formas atónicas:		me-nos,	te-os,				
				le, la, lo, se.		le, la, lo,	
				les, los, las.		les, las, los, nos, os.	

NOTA. Las formas *nos* y *vos* son más antiguas que *nosotros* y *vosotros*. El primero que usó *nosotros* fué el Arcipreste de Hita en el siglo XIV; pero su desarrollo es del XV en adelante.

LECCIÓN 42. POSESIVOS. — Indican relación de posesión y hacen las veces del genitivo de posesión de los personales. Así *mi casa* = la *casa de mi*. Estos pronombres se usan como *adjetivos* y como *sustantivos*, y son de 1.^a, 2.^a y 3.^a persona.

Adjetivos de 1.^a mío, a, os, as; mi, mis; nuestro, a, os, as.
 » de 2.^a tuyo, a, os, as; tu, tus; vuestro, a, os, as.
 » de 3.^a suyo, a, os, as; su, sus.

Sustantivos de 1.^a el mío, la mía, lo mío; el nuestro, la nuestra, lo nuestro, etc.
 » de 2.^a el tuyo, la tuya, lo tuyo; el vuestro, la vuestra, lo vuestro, etc.
 » de 3.^a el suyo, la suya, lo suyo, etc.

Cuando son adjetivos y van delante de los sustantivos, entonces *mío, a, os, as*, se apocopan en *mi, mis; tuyo, a, tuyos, as*, en *tu, tus* y *suyo, a, os, as* en *su, sus*. Pero si se posponen, ó sirven de atributos en la oración, conservan todas sus letras; v. g. *mi vida, tus haciendas, sus honores*. ¡Dios *mío*! ¡Dios *mío*! ¡Qué solos se quedan los muertos! (Becquer). *Mío* es el mundo— como el aire libre. (Espr. El M.).

Usados como sustantivos, llevan el artículo determinado; v. g. Distan *la suya* y *la mía*—cuanto hay del ser al no ser. (Cam. D. L.).

LECCIÓN 43. DEMOSTRATIVOS.—Estos indican la distancia local y temporal á que se encuentran los objetos con respecto al que *habla, escucha*, ó es *objeto del discurso*. (1.^a, 2.^a, 3.^a P.^a)

Sus formas son las siguientes:

- 1.^a este, a, o; os, as; (arc.) aqueste, a, o, os, as.
- 2.^a ese. a, o, os, as; (arc.) aquese, a. o, os, as.
- 3.^a aquél, aquella, aquello, aquellos, aquellas.

Como se ve, tienen formas genéricas distintas, y el signo de la pluralidad *s*.

Se llaman de 1.^a, 2.^a y 3.^a persona, según que estén en contacto con una de ellas. *Aqueste* y *aquese* van cayendo en desuso; ellas formaban simetría en la E. M. con *aquel; aquella, aquello*, así como debieran formarla *este, ese, él*.

Se usan como *adjetivos* y como *sustantivos*; pero no alteran su forma, ni reciben el artículo determinado en ninguna de las dos funciones, v. g. En *este* día penas á un lado. En *ese* día estaba yo distraído. *Este* morirá en las rocas despeñado; *ese* en

las aguas enfogado (ahogado), y *aquel* de los árboles colgado. Vat. Arc. *Ese* por quien tú ruegas, hincada la rodilla, ni obra-
ba justicia, ni vivía sin mancilla.

Con los demostrativos se cuentan los de *identidad, semejanza, altruidad, igualdad*, y los de distinción y diversidad; pues todos ellos revisten carácter general, no tienen significación peculiar suya, y expresan solamente relaciones. Son:

<i>Ident.</i>	mismo, a, os, as; el mismo, la misma, lo mismo (ídem).
»	propio, a, os, as; el propio, la propia, lo propio.
<i>Altr.</i>	otro, a, os, as; el otro, la otra, lo otro.
»	ajeno, a, os, as; el ajeno, la ajena, lo ajeno (lo de otro).
<i>Semej. é igualdad:</i>	semejante, parecido; igual, exacto.
<i>Distinción y diversidad:</i>	distinto, diferente, diverso.

De la combinación de *este* y *ese* con *otro* resultan *estotro* y *esotro*.

Tal es también demostrativo; v. g. *Tal* era el desnudo y continente=este Quij.

LECCIÓN 44. RELATIVOS.—Hacen relación ó referencia á una persona ó cosa llamada antecedente. Sus formas son *que, cual, quien, cuyo*. *Que* es invariable; *cual* tiene plural, y uno y otro pueden recibir el artículo; v. g. el *que*, la *que*, lo *que*; el *cual*, la *cual*, lo *cual*. *Quien* y *cuyo* sólo se usan como masculinos y femeninos; *quien* tiene plural, y *cuyo*, *a*, plural y terminaciones genéricas; todos los demás carecen de ellas.

INTERROGATIVOS.—Estos mismos pronombres sirven para preguntar, y por eso se les llama interrogativos; v. g. ¿*Qué* dicen? ¿A *cuál* prefieres tú? ¿*Quién* llama? ¿*Cuya* es esa moneda y busto?

LECCIÓN 45. INDEFINIDOS.—Son los que expresan de una manera vaga é indeterminada los objetos. La mayor parte de ellos son de cantidad; y unos se emplean sólo como *sustantivos*, otros como *adjetivos* y *sustantivos*. Son los siguientes:

<i>Sustant.</i>	algo, alguien, nada, nadie, uno, quienquiera.
<i>Adjet.</i>	mucho, poco, todo, solo, harto, bastante.
»	demasiado, sobrado, tamaño (tan magno), varios.
»	alguno, ninguno, el resto, los restantes, lo demás.
»	los más, los menos, tal, cual, tanto.
»	cuanto, cierto (un quidan), cualquiera.

Indefinidos son también *fulano, zutano, mengano y perengano*.

Los sustantivos no tienen plural, ni reciben el artículo. *Tal y cual, tanto y cuanto* son correlativos; *cualquiera* y *quienquiera* lo son de la indiferencia cualitativa; v. g. ¿A quién llamo? A *quien* quieras. ¿Qué tiene más que yo *cualquiera* Conde? Los adjetivos se usan como tales y como sustantivos. *Alguno, ninguno; cualquiera* y *quienquiera*, especialmente los dos primeros, se apocopan en *algún, ningún, cualquier*, v. g. *algún* día, *ningún* hombre honrado. Del artículo *indefinido, un, una, unos, unas* se habla, al tratar del artículo.

LECCIÓN 46. NUMERALES.—Son los que expresan cantidades determinadas y sirven para contar. Se dividen en *cardinales, ordinales, distributivos, partitivos, colectivos y multiplicativos*.

CARDINALES.—Expresan *unidades, decenas, centenas, millares*, etc. Cuando indican los objetos contados, como *cien caballos, dos pesetas* son concretos; cuando solo indican la cantidad como *tres, mil*, son abstractos. Véase el cuadro siguiente:

uno	nueve	diez y siete	veinticinco	ochenta
dos	diez	diez y ocho	veintiséis	noventa
tres	once	diez y nueve	veintisiete	ciento
cuatro	doce	veinte	veintiocho etc.	doscientos
cinco	trece	veintiuno	cuarenta	mil
seis	catorce	veintidós	cincuenta	diez mil
siete	quince	veintitrés	sesenta	cien mil
ocho	diez y seis	veinticuatro	setenta	millón

Ciento se apocopa en *cien*. *Ambos, as*, significa *los dos, las dos*; v. g.: *ambos* brazos en el remo y *ambos* ojos en la tierra. (Góng).

Ordinales.—Indican el puesto que los objetos ocupan en una serie. Son *primero, segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto, sétimo, octavo, noveno y nono, décimo, undécimo, vigésimo, centésimo, milésimo, millonésimo, último, postrero, penúltimo y postrimero.*

Distributivos.—Éstos dividen un todo en partes iguales, como de *uno en uno, de dos en dos, de ciento en ciento; de á cuatro en fondo. Cada* expresa totalidad distributiva; *cada dos días, cada cual, cada uno;* v. g.: El pan nuestro de *cada día* dánosle hoy. *Sendos, as* (de *singulos*, lat.) es verdadero distributivo, que significa *uno cada uno;* v. g.: Salieron dos frailes con *sendas capuchas;* esto es, cada uno con la suya. (D. de Riv. Ant.)

Partitivos.—Expresan parte ó partes de la unidad, como *mitad, tercio, un doceavo.*

Colectivos.—Con forma singular expresan significación plural, como *semana, docena, quincena, trimestre, semestre, etc.*

Multiplicativos.—Estos hacen los objetos tantas veces mayores cuantas son las que ellos expresan; v. g.: *simple, duplo, doble, triple y triplo, cuádruplo, d'cuplo; dúplice* (de dos) y *tríplice* indican dos y tres. La *tríplice*, ó sea la alianza entre Alemania, Austria é Italia.

LECCIÓN 47. VERBO.—Es la parte de la oración que expresa la *esencia, existencia, estado, acción y pasión* de los seres. El verbo es la palabra por excelencia, pues si los nombres y pronombres expresan *conceptos*, el verbo expresa *juicios.*

División.—Se divide en *sustantivo y atributivo.* El *sustantivo* es el verbo *ser*, y atributivos los *demás*, que en su estructura lleven un atributivo ó predicado; v. g.: yo *escribo.* Los *atributivos* se subdividen en *activos y pasivos.* En los activos el sujeto ejecuta la *acción*, en los pasivos la recibe; v. g.: yo *amo* y yo *soy amado.*

El verbo activo es *transitivo ó intransitivo.* Transitivo es aquél cuya acción pasa á otra persona ó cosa, como yo *amo la virtud;* tú *aborreces el vicio.*

Intransitivo es aquel cuya acción no pasa á otra persona ú cosa, como Pedro *vela*, María *duerme*, el tiempo *vuela*. Se llama también *neutro*.

Reflexivo.—Es el transitivo, cuya acción vuelve sobre el mismo sujeto que la ejecuta; v. g.: Yo *me alabo*, tú *te admiras*, él *se domina*.

Recíproco es el transitivo, que denota acción mutua entre dos ó más, como los buenos amigos *se toleran* las faltas.

Reflexivos intransitivos, son ciertos verbos neutros con formas reflexivas; pero cuya acción, ni puede pasar á otros, ni volver sobre los que la *ejecutan*. Son verbos pleonásticos, en los cuales el reflexivo no hace más que reforzar la significación que expresan; v. g.; *dormirse*, *quejarse*, *morirse*, *arrepentirse*. De éstos hay algunos, como *arrepentirse*, *dolerse*, *quejarse*, que llevan constantemente la forma reflexiva, y otros que la llevan unas veces y otras no; v. g.: *Duerme* en paz, dicen *los buenos*, Camp., y Las once son, yo *me duermo* (Alc. C. J.). Entre estos últimos están *dormirse*, *morirse*, *irse*, *marcharse*, *salirse*, *reirse*.

Impersonales.—Son los que sólo se usan en la 3.^a persona, y cuyo sujeto no está bien determinado, como *llueve*, *truena*, *cuentan*, *dicen*. Llámanse también *unipersonales* y *terciopersonales*.

AUXILIARES.—Son los que ayudan á otros verbos á la formación de algunos tiempos; tales son *haber* y *ser*.

REGULARES.—Los que siguen la norma de la conjugación á que pertenecen, como *amar*, *temer*, *partir*.

IRREGULARES.—Los que alterando las letras radicales ó la terminación, se apartan del modelo de la conjugación á que pertenecen.

LECCIÓN 48. FLEXIÓN VERBAL. — Comprende los accidentes gramaticales del verbo. Estos son las varias modificaciones que experimentan los verbos al expresar, junto con su significado, las *personas*, *números*, *voces*, *modos* y *tiempos*.

PERSONAS.—Son los diferentes sujetos que ejecutan ó reciben la acción del verbo. Son 1.^a, 2.^a y 3.^a La 1.^a está represen-

tada por *yo, nosotros, tras, nos*; la 2.^a por *tú, vosotros, tras, vos*, y la 3.^a por *él, ella, ello, ellos, ellas, usted y ustedes*.

NÚMEROS.—Indican si es uno ó son varios los sujetos que ejecutan ó reciben la acción del verbo. Son dos, *singular*, si es uno solo el sujeto; *plural*, si son dos ó más.

Voz.—La voz indica si el sujeto ejecuta la acción ó la recibe. Son dos, *activa y pasiva*. *Activa*, si el sujeto ejecuta la acción, como el *caballo corre*, las *aves vuelan*. *Pasiva*, si el sujeto la recibe; v. g. *La codorniz fué cogida* con un lazo.

SU FORMACIÓN.—La pasiva se forma en castellano, de dos maneras; una completa con el auxiliar *ser* y el *part. pas.* del verbo que se conjuga, como *yo soy aplaudido*, y otra *unipersonal*, con el reflexivo *se*, y el verbo que se conjuga en forma *activa*; v. g. *Se anunció* la llegada del Rey=fué anunciada. *Se suspenderán* las carreras de caballos=*serán suspendidas*.

INDICES.—Las *personas, números y voz activa*, además de emplearse los *pronombres* y los *nombres*, como sujetos expresos, se indican también por los signos (*indices ó exponentes*) *s, mos, is, n; d; ste, stéis, ron*.

MODO.—Es un accidente gramatical, que indica la manera de efectuarse la acción. Son cuatro: *infinitivo, indicativo, imperativo y subjuntivo*.

INFINITIVO.—Expresa la acción en abstracto, en su sentido más general y sin referirla á persona determinada, como *amar, temer, partir*. Termina en *ar, er, ir*.

INDICATIVO.—Expresa la acción con independendencia completa de otra acción; v. g. *Yo soy español; tú serviste* en el ejército; *Pedro marchará* á su tierra; *usted es* un buen amigo.

IMPERATIVO.—Expresa *ruego, mandato, exhortación y consejo*; v. g. *Honrad* á los padres; *trabajad*, mientras tengáis fuerzas; *vaya* usted con Dios.

SUBJUNTIVO.—Expresa la acción con dependendencia de otra acción, como, *Quiero* amiga, que me *digas*. ¡Ojalá no lo *supiera!* No me *insulte* usted.

GERUNDIO.—Es forma especial del verbo, terminada en *ando, endo, iendo*, que indica *modo, tiempo y condición*.

PARTICIPIO.—Es otra forma del verbo, que participa de verbo y nombre, y termina en *ado, ido, to, so* y *cho*, como *amado, temido, partido, escrito, impreso, dicho*.

Los modos indicativo, imperativo y subjuntivo no tienen signo especial que los distinga; los mismos sufijos temporales les sirven de distintivo.

LECCIÓN 49. TIEMPOS.—El tiempo es un accidente gramatical del verbo, que indica el momento, en que se realiza la acción. Se dividen en *absolutos* y *relativos*. Los *absolutos* expresan la acción con independencia de otro tiempo. Son tres: presente, perfecto, *simple* y *próximo*, y futuro imperfecto de indicativo. Los *relativos* expresan la acción, relacionándola con el tiempo de otra acción, esto es, expresándola al *mismo tiempo, antes* ó *después* que otra. Tales son el imperfecto, el plusquam, el perfecto remoto y el futuro perfecto de indicativo.

ESTRUCTURA DE LOS TIEMPOS. — *Voz activa.* Son *simples*, compuestos por *síntesis* y por *perífrasis*. En todos los compuestos entra el verbo *haber*. Los compuestos por *síntesis* son dos el *futuro* (imp. indic.) y el imperf. de subjuntivo (forma *ría*), que es un verdadero futuro condicionado. Estos se forman con el *infinitivo* del verbo que se conjuga y el presente ó pretér. imperf. de indicativo del verbo haber; v. g., *amaré, amaría*=*amar-he* y *amar-hia*. Los compuestos por *perífrasis* se forman con el participio pasivo del verbo que se conjuga y el auxiliar haber, v. g., *he amado, había amado*, etc.

Los tiempos *simples* son los siguientes: Presentes de indicativo, imperat. y subjuntivo; imperf. de indicativo; formas en *ra* y *se* del subjuntivo: forma simple del pret. perf. de indicativo y el futuro imperf. de subjuntivo; el infinitivo (1.^a voz), el gerundio y participio pasivo.

Los *sintéticos* son los dos ya dichos, y los *perifrásticos* dos formas del pret. perf., el plusquam, y el futuro perfecto de indicativo; el perfecto, plusquam perfecto y futuro perfecto de subjuntivo, con la 2.^a y 3.^a voz de infinitivo y dos formas de gerundio.

NOTA. Para los efectos de la conjugación reputaremos como simples al futuro imperfecto de indicativo *amaré*, y la forma *ría* del subjuntivo.

Hay además una conjugación perifrástica de futuro, llamada también de necesidad y de obligación, formada con el auxiliar haber y el infinitivo del verbo que se conjuga. v. g. *Yo he de amar; tú has de temer*, etc.

El modo indicativo comprende seis tiempos, que son:

1.º PRESENTE.—Que expresa la acción en el momento de proferirse la palabra; es tiempo de acción durativa, y no tiene signo que lo distinga. v. g. *Yo leo, tú estás escribiendo*.

2.º IMPERFECTO.—Expresa acción pasada; pero simultánea con otra pasada. v. g. *Yo velaba cuando tú dormías*. Los sufijos de este tiempo son *a, ba, ia*. v. g. *er-a, da-ba, dec-ia*.

3.º PRETÉRITO PERFECTO.—Se divide en tres, con otras tantas formas, que son *perfecto simple, próximo* y *remoto*. El perfecto simple expresa acción momentánea, completamente pasada. v. g. *Murió* el bello Adonis. El *próximo* expresa acción pasada; pero referida á un período de tiempo, que todavía no ha terminado. Es perifrástico y se forma con el auxiliar *he, ha*, etc., y el participio pasivo. v. g. *Hoy he llegado* á Madrid. Más alcaides *he tenido* que el castillo de Milán. (Quev.). El *remoto* expresa acción pasada anterior á otra pasada. Es perifrástico, formado con *hube, hubiste*, etc., y el participio. v. g. *Salió de casa, después que hubo cenado*.

4.º PLUSQ. PERF.—Expresa acciones pasadas, anteriores á otras también pasadas. Es perifrástico formado con *había, habías*, etc., y el participio. v. g. *Resucitó, según lo había predicho*.

5.º FUTURO IMPERFECTO.—Expresa acciones venideras y es compuesto por *síntesis*. v. g. *Yo derramaré mi sangre.* = *derramar-hé*.

6.º FUTURO PERFECTO.—Expresa acción venidera, anterior á otra también venidera. v. g. *Para cuando llegues á la estación, ya habré facturado los equipajes*. Es perifrástico formado con *habré, habrás*, etc.; y el participio.

IMPERATIVO.—Tiene un solo tiempo, que es presente para quien manda; futuro para quien ha de ejecutar el mandato. v. g. Suelta la rienda—á combatir *volad.* (Espr. C. C.). Tres de las cinco formas de este tiempo están tomadas del subjuntivo.

SUBJUNTIVO.—Tiene seis tiempos, todos subordinados, como se ha dicho, á otros. Son:

1.º PRESENTE.—El cual termina en *e*, *a*, como yo *ame*, yo *lea*, tú *seas*, él *haya*.

2.º IMPERFECTO.—Con tres formas *ra*, *ria* y *se*. La 2.ª *ria* es un verdadero futuro condicionado, cuya estructura y funciones siguen constantemente á las del futuro de indicativo. v. g. *Hablaría*, si me *concedieran* ó *concediesen* la palabra=*hablar-hia*.

3.º PERFECTO.—Es tiempo perifrástico, formado con *haya*, *hayas* y el participio. v. g. Tal vez *haya* llegado ya.

4.º PLUSQ. PERF.—Con tres formas; es perifrástico formado con *hubiera*, *habría* y *hubiese* y el participio. v. g. *Yo también hubiera tomado parte*.

5.º FUTURO IMPERFECTO.—Termina en *re*, cuyo distintivo es. v. g. Y si mía te *dijeres*—mil espectros se levanten.

FUTURO PERFECTO.—Es perifrástico, formado con *hubiere* y el participio; v. g. Si *hubiere* venido.

INFINITIVO.—Tiene tres formas de presente, pasado y futuro, llamadas 1.ª, 2.ª y 3.ª voz. La 1.ª es simple, como *amar*, *temer*, *partir*, y las otras dos perifrásticas; v. g. *haber amado*, *haber de amar*. Esta última pertenece á la perifrástica de obligación, y con ella debiera agruparse y no aquí.

GERUNDIO. Tiene tres formas de *presente*, *pasado* y *futuro*. La 1.ª es simple, como *amando*, *temiendo*, *partiendo*; las otras dos son compuestas, como *habiendo amado*, *habiendo de amar*. Esta tercera corresponde también á la de obligación.

PARTICIPIO.—No hay más que uno acabado en *ado*, *ido*, *to*, *so* y *cho*. El llamado de presente en *ante*, *ente*, *iente* es un puro adjetivo.

LECCIÓN 50. CONJUGACIÓN.—La unión de los accidentes gramaticales (terminaciones) á la parte invariable y significa-

tiva de los verbos (radical), forma la *conjugación*, palabra que significa unión de dos, por parejas ((*conyugio*). Conjugación es, por tanto, la *unión* de las *terminaciones* con el *radical*.

RADICAL.—Es la letra ó letras comunes á todas las formas del verbo; v. g. *am*, *tem*, *part*, las cuales se obtienen quitando á los infinitivos las terminaciones *ar*, *er*, *ir*. *Am*, *tem*, *part*, son radicales de *amar*, *temer*, *partir*.

TERMINACIONES.—Son la letra ó letras que se agregan á los radicales para expresar las modificaciones que sufren los verbos. Las terminaciones representan los elementos variables, dentro de un mismo verbo; pero son á la vez la parte más científica de la conjugación, por ser los elementos más generales, y los que dan unidad á la diversidad de millares de verbos.

Las conjugaciones regulares del verbo castellano son tres en *ar*, *er*, *ir*, cuyos modelos son *amar*, *temer*, *partir*, y se llaman 1.^a, 2.^a y 3.^a, respectivamente.

La 3.^a conjugación en los verbos regulares es idéntica á la 2.^a, excepto en las formas *partimos*, *part's* (pr. indic.); *partid*; *partir*, *partiré*, etc., *partirla*, etc., (infin. y fut.)

PLAN.—El que seguimos en la exposición de los tiempos es el siguiente: 1.^o Tiempos simples de la voz activa y sintéticos. 2.^o Tiempos compuestos perifrásticos de la voz activa, conjugando primero el auxiliar *haber*. 3.^o Conjugación pasiva completa, exponiendo antes el auxiliar *ser*. 4.^o Conjugación de reflexivos y perifrástica de obligación, y 5.^o Verbos irregulares.

TIEMPOS SIMPLES.—Con los tiempos simples y sintéticos, al conjugar los verbos irregulares, haremos cuatro grupos. 1.^o Presentes de *indicativo*, *imperativo* y *subjuntivo*. 2.^o *imperfecto* de *indicativo*. 3.^o *futuro* de *indicativo* y forma *ria* del *subjuntivo* (imperf.), y 4.^o *Perfecto simple* (indic.), *imperfecto* de *subjuntivo* (formas *ra se*) y *futuro* de *subjuntivo* en *re*. Y lo hacemos así, atendiendo más que á todo á la indentidad de irregularidades de ciertos tiempos y á lo mucho que se facilita su aprendizaje y el de la Ortografía racional.

*Conjugación de los verbos regulares AMAR, TEMER, PARTIR.
Tiempos simples y sintéticos de la voz activa.*

1.^a amar.; Rad. am.

T.	M.	SINGULAR			PLURAL		
		1. ^a	2. ^a	3. ^a	1. ^a	2. ^a	3. ^a
<i>Pr. ind.</i>	amo,	as,	a,	amos,	áis,	an.
<i>Imp.</i>	»	amaba,	as,	a,	amos,	ais,	an.
<i>Perf.</i>	»	amé,	aste,	ó,	amos,	asteis,	aron.
<i>Fut.</i>	»	amaré,	ás,	á,	emos,	éis,	án.
<i>Imperat.</i>		ama,	e,	emos,	ad,	en.
<i>Pr. subj.</i>	ame,	es,	e,	emos,	éis,	en.
<i>Imp.</i>	»	amara,	as,	a,	amos,	ais,	an.
»	»	amaría,	as,	a,	amos,	ais,	an.
»	»	amase,	es,	e,	emos,	eis,	en.
<i>Fut.</i>	»	amare,	es,	e,	emos,	eis,	en.

Inf. 1.^a voz *ar*; ger. *ando*; part. pas. *ado*.

2.^a temer.; Rad. tem.

<i>Pr. ind.</i>	temo,	es,	e,	emos,	éis,	en.
<i>Imp.</i>	»	temía,	as,	a,	amos,	ais,	an.
<i>Perf.</i>	»	temí,	iste,	ió,	imos,	isteis,	ieron.
<i>Fut.</i>	»	temeré,	ás,	á,	emos,	éis,	án.
<i>Imperat.</i>		teme,	a,	amos,	ed,	an.
<i>Pr. subj.</i>	tema,	as,	a,	amos,	áis,	an.
<i>Imp.</i>	»	temiera,	as,	a,	amos,	ais,	an.
»	»	temería,	as,	a,	amos,	ais,	an.
»	»	temiese,	es,	e,	emos,	eis,	en.
<i>Fut.</i>	»	temiere,	es,	e,	emos,	eis,	en.

Inf. (1.^a voz), *er*; ger. *iendo*; part. pas. *ido*,

3.^a partir. Rad. part.

		SINGULAR			PLURAL		
T.	M.	1. ^a	2. ^a	3. ^a	1. ^a	2. ^a	3. ^a
<i>Pr.</i>	<i>ind</i>	parto,	es,	e,	imos,	is,	en.
<i>Imp.</i>	»	partía,	as,	a,	amos,	ais,	an.
<i>Perf.</i>	»	partí,	iste,	ió,	imos,	isteis,	ieron.
<i>Fut.</i>	»	partiré,	ás,	á,	emos,	éis,	án.
<i>Imperat</i>			parte,	a,	amos,	id.	an.
<i>Pr.</i>	<i>subj</i>	parta,	as,	a,	amos,	áis,	an.
<i>Imp.</i>	»	partiera,	as,	a,	amos,	ais,	an.
	»	partiría,	as,	a,	amos,	ais,	an.
	»	partiese,	es,	e,	emos,	eis,	en.
<i>Fut.</i>	»	partiere,	es,	e,	emos,	eis,	en.

Inf. (1.^a voz) *ir*, ger. *iendo*, part. pas. *ido*.

Verbo HABER. Tiempos simples y sintéticos.

Rad. hab.

		SINGULAR			PLURAL		
T.	M.	1. ^a	2. ^a	3. ^a	1. ^a	2. ^a	3. ^a
<i>Pr.</i>	<i>ind</i> ...	he,	has,	ha,	hemos,	habéis,	han.
<i>Imp.</i>	» ...	había,	as,	a,	amos,	ais,	an.
<i>Perf.</i>	» ...	hube,	iste,	o,	imos,	isteis,	ieron.
<i>Fut.</i>	» ...	habré,	ás,	á,	emos,	éis,	án.
<i>Imperat.</i>			he,	haya,	amos,	habed,	hayan.
<i>Pr.</i>	<i>subj</i> ...	haya,	as,	a,	amos,	áis,	an.
	»	hubiera,	as,	a,	amos,	ais,	an.
	»	habría,	as,	a,	amos,	ais,	an.
<i>Imp.</i>	» ...	hubiese,	es,	e,	emos,	eis,	en.
<i>Fut.</i>	» ...	hubiere,	es,	e,	emos,	eis,	en.

Inf. (1.^a voz), *er*; ger. *iendo*; part. *ido*.

Tiempos perifrásticos de los verbos castellanos en activa.

<i>Perf. prox...</i>	he,	has,	ha, etc.,	amado.
<i>Perf. rem....</i>	hube,	hubiste,	hubo, etc.,	temido.
<i>Plusq. ind....</i>	había,	habías,	había, etc.,	partido.
<i>Fut. perf.....</i>	habré,	habrás,	habrá, etc.,	habido.
<i>Perf. subj.. .</i>	haya,	hayas,	haya, etc ,	sido. etc.

<i>Plusq, subj...</i>	hubiera,	hubieras,	hubiera, etc.
» »	habría,	habrías,	habría, etc.
» »	hubiese,	hubieses,	hubiese, etc.
<i>Fut. »</i>	hubiere,	hubieres,	hubiere, etc.

Inf. (2.^a voz), haber.

Ger. de pret., habiendo.

Inf. (3.^a voz), haber de amar, temer, partir.

Ger. de fut., habiendo de amar, temer, partir

Verbo SER. Tiempos simples y sintéticos.

		SINGULAR			PLURAL		
		—			—		
T.	M.	1. ^a	2. ^a	3. ^a	1. ^a	2. ^a	3. ^a
<i>Pr. ind.</i>		soy,	eres,	es,	somos,	sois,	son,
<i>Imp. »</i>		era,	as,	a,	amos,	áis,	an,
<i>Perf. »</i>		fuí,	iste,	é,	imos,	isteis,	eron,
<i>Fut. »</i>		seré,	ás,	á,	emos,	éis,	án,
<i>Imperat.</i>			sé.	sea,	seamos,	sed,	sean,
<i>Pr. subj.</i>		sea,	as,	a,	amos,	áis,	an,
<i>Imp. »</i>		fuera,	as,	a,	amos,	áis,	an.
» »		sería,	as,	a,	amos,	áis,	an,
» »		fuese,	es,	e,	emos,	eis,	en,
<i>Fut. »</i>		fuere,	es,	e,	emos,	eis,	en,

Inf. (1.^a voz) ser, *ger.* siendo, *part.* sido,

Conjugación de la voz pasiva de los verbos castellanos.

<i>Pr. ind.</i>	soy,	eres, etc.	amado, a; os, as.
<i>Imp. »</i>	era,	eras etc.	» » » »
<i>Perf. »</i>	fui,	fuiste, etc.	» » » »
<i>Fut. »</i>	seré,	serás, etc.	» » » »
<i>Imperat.</i>		se, sea,	» » » »
<i>Pr. subj.</i>	sea,	seas, etc.	» » » »
<i>Imp. »</i>	fuera,	sería y fuese	» » » »
<i>Fut. »</i>	fuere,	fueres, etc.	» » » »

Los tiempos compuestos siguen la misma formación. v. g. Yo había sido amado, a; os, as.

Pasiva con el reflexivo SE.—La pasiva con el reflexivo *se* es unipersonal, pues solo se usa en las terceras personas. Se forma añadiendo á los tiempos de la voz activa el pronombre *se*. Esta circunstancia la expone á confusión con los reflexivos activos. Se distingue de ellos: 1.º Porque el verbo ha de ser transitivo. 2.º El sujeto ha de ser incapaz de reflexionar. 3.º Ha de poder sustituirse por la pasiva omnipersonal. Así en los libros *se vendieron*, vender es transitivo; los libros son incapaces de reflexion, y puede sustituirse esta oración por esta otra: Los libros *fueron vendidos*. Véase el siguiente cuadro:

	SINGULAR	PLURAL
<i>T. M.</i>	<i>el pan</i>	<i>los panes</i>
<i>Pr. ind.</i>	se vende,	se venden.
<i>Imp. »</i>	se vendía,	se vendían.
<i>Perf. »</i>	se vendió,	se vendieron.
<i>Fut. »</i>	se venderá,	se venderán.
<i>Pr. subj.</i>	se venda,	se vendan.
<i>Imp. »</i>	se vendiera,	se vendieran.
» »	se vendería,	se vendería.
» »	se vendiese,	se vendiesen.
<i>Fut. »</i>	se vendiere,	se vendieren, etc.

Los tiempos perifrásticos se conjugan igualmente. Así se dice: El pan se ha vendido, los panes se han vendido, etc.

Conjugación de un verbo reflexivo.

	SINGULAR			PLURAL		
	1. ^a	2. ^a	3. ^a	1. ^a	2. ^a	3. ^a
<i>T. M.</i>	<i>yo-me</i>	<i>tú,-te</i>	<i>él-se</i>	<i>nos-nos</i>	<i>vos-os</i>	<i>ellos-se</i>
<i>Pr. ind.</i>	lavo,	as,	a,	amos,	áis,	an.
<i>Imp. »</i>	lavaba,	as,	a,	amos,	ais,	an.
<i>Perf. »</i>	lavé,	aste,	ó,	amos,	asteis,	aron.
<i>Fut. »</i>	lavaré,	ás,	á,	emos,	éis,	án.
<i>Imperat.</i>		lava,	e,	emos,	ad,	en.
<i>Pr. subj.</i>	lave,	es,	e,	emos,	éis,	en, etc.

Los demás tiempos se conjugan de la misma manera. v. g. *Yo me lavara, yo me he lavado, yo me había lavado, etc.* En la combinación *lavémosnos* se pierde la *s* de *mos*, y se dice *lavémonos*.

PERIFRÁSTICA DE FUTURO.—Una conjugación especial es la perifrástica de futuro, llamada también de *necesidad* y de *obligación*. Se forma con los auxiliares *haber de, deber de* y *tener que*, y con las voces 1.^a y 2.^a del verbo que se conjuga. v. g.

he de salir	debía de salir	tuve que salir
has de salir	debías de salir	tuviste que salir
ha de salir	debía de salir	tuvo que salir
etc.	etc.	etc.

*Había de haber salido — debía de haber salido
tenía que haber salido.*

De este modo se conjugan todos los tiempos, empleándose la 1.^a voz con los correspondientes á los simples de la conjugación ordinaria, y la 2.^a voz con los correspondientes á los perifrásticos de la conjugación ordinaria.

LECCIÓN 51. VERBOS IRREGULARES.—Se llaman así los que en sus letras radicales y en sus terminaciones se apartan del modelo de la conjugación á que pertenecen.

SUS CLASES.—Hay unos que pueden reducirse á clases, por extenderse su irregularidad á verbos de diferentes raíces, tales como *regar, perder, tender*. Otros hay cuya irregularidad no alcanza más que á un determinado verbo, como *dar, ser, haber*. ó á lo sumo á los compuestos de él, como *tener, mantener; hacer y rehacer*.

PLAN.—Expondremos: 1.º las diferentes clases de irregulares, y 2.º los restantes.

El conocimiento de los verbos irregulares es del mayor interés, por ser de uso continuo en la vida.

NOTA.—No se estiman como irregulares los meros cambios ortográficos, tales como de *regir rijo, vencer venzo*. Las irregularidades de los verbos castellanos solo afectan á los tiempos simples, entre los cuales está el participio. Por eso no se ponen aquí los tiempos perifrásticos.

Según queda indicado, haremos cuatro grupos de tiempos con los *simples* y los *sintéticos*.

CLASE I.—Forman esta clase los verbos que cambian la *é* tónica de la raíz en el diptongo *ie*. Este cambio se verifica en once formas de los tres presentes del grupo 1.º Sea el verbo *negar*.

Pr. ind.	niego, niegas, niega, niegan.
Pr. imp.	niega, niegue, nieguen.
Pr. subj.	niegue, niegues, niegue, nieguen.

Como *negar* se conjugan *acertar, desertar, alentar, mentar, aventar, arrendar, ascender, encender, tender* y otros varios.

CLASE II.—Forman esta 2.ª clase los que cambian la *ó* tónica de la raíz en el diptongo *ue*. Ocurre este cambio en once formas de los tres presentes del grupo 1.º, como en los de la clase 1.ª Sea el verbo *contar*.

Pr. ind.	cuento, cuentas, cuenta, cuentan.
Pr. imp.	cuenta, cuente, cuenten.
Pr. subj.	cuente, cuenten, cuente, cuenten.

Como *contar* se conjugan *poblar, probar, acordar, almorzar, moler, mover, soler, volver y jugar*, etc.

CLASE III.—Forman esta clase los que agregan una *z* ante las sílabas velares *co*, *ca*. Esto ocurre en diez formas del grupo 1.º Sea el verbo *crecer*.

Pr. ind.	<i>crezco</i> .
Pr. imp.	<i>crezca, crezcamos, crezcan</i> .
Pr. subj.	<i>crezca, zcas, zca, zcamos, zcáis, zcan</i> ,

Según *crecer* se conjugan los terminados en *acer*, *ecer*, *ocer*, *ucir*, como *nacer*, *conocer*, *estremecer*, *lucir*. Se exceptúan *mecer*, *hacer*, *yacer*, y *cocer*.

CLASE V.—Forman esta clase los compuestos del verbo *ducir*, que no ha llegado al castellano moderno. Estos verbos son irregulares en los grupos 1.º y 4.º Las del 1.º son las mismas que las de la clase 3.ª Las del 4.º consisten en el uso de la *j* en lugar de la antigua *x*. Sea el verbo *conducir*.

Pr. ind.	<i>conduzco</i> .
Pr. imper.	<i>conduzca, zcamos, zcan</i> .
Pr. subj.	<i>conduzca, zcas, zca, zcamos, zcáis, zcan</i> .
Perf. ind.	<i>conduje, iste, o, imos, isteis, eron</i> .
Imp. subj. (ra)	<i>condujera, eras, era, éramos, erais, eran</i> .
Imp. » (se)	<i>condujese, eses, ese, ésemos, eseis, esen</i> .
Fut. » (re)	<i>condujere, eres, ere, éremos, ereis, eren</i> .

Igualmente se conjugan *aducir*, *educir*, *inducir*, *introducir*, *producir*, *reducir*, *seductr* y *traducir*.

CLASE V. — La forman los verbos de alternativa fonética entre la *e* y la *i* de la raíz. Reglas para su uso:

1.º Se conserva la *e* delante de la vocal *i*, y así en el verbo *medir* es *medimos*, *medís*, *medíd*, *medía*, *medire*, *medirla*, *medí*, *medisteis*, *medir* y *medido*.

2.ª Se cambia en *i* ante las vocales *a*, *e*, *o* y los diptongos *io*, *ie*, y así tenemos *mido*, *mides*, *mide*, *miden*, *mide*, *mida*, *midamos*, *midió*, *midiera*, *midiese*, *midiere*, *midieron* y *midiendo*. Lo mismo se conjugan *concebir*, *gemir*, *pedir*, *regir*, *seguir*, *rendir*, *repetir*, *competir*, *vestir* y otros varios.

CLASE VI. Es mixta de la 1.^a y de la 5.^a, y está sujeta á tres reglas. 1.^a En once formas del grupo 1.^o cambia la *e* tónica en *ie*. 2.^a En las demás formas la *e* se mantiene ante la *i*. 3.^a Se cambia la *e* en *i* ante la *a*. y los diptongos *io*, *ie*. Ejemplos:

De la 1. ^a	Pr. ind.	siento, es, e, en.
	» Pr. imp.	siente, a, an.
	» Pr. subj.	sienta, as, a, an.
De la 2. ^a	Sentimos, sentís, sentid,	sentía, sentiré, sentiría,
	sentí, sentir,	sentido.
De la 3. ^a	Sintamos, sintió, sintiera,	sintiese, sintiere y sintiendo.

Igualmente que sentir, se conjugan los acabados en *entir*, *erir* y *ertir*, como *mentir*, *arrepentir*, *adherir*, *convertir* *requerir* y *herir*.

Erguir es de alternativa fonética, según la clase 5.^a, y además convierte la *e* en *y*, en once formas, según la primera clase, pues hace *irgo* y *yergo*; *irga* y *yerga*.

CLASE VII.—También mixta de la 2.^a y de otra parecida á la 5.^a Está sometida á tres reglas: 1.^a En once formas de los tres presentes se cambia la *o* tónica de la raíz en el diptongo *ue*. 2.^a La *o* tónica de la raíz se conserva ante la *i*. 3.^a La *o* se convierte en *u* ante la *a*, *e*, *o*, y los diptongos *io*, *ie*. No hay más que dos verbos en esta clase, que son *dormir* y *morir*. Ejemplo:

De la 1. ^a	<i>duermo, es, e. en; duerme, a, an; duerma, as, a, an.</i>
De la 2. ^a	<i>dormimos, dormís, dormid, dormía, dormiré, dormiría, dormí, dormimos, dormisteis, dormir, dormido.</i>
De la 3. ^a	<i>durmamos, durmais, durmió, durmiera, durmiese, durmiere, durmiendo. Morir tiene además el participio muerto.</i>

CLASE VIII.—La forman los acabados en *ñer*, *ñir*, *ller*, *llir* y *chir*. Estos verbos rechazan la *i* normal de los diptongos *io*, *ie* en los tiempos del grupo 4.^o y en el gerundio. Y así tenemos

*tañó, tañera, tañese, tañere, tañendo; mulló, mullera, mullese, mullere, mullendo; hinchó, hinchera, hinchese, hinchere, hin-
chendo.*

CLASE IX.—Está formada por los verbos acabados en *uir*. Su irregularidad consiste en introducir una *y* entre la *u* del radical y las vocales *a, e, o*; pero en los tiempos del grupo 1.º no se añade ante la *i*. En el grupo 4.º se encuentra también dicha *y*; mas entonces no es epentética, sino transformación fonético-ortográfica de la vocal normal *i* de los diptongos *ió, ie* en *yó, ye*. Así:

1.º *Arguyo, arguyes, arguya; pero arguimos, arguis, arguid.*

4.º *Arguyó, arguyera, arguyese, arguyere, arguyendo.*

CLASE X.—Está formada por los verbos *valer* y *salir*. Sus irregularidades están en los grupos 1.º y 3.º En el 1.º *introducen* una *g* ante *o, a*, y apocopan la 2.ª p.ª del imperativo; en el 3.º introducen un *d* epentética para suavizar la pronunciación áspera *valré, valría; salré, salría*. Véase á continuación:

<i>Pr. ind.</i>	valgo,	vales,	etc.			
<i>Imperat.</i>	val,	valga,	amos,	valed,	valgan.	
<i>Pr. subj.</i>	valga,	as,	a,	amos,	áis,	an.
<i>Fut. ind.</i>	valdré,	ás,	á,	emos,	éis,	án.
<i>Imp. sub.</i>	valdría,	as,	a,	amos,	ais,	an.

El presente de subjuntivo en la E. M. era *vala*.

CLASE XI. *Andar* y *estar*.—Estos verbos tienen su irregularidad en los tiempos del grupo 4.º *Estar*, además, recibe una *y* en la 1.ª p.ª sing. *estoy*, y conserva el acento en la última sílaba *estoy, estás, está, están, está, estad, esté, estés, esté, estén*, según lo tenía en latín, cuando eran monosílabas estas formas.

<i>Perf. ind.</i>	anduve,	iste,	o,	imos,	ísteis,	ieron.
<i>Imp. subj.</i>	anduviera,	as,	a,	amos,	ais,	an.
»	anduviese,	es,	e,	emos,	eis,	en.
<i>Fut.</i>	anduviere,	es,	e,	emos,	eis,	en.

El origen del verbo *andar* no se ha podido todavía averiguar á pesar de los esfuerzos de los romanistas modernos. Véase nuestra Morfología del verbo castellano.

LECCIÓN 52. — Verbos cuyas irregularidades se limitan á un solo verbo ó á lo sumo á los compuestos del mismo verbo.

Dar.—Su irregularidad está en seguir en el grupo 4.º la formación de la 2.ª conjugación. Además refuerza con la *y* la 1.ª p.ª sing. pr. indic. diciendo *doy*.

<i>Perf. ind</i>	dí,	iste,	ió,	imos,	isteis,	ieron.
<i>Imp. subj</i>	diera,	as,	a,	amos,	ais,	an.
»	diese,	es,	e,	emos,	eis,	en.
<i>Fut.</i> »	diere,	es,	e,	emos,	eis,	en.

Hacer.—Tiene irregularidades en los grupos 1.º, 3.º y 4.º

<i>Pr. ind</i>	hago,	haces,	hace.	etc.		
<i>Imperat</i>		haz,	haga,	amos,	haced,	hagan.
<i>Pr. subj</i>	haga,	as,	a,	amos,	áis,	an.
<i>Fut. ind</i>	haré,	ás,	á,	emos,	éis,	án.
<i>Imp. subj</i>	haría.	as,	a,	amos,	ais,	an.
<i>Perf. ind</i>	hice,	iste,	o,	imos,	isteis,	ieron.
<i>Imp. subj</i>	hiciera,	as,	a,	amos,	ais,	an.
»	hiciese,	es,	e,	emos,	eis.	en.
<i>Fut.</i> »	hiciera,	es,	e,	emos,	eis,	en.

El participio es *hecho*. Como hacer se conjugan *deshacer*, *rehacer*, *contrahacer* y *satisfacer*.

Decir.—Tiene irregularidades en los grupos 1.º, 3.º y 4.º Su participio pasivo es *dicho*.

<i>Pr. ind</i>	digo,	dices,	dice,	etc.		
<i>Imperat</i>		dí,	diga,	amos,	decid,	digan.
<i>Pr. subj</i>	diga,	as,	a,	amos,	áis,	an.
<i>Fut. ind</i>	diré,	as,	a,	emos,	éis,	an.
<i>Imp. subj</i>	diría,	as,	a,	amos,	ais,	an.

<i>Perf. ind</i>	dije,	iste,	o,	imos,	isteis,	eron.
<i>Imp. subj</i>	dijera,	as,	a,	amos.	ais,	an.
»	dijese,	es,	e,	emos,	eis,	en.
<i>Fut.</i> »	dijere,	es,	e,	emos,	eis,	en.

Sus compuestos *desdecir*, *predecir*: *bendecir* y *maldecir* tienen regular el grupo 3.º Y así se dice *bendeciré*, *maldeciría*. Además el imperativo hacen *bendice* y *maldice*. *Bendecir* y *maldecir* tienen regular el participio *bendecido*, *maldecido*, y un segundo participio que es *bendito* y *maldito*, usado solo como adjetivo.

Caber, *saber*, *tener*, *poder*, *poner*, *querer* y *venir* tienen irregularidades en los grupos 1.º, 3.º y 4.º Véase á continuación:

Caber.

<i>Pr. ind</i>	quepo.					
<i>Imperat</i>		quepa,		amos,		quepan.
<i>Pr. subj</i>	quepa,	as,	a,	amos	áis,	an.
<i>Fut. ind</i>	cabré,	ás,	á,	emos,	éis,	án.
<i>Imp. subj</i>	cabría,	as,	a,	amos,	ais,	an.
<i>Perf. ind</i>	cupe,	iste,	o,	imos,	isteis,	ieron.
<i>Imper. subj</i>	cupiera,	as,	a,	amos,	ais,	an.
»	cupiese,	es,	e,	emos,	eis,	en.
» »	cupiere,	es,	e,	emos,	eis,	en.

Como *caber*, se conjuga *saber*, excepto *sé* (*pr. ind.* 1.ª p.ª)

Tener

<i>Pr. ind</i>	tengo,	tienes,	e,	tienen,		
<i>Imperat</i>		ten,	tenga,	amos,		tengan.
<i>Pr. subj</i>	tenga,	as,	a,	amos,	áis,	an.
<i>Fut. ind</i>	tendré,	ás,	á,	emos,	éis,	án.
<i>Imp. subj</i>	tendría,	as,	a,	amos,	ais,	an.
<i>Perf. ind</i>	tuve,	iste,	o,	imos,	isteis,	ieron.
<i>Inf. sub</i> ,	tuviera,	as,	a,	amos,	ais,	an.
»	tuviese,	es,	e,	emos,	eis,	en.
<i>Fut.</i> »	tuviere,	es,	e,	emos,	eis,	en.

Lo mismo se conjugan *contener*, *detener*, *entretener*, *obtener*, *mantener*, *retener* y *sostener*

Poder.

<i>Pr. ind.</i>	puedo,	es,	e,	pueden.		
<i>Imperat.</i>		puede,	a,			puedan.
<i>Pr. subj.</i>	pueda,	as,	a,	puedan.		
<i>Fut. ind.</i>	podré,	ás,	á,	emos,	éis,	án
<i>Imp. subj.</i>	podría,	as,	a,	amos,	ais,	an.
<i>Perf. ind.</i>	pude,	iste,	o,	imos,	isteis,	ieron.
<i>Imp. subj.</i>	podiera,	as.	a,	amos,	ais,	an.
» »	podiese,	es,	e,	emos,	eis,	en.
» »	podiere,	es,	e,	emos,	eis,	en.

Poner.

<i>Pr. ind.</i>	pongo.					
<i>Imperat.</i>	pon,	ponga,	amos,	poned,	pongan.	
<i>Pr. subj.</i>	ponga	as,	a.	amos,	áis,	an.
<i>Futt ind.</i>	pondré,	ás,	á,	emos,	éis,	án.
<i>Imp. subj.</i>	pondría,	as,	a,	amos,	ais,	an.
<i>Perf. ind.</i>	pude,	iste,	o,	imos,	isteis,	ieron.
<i>Imp. subj.</i>	podiera,	as,	a,	amos,	ais,	an.
» »	podiese,	es.	e,	emos,	eis,	en.
<i>Fut.</i>	» podiere,	es,	e,	emos,	eis,	en.

El participio hace *puesto*. Como poner se comjugan sus compuestos *componer*, *deponer*, *disponer*, *exponer*, etc.

Querer.

<i>Pr. ind.</i>	quiero,	es,	e.	en.		
<i>Imperat.</i>		quiere,	a.	an.		
<i>Pr. subj.</i>	quiera,	as,	a,	an.		
<i>Subj. ind.</i>	querré,	ás,	á,	emos,	éis,	án.
<i>Inf. subj.</i>	querría,	as,	a,	amos,	ais.	an.
<i>Perf. ind.</i>	quise,	iste,	o,	imos,	isteis,	ieron.
<i>Imp. subj.</i>	quisiera,	as,	a,	amos,	ais,	an:
» »	quisiese,	es,	e,	emos,	eis,	en.
<i>Fut</i> »	quisiere,	es.	e,	emos,	eis,	en.

Venir.

<i>Pr. ind.</i>	vengo,	vienes,	e,	en.		
<i>Imperat.</i>		ven,	venga,	amos,	an.	
<i>Pr. subj.</i>	venga,	as,	a,	amos,	áis,	an.
<i>Fut. ind.</i>	vendré,	ás,	á,	emos,	éis,	án.
<i>Imp. subj.</i>	vendría,	as,	a,	amos,	áis,	an.
<i>Perf. ind.</i>	vine,	iste,	o,	imos.	isteis,	ieron.
<i>Imp. subj.</i>	viniera,	as,	a,	amos,	áis,	an.
» » ...	viniese,	es,	e,	emos,	eis,	en.
<i>Fut.</i> » ...	viniere,	es,	e,	emos,	eis,	en.

Como venir se conjugan *convenir*, *intervenir*, *prevenir*, *reconvenir*, etc.

Caer.—La irregularidad de este verbo consiste en introducir la sílaba *ig* ante las vocales *o*, *a* en el grupo 1.º En el 4.º y en el gerundio la *i* normal de la 2.ª conjugación se transforma en *y*. Así:

<i>Pr. ind.</i>	caigo.					
<i>Imperat.</i>			caiga,	amos,	caigan.	
<i>Pr. subj.</i>	caiga,	as,	a,	amos,	áis,	an.
<i>Perf. ind.</i>	cayó,	cayeron.				
<i>Imp. subj.</i>	cayera,	cayese, etc.				
<i>Fut.</i> » ...	cayere,	cayeres, etc.				
<i>Ger.</i>	cayendo.					

Como caer se conjugan *decaer* y *recaer*.

Traer.—Este verbo tiene irregularidades en los grupos 1.º y 4.º, según puede verse á continuación.

<i>Pr. ind.</i>	traigo.					
<i>Imperat.</i>		traiga,	amos,	an.		
<i>Pr. subj.</i>	traiga,	as,	a,	amos,	áis,	an.
<i>Perf. ind.</i>	traje,	iste,	o,	imos,	isteis,	eron.
<i>Imp. subj.</i>	trajera,	as,	a,	amos,	áis,	an.
» »	trajese,	es,	e,	emos,	eis,	en.
<i>Fut.</i> »	trajere	es,	e,	emos,	eis,	en.

Lo mismo se conjugan sus compuestos *abstraer*, *atraer*, *contraer*, *distraer*, *extraer*, *retraer* y *sustraer*.

Ver.—El verbo *ver* tiene en la Edad Media tres formas: *veder*, *veer* y *ver*. *Veder* es la más antigua (lat. clas. *videre*, lat. arc. *vedere*); *veer* la intermedia y *ver* la contracta más moderna. El actual *ver* está formado en parte sobre la base intermedia *veer* y en parte sobre la más moderna *ver*. A esto se reducen sus irregularidades.

1.^a Sobre *veer* se forman:

<i>Pr. ind.</i>	veo.					
<i>Imperat.</i>	vea,	veamos,	vean.			
<i>Pr. subj.</i>	vea,	as,	a,	amos,	áis,	an.
<i>Imp. ind.</i>	veia,	as,	a,	amos,	áis,	an.

2.^a Sobre la contracta *ver* se forman:

<i>Pr. ind.</i>	<i>ves,</i>	<i>ve,</i>	<i>vemos,</i>	<i>veis,</i>	<i>ven.</i>
<i>Imperat.</i>	<i>ve,</i>		<i>ved.</i>		
<i>Fut. ind.</i>	<i>veré,</i>	<i>rás,</i>	<i>rá,</i>	<i>emos,</i>	<i>éis,</i> <i>án.</i>
<i>Imperf. subj.</i>	(<i>ría</i>)	<i>vería,</i>	<i>ías,</i>	etc.	

El 4.^o grupo todo, *vi*, *viera*, *viese*, *viere*.

Infin. ver. *Ger.* viendo.

El participio pasivo hace *visto*.

Proveer es completamente regular, basado en la forma intermedia *veer*. En cambio *prever* sufre las mismas alteraciones que *ver*, por estar basado en *veer* y en la contracta y más moderna *ver*.

Yacer = estar tendido. Sus irregularidades están en el grupo 1.^o, ante las vocales *o*, *a*. Véase el cuadro siguiente:

GRUPO 1.^o

<u><i>Indic.</i></u> <u>pres.</u>	<u><i>Imper.</i></u> <u>pres.</u>	<u><i>Subj.</i></u> <u>pres.</u>
yago-zco-zgo		yaga-zca-zga
yaces	yace-yaz	as-as-as
e	yaga-zca-zga	a-a-a
emos	yagamos-zcamos-zgamos	amos-amos-amos
éis	yaced	áis-áis-áis
en	yagan-zcan-zgan	an-an-an

De estas formas la más antigua es *yago*, *yaga*. *Yaxco*, *yaxca* son formaciones analógicas de *naxco*, *xca*; y *yaxgo*, *yaxga* lo es de otras como *hallaxgo* y *maestrazgo*.

Haber.—Queda expuesto en toda su integridad; véase Verbos auxiliares. *Hay* es forma de haber, que significa existir (3.^a p.^a, sing.)

Ser.—También queda expuesto como auxiliar. Aquí nos resta advertir que está formado de tres raíces: 1.^a *sé* (arc. *sed*); 2.^o *es* y 3.^o *fu*. De *fu* está formado todo el grupo 4.^o De *se* (*sed*) el infinitivo, el grupo 3.^o, el gerundio, el part. pasivo, y la mayor parte del grupo 1.^o De *es* (*er*) el presente *eres* y *es* y el imperf. de indic. *era*, *as*, *a*, etc.

Verbo ir.—El verbo *ir* está formado también de tres raíces, que son: *i*, *fu*, *vad*.

De *i* se forman *ir*, *ire*, *iría*, *iba*, *id*, *ido*, *yendo*.

De *fu*, *fui*, *fucra*, *fuese* y *fuere*.

De *va* (*vad*):

<i>Pr. ind.</i>	voy,	vas,	va,	vamos,	vais,	van.
<i>Imperat.</i>		ve,	vaya,	vayamos,	vayan.	
<i>Pr. subj.</i>	vaya,	as,	a,	amos,	áis.	an.

Placer.—El principal uso de este verbo es como unipersonal, y tiene irregularidades en los grupos 1.^o y 4.^o Y así hace:

<i>Pr. subj.</i>	plazca,	plegue	ó	plega.
<i>Perf. ind.</i>	plugo	y	plació.	
<i>Imp. subj.</i>	pluguiera	y	placiera.	
» »	pluguiese	y	placiese.	
<i>Fut.</i> »	pluguiese	y	placiere.	

Pudrir del latín *putrire*, debiera mantener la *u* en todas sus formas. Comarcas enteras hay que dicen *pudrir* y *pudrido*, como decimos *pútrido* y *putrefacto*. La *u* es la verdadera letra etimológica, y no hay razón alguna de eufonía ni tónica que le haga cambiar en *o*; sin embargo, se dice *podrido*; *frutas podridas*.

LECCIÓN 5ª. VERBOS UNIPERSONALES.—Son los que sólo se usan en el infinitivo y en la tercera persona del singular. Se llaman también impersonales, porque no siempre está bien determinado el sujeto de la atribución del verbo. Se llaman *terciopersonales*, por emplearse en la 3.^a persona. Muchos de los unipersonales pueden usarse como omnipersonales, según la acepción. Entre estos verbos se cuentan: 1.º Los que expresan fenómenos metereológicos ó atmosféricos, como *llover, nevar, tronar, relampaguear, escarchar, helar, granizar; alborear, amanecer, anochecer*. 2.º Otros que expresan afectos del ánimo, como *place, nos agrada, gusta, deleita*. 3.º Otros que expresan necesidad, conveniencia, como *precisar, ser necesario, importar, convenir, interesar*. 4.º Los de *suceso y contingencia*, como *acontecer, ocurrir, suceder, sobrevenir*. 5.º Locuciones unipersonales, formadas con el verbo ser y un adjetivo, como *es justo, es lícito, es preciso, es cierto, es digno*; v. g. Y pues lo paga el vulgo, *es justo hablarle en necio, para darle gusto*. (Lope de Vega.) Muchos de estos impersonales tienen por sujeto una oración completa. 6.º La pasiva formada con el reflexivo *se*. 7.º El verbo haber (pr. hay) en significación de existir. 7.º Ciertos verbos de lengua, como *dicen, cuentan, refieren, aseguran, corre el rumor*. Muchos de estos unipersonales son omnipersonales, lo cual depende de la diversa acepción en que se tomen, ya de precisar el sujeto ó no. Así convengo con *usted*, quiere decir, estoy conforme con la opinión de *usted*; mientras que *en conviene* hacer esto, denota *utilidad*.

Conjugación del verbo unipersonal *llover*:

Grupo 1.º	llueve, llueva, llueva;
» 2.º	llovía.
» 3.º	lloverá, llovería;
» 4.º	llovió, lloviera, lloviese, lloviere.
Infin.	llover, ger. lloviendo; part. llovido.
Perifrásticos	ha, haya, había, hubo, habrá, hubiera, habría, hubiese, hubiere, haber, habiendo

Llovido.

LECCIÓN 54. DEFECTIVOS.—Son los verbos que carecen de algunos *modos, tiempos, números ó personas*. Esta carencia proviene de que la significación del verbo no permite usarlos en todos los tiempos; ó de su estructura cacofónica que rechaza su empleo. *Soler* denota un *hábito*; pero los *hábitos* se forman por repetición de actos, y afirmar que se adquirirá un hábito, cuando se ignora si se ejecutará un simple acto, es motivo suficiente para que con el tal verbo no se diga *sol'aré*, ni *sol'aría*, ni *soliera*, ni *soliese*.

Loo y *roo* son resultado cacofónico, igual que otros muchos, de la tendencia, dominante en cierta época de la Edad Media, á las síncopas.

En su origen eran *laudo, lodo* y *rodo*; la pérdida de la *d* los dejó en pleno hiato.

Rodó y *rado* dieron *roo* y *rao*. Para evitar el hiato en la 2.^a mitad de la Edad Media se dijo *royo* y *rayo, roya* y *raya*. En el siglo xv se les agregó la *g*. Con lo cual tenemos su historia; *roo* y *rao, roa* y *raa* son las formas primitivas; *royo* y *raya, roya* y *raya* las medias; *roigo* y *raigo, roiga* y *raiga* las más modernas. Las más antiguas son las más cacofónicas; las otras se pronuncian bien. Deben proscribirse *roo* y *raa*.

Atañer, sólo se usa en las terceras personas: Fuera de los presentes, apenas si tiene uso.

Abolir, es mejor para los tiempos *pasados, instantáneos*, que para los presentes de acción durativa. Y así nadie habrá dicho, ni dirá: *Este año abolo* tal ley ó estoy aboliéndola.

GARANTIR.—Tampoco se dice yo se lo *garanto* á usted. *Concernir* no se usa en los pretéritos, y en los tiempos que tiene algún uso, es únicamente en las terceras personas. *Aterido, despavorido* y *empedernido* se conservan como adjetivos; sus verbos no tienen ya uso, y palabra no usada es palabra *muerta*.

LECCIÓN 55. PARTICIPIO.—Es una parte de la oración, que participa de la índole del verbo y de la del adjetivo. Participa del verbo; pues con él formamos los tiempos perifrásticos de activa y toda la voz pasiva. En estas formaciones el llamado *pasivo* es muchas veces activo. Participa del adjetivo,

porque tiene terminaciones genéricas, para concordar con los sustantivos y con los pronombres. A veces también se sustantiva, recibiendo el artículo, y así se dice *mujer casada*, en casa *cerrada* y los *casados* se guardarán fidelidad mutua.

Actualmente el castellano ha quedado reducido al *pásivo*; pues los activos, usados una que otra vez en la Edad Media, como tales participios, hoy ya no son otra cosa que adjetivos. La denominación de participios activos de presente, sería mejor desterrarla de nuestras gramáticas.

TERMINACIONES.—Los participios pasivos regulares terminan en *ado*, *ido*, como *amado*, *querido*. Terminados en *to* se conservan *visto* y sus compuestos *previsto*, *provisto*; *puesto* y los suyos, como *compuesto*, *dispuesto*, *interpuesto*; *suelto* y *disuelto*, *absuelto*, *resuelto*; *muerto*, *escrito*, *proscrito*, *suscrito*, *abierto*, *abierto*, *vuelto*, *revuelto*, *envuelto*.

En *cho* tenemos *dicho*, *predicho*, *contradicho*; *hecho*, *deshecho*, *satisfecho*; en *so*, *impreso* y *preso*.

Suelen citar algunos autores largas listas de verbos con dos participios pasivos. Mirándolos bien, son poquísimos los verbos que tienen dos participios; pues el acabado en *to*, es un adjetivo verbal. Tales son, entre otros, *bendito*, *maldito*, *electo*, *convicto*, *exento*, *converso* é *inverso*. *Matado* y *muerto*, *rompido* y *roto*, *freído* y *frito*, *prendido* y *preso*, *provisto* y *proveído*, tienen en uso los dos participios, como tales; pero en ellos *matado* se prefiere á *muerto*, siendo *activo*; *provisto* á *proveído*, siendo unipersonal pasivo; v. g., ya se *han provisto* las plazas; y *prendido* á *preso*. Los ladrones todavía no han sido *prendidos* ó *aprehendidos*.

LECCIÓN 56. ADVERBIO.—Es una parte de la oración que modifica al *verbo*, al *adjetivo* y al *adverbio*, como *duerme bien*, *muy hermoso*, toca *muy mal* el piano.

Son de *lugar*, *tiempo*, *cantidad*, *modo*, *afirmación*, *negación*, *duda*, *orden* y *comparación*.

DE LUGAR.—Son los que indican dónde se hacen ó suceden las cosas, como *donde*, *adonde*, *en donde*, *hacia donde*, *doquiera*, *dondequiera*; *aquí*, *allí*, *acá*, *allá*, *cerca*, *lejos*, *dentro*, *fuera*, *arriba*, *abajo*, *delante*, *detrás*, *encima* y *debajo*.

DE TIEMPO.—Son los que indican cuándo se hacen ó suceden las cosas, como *cuando*, *hasta cuando*, *ayer*, *hoy*, *mañana*, *anteayer*, *tarde*, *temprano*, *luego*, *antes*, *después*, *siempre*, *nunca*, *jamás*, *ahora*, *aún*, *recién*, *al punto*, *enseguida*, *al momento*.

DE CANTIDAD.—Indican de un modo vago el *cuánto* de intensidad de las acciones y cualidades de las cosas. Y son, *mucho*, *poco*, *más*, *menos*, *muy*, *bastante*, *demasiado*, *casi*, *tan*, *cuan*, *tanto*, *cuanto*, *tanto como*, *poco más ó menos*.

DE MODO.—Indican la manera de ejecutarse la acción, como *bien*, *mal*, *mejor*, *peor*, *adrede*, *despacio*, y multitud de adverbios acabados en *mente*, como *lentamente*, *sinceramente*, y locuciones adverbiales formadas con una preposición y uno ó varios sustantivos y adjetivos, como *de rodillas*, *á pie*, *á través*, *de taza en taza*, *de gota en gota*, *al paso*, *al trote*, *á galope tendido*, *á pie juntillas*.

DE AFIRMACIÓN.—Indican la conformidad entre la pregunta y la respuesta. Son fórmulas elípticas, que evitan la repetición monótona de una ó varias oraciones. Son *sí*, *ciertamente*, *efectivamente*, *así*, *también*, *indudablemente*, *sin duda alguna*, *en efecto*.

DE NEGACIÓN.—Indican falta de conformidad entre la pregunta y la respuesta. Son *no*, *ni*, *nada*, *tampoco*, *en manera alguna*, *de ningún modo*, *nunca*, *jamás*, *imposible*.

DE DUDA.—Indican vacilación ó perplejidad entre dos resoluciones contrarias. Y son *quizá ó quizás*, *tal vez*, *acaso*, *apenas*, *casi*.

DE ORDEN.—Indican el puesto ó lugar que corresponde á las acciones en una serie. Son *primeramente*, *finalmente*, *últimamente*, *por último*, *sucesivamente*.

DE COMPARACIÓN.—Indican parangón entre la cantidad, cualidad ó intensidad de dos acciones. Son *más*, *menos*, *tan*, *cuanto más*, *tanto más*, *mejor*, *peor*.

Algunos adverbios pertenecen á dos ó más clases. Tales son *nunca* y *jamás*, que son de negación y de tiempo; *aquí*, de lugar y de tiempo; *más*, *menos*, *mejor*, *peor*, de cantidad, modo y comparación.

Con muchos de los adverbios indicados se puede formar cierta especie de declinación. pues admiten preposiciones, como si fueran nombres. Y así se dice: *aquí*, de *aquí*, para *aquí*, hasta *aquí*, por *aquí*; *donde*. de *donde*, en *donde*, por *donde*, hasta *donde*, hacia *donde*, para *donde*, desde *dónde*.

De locuciones adverbiales latinas puede recogerse una bonita colección; v. g., *ab initio*=desde el principio; *à priori*, *à posteriori*=de lo que es antes, de lo que es después; mas esta lista expone á la pedantería á quienes no saben latín.

LECCIÓN 57. PREPOSICIÓN.—Es una parte de la oración, que expresa la relación entre dos palabras dentro de una oración gramatical; v. g., *amar al prójimo*, *salir de apuros*, *vivir sin esperanza*, «*casa con dos puertas mala de guardar*».

Se dividen en *inseparables* y *separables*. Las *inseparables* no se usan más que en la composición de las palabras. Proceden del griego y del latín, en las cuales lenguas tenían existencia fuera de la composición; v. g., *apogeo*, *perímetro*, *prólogo*, *sinfonía*, *catálogo*, *diámetro*, *hipérbole*, *anfiteatro*; *adjunta*, *circunferencia*, *cispadano*, *extravagante*, *infrascrito*, *intervenir*, *observar*, *pretérito*, *permitir*, *abstraer*, *abjurar*, *superlativo*, *subterráneo*, *clandestino*, *disponer*, *recordar*.

Las separables son las que, además de emplearse en la composición, sirven para expresar las relaciones entre dos palabras dentro de una oración gramatical. Estas son las que hacen las veces de los casos de las lenguas latina y griega, y con ellas se forma la declinación prepositiva y perifrástica, según se ha visto, al tratar de la declinación del nombre, donde quedan expuestas.

LECCIÓN 58. CONJUNCIÓN.—Es la parte de la oración que sirve para enlazar palabras y oraciones. Las conjunciones son vínculos de unión entre las oraciones; por eso, cuando enlazan unas palabras con otras, es porque allí hay una ó más oraciones, *omitidas* por *elipsis*. En este ejemplo. La *libertad* y la *salud* son dos prendas muy queridas, hay, realmente, dos oraciones, que son: la *libertad es* prenda querida, y la *salud es prenda* querida. Las conjunciones son el vínculo del raciocinio,

y, por tanto, de las oraciones compuestas, y así se dividen en de *coordinación* y de *subordinación*.

LAS COORDINADAS.—Enlazan las oraciones dejando á las unas en completa independencia de las otras; v. g., Dios es todo y todo es Dios.—¿Tengo ó no tengo razón? (Camp. el Café.)

LAS SUBORDINADAS.—Enlazan oraciones, en las cuales unas dependen de las otras; v. g., ¿Decís que no?—Pues yo sé—de un sapientísimo autor—que dice y prueba que fué—de Numa el legislador la ninfa Egeria, el café. (Camp. íbid.)

LAS COORDINADAS.—Se subdividen en *copulativas*, *disyuntivas*, *adversativas* é *ilativas*.

LAS COPULATIVAS.—Enlazan simplemente unas oraciones con otras. Son: *y*, *é*, *ni*, *que*, *también*, *no solo*, *sino también*; v. g. El ala de su sombrero—sobre la gorguera cae—y las ondulantes plumas—viento *y* lluvia á la par baten. (Ar. F. IV.)

LAS DISYUNTIVAS.—Denotan separación ó alternativa. Son *ó*, *ú*, *ora-ora*, *bien-bien*, *aquí-allí*; v. g., No os tañe prelado á vos—hablar de amor ni desdén,—*ó* no habléis, *ó* hablad de Dios. (Ar. íbid.)

LAS ADVERSATIVAS.—Denotan oposición ó contrariedad entre los pensamientos. Son: *pero*, *mas*, *sino*, *sin embargo*, *no obstante*, *con todo eso*, *en cambio*; v. g., Vuestro soy, vuestra mi casa—de mi disponed y de ella;—*pero* no toquéis mi honra, y respetad mi conciencia. (D. de R. Cast. L.)

LAS ILATIVAS.—Expresan la consecuencia que se deduce de los principios sentados, son: *luego*, *por tanto*, *por consiguiente*, *con que*, *pues*, *puesto que*, *ya que*, *dado que*, v. g. Mi casa Borbón ocupe, *puesto que* es voluntad vuestra. (D. de R. íbid.)

LAS SUBORDINADAS.—Se subdividen en *completivas*, *temporales*, *causales*, *condicionales*, *finales*, *concesivas* y *modales*.

LAS COMPLETIVAS.—Enlazan dos oraciones, en las cuales la subordinada hace de sujeto ó de complemento de la principal. La conjunción completiva es *que*, y en las interrogativo dubitativas *sí*, *si*, ó *si no*; v. g., Viendo *que* D. Juan no cede—y *que* él tampoco adelanta—pensó en ganar por traidor—lo que por audaz no gana. (Zor. R. de Vall.)

LAS TEMPORALES.—Expresan la *simultaneidad*, *anterioridad* ó *posterioridad* de la oración subordinada respecto de la principal. Son *cuando*, *mientras*, *antes que*, *luego que*, *después que*, *en cuanto que*, y *al* con infinitivo; v. g.: Yo soy pobre y me despiden todos, *al* verme plañir. (Espr. El M.). *Cuando* su manto repliega — la triste noche sombría — tres muertos alumbraba el día—en la solitaria vega. (N. de Ar. El Vert.).

LAS CAUSALES.—Indican la razón, causa ó motivo de lo que se afirma en la oración principal. Son: *por*, *porque*, *pues*, *que*; v. g.: Y mal haré yo también — si te creo agradecido — *porque* mucho te ha dolido — perder tan pequeño bien. (Hartz. A. de T. I IV). Contamine sus paredes—sus blasones envilezca;—*que á* mí me sobra en Toledo—donde vivir, sin que tenga—*que* rozarme con traidores. (D. de R. C. L.).

LAS CONDICIONALES.—Expresan la condición ó circunstancia que debe cumplirse, para que se realice lo afirmado en la principal. Son *si*, *si no*, *con tal que*, *como*, *de* con infinitivo; v. g. *Si* no me ataran los pies—la gota, y la que no lo es—contigo iría hasta el fin—de ese encantado jardín. (Camp. A. de Vej.)

LAS FINALES.—Indican el fin ó la intención á que se encamina la oración principal, como medios para conseguir dicho fin. Son *para*, *para que*, *por*, *porque*, *á fin de que*; v. g. Poneos los dos enfrente—*por que* me mire mejor. (Mor. L. D. D.)

LAS CONCESIVAS.—Expresan el otorgamiento que se hace sobre alguna afirmación, para dar más fuerza á lo afirmado en la principal. Son *aunque*, *aun cuando*, *si*; v. g. Aunque á hablar de ti se atrevan—siempre será necio intento. (Camp. V. de la Hip.)

LAS MODALES.—Indican comparación de *identidad*, *semejanza*, *igualdad*, *intensidad* y *correlación* entre dos ó más oraciones. Son *como*, *así*, *así como*, á la *manera que*, *tanto-como*, *todo-cuanto*, *tan-que*, *tanto-que* y otras locuciones análogas. Nunca los hombres sabrán—por qué en el cerebro humano —*como* en el hondo Océano,—las ondas vienen y van. (N. de A. El Vert.)

Repetimos que el lugar propio de las conjunciones está en la Sintaxis de las oraciones compuestas.

LECCIÓN 59. INTERJECCIÓN.—Es la parte de la oración que expresa de una manera vaga, pero directa los estados de nuestro ánimo. Reducidas las interjecciones á formas lógicas, tienen la equivalencia de una oración. Así: ¡ay!, equivale á *me duele el corazón*. Son de varias clases, como variados son los sentimientos del hombre. Las hay de alegría, como ¡bien!, ¡bien!, ¡así!, ¡así! De admiración, como ¡bravo!, ¡bravo! De tristeza y compasión y pesar, como ¡ay de mí!, ¡pobre!, ¡infeliz! De despedida, como ¡adiós!, ¡adiós! De silencio, como ¡chitón!, ¡silencio! Para avivar el trabajo, como ¡ea!, ¡ea!, ¡vamos!, ¡hala!, ¡hala! Contra uno, como ¡á ese!, ¡á ese! De interrogación y sorpresa, como ¿conque sí?, ¡hola!, ¡hola!

La verdadera interjección debiera consistir en gritos inarticulados, como llantos, risas, gritos, ayes; sin embargo, se usan como interjecciones muchas expresiones del lenguaje articulado, que son *nombres, verbos, pronombres, adverbios*, casos de régimen. Muchas de estas locuciones se toman en sentido metafórico, tales como ¡soplal!, ¡anda para adelantel!, ¡toma!, ¡aprieta mancol!, ¡te veol!, etc., etc.

LECCIÓN 60. FIGURAS DE DICCIÓN.—Son ciertas alteraciones que sufren las palabras en su estructura, ya añadiendo ó suprimiendo letras, ya trasladándolas de unas sílabas á otras, ya reduciéndolas. A estas alteraciones se las llama también *metaplasmos*. Son ocho, tres por adición, tres por supresión, una por traslación y otra por contracción:

Las que añaden son: *prótesis* por el principio; *epéntesis* por el medio y *paragoge* por el fin; v. g. *atambor* por *tambor*; *corónica* por *crónica*; *pece* por *pez*.

Las que suprimen son: *aféresis* por el principio; *síncopa* por el medio, *apócope* por el fin; v. g. *norabuena* por *enhorabuena*, *navidad* por *natividad*, *cole* y *cine* por *colegio* y *cinematógrafo*.

En los adjetivos, pronombres posesivos y en los indefinidos hay bastantes casos de apócope, como *san*, *buen*, *recién*, *mal*, *cien*, *gran*, *un*. *ningún* *algún*, *mi*, *mis*, *tu*, *tus*, *su*, *sus*, *quien*, *quién*, *cualquier*.

La metátesis consiste en trasladar letras de unas sílabas á otras, diciendo *Guergorio* por *Gregorio*, *perlado* por *prelado*, *Calros* por *Carlos*. En castellano hay algunas formaciones por metátesis, que se han fijado ya; tales son entre otras, *cocodri'o*, *olvidar*, *quebrar*, *milagro*, *peligro*, cuyos originales son *crocodi-lo*, *oblitare*, *crepare*, *miraclo* y *periclo*.

La contracción, consiste en fundir dos vocales en una, ó transformarlas en un diptongo. De poquísimo uso en la prosa; se encuentra en *del*, *al*, *esotro*, *entrambos*. En la conversación y en la lectura poética es una necesidad la contracción ó sinalefa, para evitar tantísimos casos de hiato y poder reducir las sílabas gramaticales á sílabas *rítmicas*.

LECCIÓN 61. DE LA COMPOSICIÓN DE LAS PALABRAS.— Palabras *compuestas* son las que constan de dos ó más vocablos, que tienen existencia propia fuera de la composición. Así *magnánimo* se compone de *magno* y de *ánimo*, Jesucristo de Jesús y Cristo, y *sarcófago* de dos palabras griegas que significan *carne* y *comedero*=de carne comedero.

Para que una palabra merezca llamarse verdadero compuesto, es necesario que no haya en ella más que un acento principal. Por faltar este requisito, la mayoría de los compuestos, formados en nuestra lengua, no son otra cosa que *yuxtaposiciones*, en las cuales se perciben claramente los dos acentos. En esta materia es admirable la lengua griega. Compárense *geómetra*, *sarcófago*, *teólogo*, *Ferónimo* y *Crisóstomo* con *sabiamente*, *ferrocarriles*, *cortaplumas*, *matamoros* y *sordomudos*, y al punto se notará la unidad prosódica de las primeras y el dualismo tónico de las segundas. Los mismos compuestos que nos legó el latín, como *omnipotente*, *magnífico*, *parricida*, *carnívoro*, *magnánimo*, *benévolo*, *pestífero*, *sacrilego* y *verídico*, ostentan unidad, bastante más estrecha de la que presentan las formaciones castellanas. A esto contribuye el exceso de palabras graves, dominantes en nuestra lengua. Además, ni la castellana, ni las otras lenguas neolatinas, ni el latín mismo han mostrado gran propensión por el procedimiento de la composición; sacándolas de la composición mediante preposiciones, han preferido la derivación.

Riquísima colección, en cambio, poseemos de compuestos griegos, transmitidos por la religión, las ciencias y las artes. Las palabras compuestas son pequeñas síntesis gramaticales, en las cuales se encierran asuntos de *Fonología*, *Prosodia*, de *Morfología* general y especial y hasta de *Sintaxis*. Por esta razón, un tratado completo acerca de la composición de las palabras, es de grandísimo interés. En estos Elementos no podemos hacer otra cosa que tratarla someramente.

ESTRUCTURA.—Atendiendo á la estructura de los compuestos, estos constan:

1.º De dos sust., como *sopica'do*, *bocamangas*, *varapa'lo*. 2.º De dos adj., como *verdinegro*, *agridulce*, *sacrosanto*. 3.º De sust. y adj., como *zanquilargo*, *Santiago y Sahagún* (*San Facundo*). 4.º De dos numer., como *veintiuno*, *doscientos*, *quinientos*. 5.º De numer. y sust., como *trespiés*, *triángulo* y *cuadrumano*. 6.º De sust. y verbo, como *guardacostas* y *limpiabotas*. 7.º De adj. y verbo, como *santificar*, *rectificar*. 8.º De adverb. y verbo, como *bendecir*, *satisfacer*, *retroceder*. 9.º De prep. y otras palabras, como *extramuros*, *subterfugio*.

Los compuestos de preposición son innumerables. Entre los compuestos, deben contarse los adverbios en *mente*, y las palabras enclíticas, como *hágalo*, *déjame*, *llévate'lo*.

ORIGEN.—Tenemos compuestos de *origen castellano*, como *carilleno*, *peñagudo*, *Barbaroja*; *latino*, como *sacrosanto*, *Trinidad* y *Omnipotente*, y *griego*. Los compuestos de procedencia griega nos han llegado:

1.º Por medio de la Iglesia, y así tenemos *evangelio*, *diácono*, *Pentápolis*, *arzobispo*, *epístola*, *Pentecostés*, *Pentateuco*. 2.º Por la política, *monarquía*, *democracia*, *tetrarquía*, *aristocracia*, *oligarquía*, *demagogia* y *anarquía*. 3.º Por la medicina, *pericardio*, *traquearteria*, *laringoscopio*, *neuralgia*, *colédoco*, *metacarpo* y *melancolía*. 4.º Por la filosofía *autonomía*, *metafísica*, *ontología*, *método*, *noología*, *psicología* y *praxología*. 5.º Por las matemáticas *geometría*, *tetrágono*, *pentágono* y *trigonometría*. 6.º Por la lengua y literatura *sintaxis*, *morfología*, *ortografía*, *metonimia*, *tautología*, *perisología*. 7.º Por la milicia *estrategia*, *polemarca*, *naumaquia*, *panoplia*.

Y así podríamos ir recorriendo una por una todas las ciencias y artes.

ACENTO. Hay muchísimos vocablos compuestos, en los cuales se observa tan solamente un acento, cumpliéndose la ley del trisilabismo; en cambio hay otro gran número de compuestos, en los cuales se advierten sin violencia dos acentos. Lo primero se echa de ver en los compuestos griegos, latinos, castellanos de preposición y voces enclíticas; el segundo fenómeno en formaciones castellanas de *sustantivos adjetivos* y *verbos* con sustantivos y adjetivos.

ALTERACIONES FONÉTICAS.—Los compuestos á veces sufren alteraciones fonéticas, ya suprimiendo, añadiendo ó trasformando letras al final ó comienzo de alguno de sus miembros. Así, *sacrilego*, trasforma la *o* de *sacro* en *sacri*; *geómetra* añade una *o*, y *magnánimo* pierde la *o* de *magno*. De este modo se facilita la articulación y los dos miembros se funden mejor en uno solo.

DECLINACIÓN.—Generalmente llevan los signos de la pluralidad los últimos miembros, como *ferrocarriles*, *argonautas*, *monarquías*; hay algunos como *Altos-Hornos* que la llevan en los dos; *hijosdalgo* en el primero, y otros que tienen apariencia de pluralidad, aunque se usen en singular, como *sacamuélas*, *majagranzas*. El conocimiento de las relaciones sintáxicas que expresan es el mejor medio para emplear la pluralidad. Nunca se dirá *ferros-carriles*, porque *ferro* no está en concordancia con *carril*, sino expresando relación de materia=*carril*, hecho *ae hierro*.

Los compuestos de verbo y sustantivo remedan á las proposiciones transitivas, así en *tragalucés*, *mercachifles* y *rastrapaja*, los segundos miembros hacen de complementos directos de *traga*, *merca* y *rastra*, y la totalidad de la palabra tiene valor de una oración de relativo.

FIN DE LA MORFOLOGÍA ESPECIAL

SINTAXIS

Introducción.

SINTAXIS.—Que quiere decir *construcción ordenada*, es la parte de la Gramática, que trata de la formación de las *oraciones* y del *lugar* que en ellas han de ocupar las palabras. La palabra *construcción* se ha tomado metafóricamente de la *arquitectura*, dándose el nombre de *oraciones* á las pequeñas *construcciones* gramaticales. Por ellas el lenguaje articulado entra de lleno en la vida real, se concreta, sale de las abstracciones, y se hace apto para intervenir en todas las manifestaciones de la vida social, en cuanto que, por medio de ellas, se expresan los pensamientos.

PENSAMIENTO.—En el pensamiento se dan tres *operaciones*, *concepto*, *juicio* y *raciocinio*. Los *conceptos* se expresan por palabras *simples* y *compuestas*, y por *combinaciones de palabras*, sobre las cuales no ha recaído *afirmación* alguna; v. g. *Madrid*, *Sierra Nevada* y las *embravecidas olas del mar*. Los *juicios* por oraciones *simples* y *compuestas*, como: *Son hija y madre, y las dos—con frío, con hambre y pena—piden en la Noche Buena—una limosna por Dios*. (Camp. N. B.). Y los *raciocinios* por oraciones *compuestas*, especialmente *ilativas*; v. g. *Viviste impudico,—morirás como tal*.

PLAN.—El tratado de las oraciones, corresponde exclusivamente á la *Sintaxis*, y comprende tres secciones: 1.^a Parte *preliminar* de las oraciones; 2.^a De las *oraciones*, y 3.^a Del *orden de las palabras* en la oración.

SECCIÓN I

Parte preliminar de las oraciones.

LECCIÓN 1.^a La parte preliminar de las oraciones abraza tres capítulos, que son: 1.^o De la *determinación* de los *conceptos*; 2.^o De las *funciones* que las *palabras* desempeñan en la oración; 3.^o De las *funciones* de las *flexiones* en la misma oración.

CAPÍTULO I

DETERMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS.—Determinar los conceptos por medio del lenguaje es expresarlos con la palabra ó palabras, que les son propias y adecuadas al grado de extensión que cada uno tiene en cada ocasión concreta.

CLASES DE CONCEPTOS.—Los *conceptos* desde el más universal del *ser* hasta llegar á una *individualidad* cualquiera, forman una verdadera jerarquía ideológica, en la cual, á manera que se alejan de aquel primitivo y más universal, van disminuyendo en su extensión y acercándose á la concreción é individualismo. Así para bajar desde el *concepto* de *ser* al de un *individuo*; v. g. *madrileño*, hay que pasar por los grados de *sustancia*, *inmaterial*, *material*, *orgánica*, *vegetal*, *animal*, *racional*, *hombre blanco*, *europeo*, *español*, *castellano*, *madrileño*, *del Congreso*, *Carrera de San Jerónimo*, *de tal casa*, *de cual familia*, *Pedro Pérez*.

MEDIOS DE EXPRESARLOS.—Para expresar estos diversos grados, se dan casos en que un *concepto* está suficientemente *determinado*, por una *sola palabra*; otras veces, en cambio, hay necesidad de emplear *dos ó más*. Si decimos el *hombre* es mortal, con sólo la palabra *hombre*, queda determinado el concepto

genérico de la especie humana. En *Madrid* es la corte de España acontece lo mismo; pues con la palabra *Madrid* está bien individualizada la personalidad colectiva y concreta de la capital de España. Pero si queremos individualizar nuestra *bandera*, porque se trata de exigir responsabilidad, como no tenemos en la lengua una palabra simple, ni compuesta, que exprese un grado semejante, nos vemos precisados á recurrir á las perífrasis, añadiéndole el adjetivo *española*, con el cual queda perfectamente determinada é individualizada, de manera que no se confunda con las demás, pudiendo ya decir, con toda precisión: La *bandera española* fué saludada por los moros.

De lo cual resulta que para *determinar é individualizar* los *conceptos*, hay necesidad muchas veces de agregar á las palabras otras palabras.

DETERMINANTES.—Las palabras que sacan á otras de su *indeterminación* se llaman *determinantes*; y se llaman *determinadas*, las que lo están por sí mismas, y las que han salido de su *indeterminación* por medio de otras. Las palabras se determinan:

1.º Por sí mismas, como *España, el Sol*; 2.º Por un *sustantivo*, como el *rio Tajo*; 3.º Por los *adjetivos* y *participios*, como la *Vía Láctea*; 4.º Por los *posesivos*, como *mi dignidad*; 5.º Por los *demonstrativos*, como en *este día*; 6.º Por los *numerales*, como á *tres pesetas* el metro; 7.º Por *oraciones* de *relativo*, como el *pañuelo que me diste*; 8.º Por un *adverbio*, como el *día de hoy* ha sido fecundo en peripecias, y 9.º Por *palabras compuestas*, como *telaraña* y *zarzamora*,

POSICIÓN DE LAS PALABRAS.—Hay que atender también en la determinación de los conceptos, á la posición en que las *determinantes* se colocan respecto á las *determinadas*. Si unas y otras se colocan en la *misma línea*, la determinación se hace por el procedimiento de la *concordancia*, como la *Universidad Central*, el *Palacio Real*, y si se colocan en *diferentes líneas*, se hace mediante el *régimen*; v. g. El *poder de Dios* y la *vida del hombre*. A veces pueden emplearse los dos procedimientos, y así igualmente se individualiza, diciendo la *bandera de España*, que la *bandera española*; es decir, que el procedimiento del ré-

gimen se convierte en concordancia, sacando de la parte regida un *adjetivo posesivo*. Vamos á tratar de la determinación por *concordancia* y *régimen*, dejando para más adelante la que se hace por oraciones de relativo.

LECCIÓN 2.^a CONCORDANCIA.—Es la *conformidad* de accidentes gramaticales entre las palabras variables. Son cuatro, de dos *sustantivos*, de *sustantivo* y *adjetivo*, de *sujeto* y *verbo*, y de *relativo* y *antecedente*.

DE DOS SUSTANTIVOS.—La *concordancia* de dos *sustantivos* consiste en que el segundo de ellos determine al *primero*, convirtiendo unas veces el nombre genérico en individual, otras ampliándole. Esta concordancia se llama también *aposisión*. La *aposisión* se hace en castellano de dos maneras: por *concordancia*, que es la verdadera *aposisión*, y en forma de *régimen*; v. g. Al pie del *monte Parnaso* hay una profunda *cueva*, obra de la naturaleza, sin el auxilio del arte. En este ejemplo *monte* y *Parnaso*, *cueva* y *obra*, están en *aposisión*, en el mismo caso, y yuxtapuestos sin cópula alguna. *Parnaso* individualiza á *monte*, que es *genérico*, y *obra* amplía la significación de *cueva*, añadiéndole una circunstancia de *causa* ú *origen*. En el Rey *Alfonso XIII*, el *Emperador Guillermo*, el *rio Ebro*, la *Peña Labra*, el *pájaro Mosca*, y el *ave Fénix*, los segundos *sustantivos* son también individualizadores, igualmente que *Parnaso*, del ejemplo citado, y todos en forma de concordancia. En el mes de *Enero*, la *corte de Roma* y la *ciudad de Zaragoza*, el segundo *sustantivo*, unido por la preposición *de* al primero en forma de *régimen*, desempeña la misma función que *Ebro* en el *rio Ebro*, esto es, lo determina é individualiza.

Esta identidad se ve más clara, convirtiendo en oraciones de relativo los dos procedimientos, y así tendremos que el *rio Ebro* es el río que se llama Ebro, y la ciudad de Zaragoza, la ciudad que se llama Zaragoza. En muchos nombres de localidad y en los de meses domina el segundo procedimiento. La *aposisión* se evita empleando el nombre propio y omitiendo el genérico. Y así decimos *Madrid*, *Zaragoza*, *Mayo*, *Abril*, sin necesidad de expresar ni *ciudad*, ni *mes*.

DE SUSTANTIVO Y ADJETIVO.—Los *adjetivos*, los *posesivos*, los *numerales*, los *demonstrativos*, los *relativos*, los *indefinidos* y los *participios* conciertan con el *sustantivo* á que se refieren en género, número y caso; v. g. Tus *alados* caballos son el viento. (L. de L.) Allí rodearon *sus pálidos restos—de amarillas velas—y de paños negros*. (Becquer.) Cuento la *historia* querida—de una *mujer desgraciada* que aunque *amarga nuestra vida—sin ella la vida es nada*. (Camp. T. son U.)

DOS SUSTANTIVOS.—Si los *sustantivos* son *dos ó más*, el *adjetivo* concierta con ellos en el número *plural*; v. g. *Sagunto, Numancia y Cantabria* fueron destruidas, respectivamente, por Aníbal, por Escipión Emiliano y por Leovigildo.

DIFERENTE GÉNERO.—Si son de *diferente género*, el *adjetivo* se pone en la terminación *masculina* y en el número *plural*; v. g. *Sancho II el Fuerte, Alfonso VI, D. García, Doña Urraca y Doña Elvira* eran *hermanos*, y todos ellos *hijos* de Fernando I de Castilla. De fino lienzo gallego—los *puños* y la *gorguera—unos y otros guarnecidos—*con randas barcelonesas. (D. de R. C. L.) No se falta á la concordancia, al decir el *ave*, el *águila*, el *alma*; pues esto se hace por *eufonía*, para evitar el hiato.

COLECTIVOS.—Con los nombres *colectivos* la concordancia puede hacerse en *plural*, si se atiende al *sentido*, y en *singular*, si se mira á la *forma*; v. g. En la batalla de Almansa, *parte huyeron, una multitud fueron muertos, y el resto quedaron prisioneros*. (G. de Suc.) *Todo era* furor, confusión, carnicería, y la *ciudad entregada* al pillaje, á las llamas y á la devastación, *ofrecía* un espectáculo sangriento. (S. de Barc.)

LECCION 3.^a DE SUJETO Y VERBO.—El *verbo* concierta con el *sujeto* en *número* y *persona*; v. g. *Yo, tu dolor cantaré—Tú cantarás* mi dolor. (Zor. U. R.)

PLURALIDAD.—Si los *sujetos* son *dos ó más* el *verbo* concierta en el número *plural*; v. g. Siempre en lucha desigual—*Cantan* tu invicta arrogancia—*Sagunto, Cádiz, Numancia, Zaragoza y San Marcial*. (L. Gar. D. de M.)

DIFERENTE PERSONA.—Si los *sujetos* son de *diferente persona*, la 1.^a se prefiere á la 2.^a, y la 2.^a á la 3.^a; v. g. Como al revés

contemplamos—Yo y él las obras de Dios—*Diógenes ó yo engañamos*—¿Cuál mentirá de los dos? (Camp. D. L.) *Poeta*, ven y *cantemos*—á una vez nuestros amores. (Zor. U. R.)

INFRACCIÓN.—Calderón de la Barca en la escena III del acto II de su *Vida es Sueño*, infringió esta ley universal, cuando dijo—Traidor fuiste con la ley—Lisonjero con el Rey—y cruel fuiste conmigo—y así el *Rey*, la *ley* y *yo*—entre desdichas tan fieras—te condenan á que mueras. Samaniego, en su fábula *La Pava y la Hormiga*, también faltó, cuando dijo: hombres, pavas, hormigas—según estos ejemplos—cada cual en *su libro* (en nuestro libro), esta moral *tenemos* (tiene).

PRONOMBRES DE RESPETO.—Con los pronombres de respeto, *usted*, *usía*, *vuecencia*, el verbo concierta en la 3.^a *persona* del *singular* ó del *plural*; v. g. Señor D. Diego, ¿así cumple Ud. sus palabras? *Son ustedes* unos embusteros. (Mor. El Sí.)

COLECTIVOS.—Con los *colectivos* se puede emplear el *plural* y el *singular*, según se dijo al hablar de la concordancia de sustantivo y adjetivo; v. g. La *mayor parte* de los poetas *nos engañamos* con apariencias de verdad. (Hor.)

En locuciones como *hay muchos* que, *hay hombres* que, parece faltarse á la concordancia; tal vez, *muchos* y *hombres* son acusativos, que tienen su explicación en la significación posesiva antigua del verbo *haber*.

DE RELATIVO Y ANTECEDENTE.—El relativo y el antecedente conciertan en *genero* y *número*; pues el *caso* depende de la función, que relativo y antecedente desempeñan en la oración; v. g. No profane mi palacio—un fementido *traidor*—*que* contra su rey combate—y *que* á su patria vendió (D. de R. C. L.) Visiteis las *penas que* sufrí, los *tormentos que* padecí. (Gr. Asc.) *Los que* el rápido Volga ensangrentaron.—(Esp. D. de M.) *La que* con vidrio y pez se rapa el bozo. --(V. P. P. del Solt.)—¿*Cuál* es más hondo, Dios mío—mi tumba ó mi corazón? (Camp. D. D. Tum.) ¿*Quién* es en pintar más fiel? (Camp. D. L.) *Cuyo*, *a. Cuyo* y *cuya* conciertan siempre con la cosa *poseída*, nunca con el *poseedor*; v. g. En medio del patio ardía—una gran lumbrera á *cuyo*—*resplandor* de infierno en torno—varios satánicos gru-

pos—apiñados se veían. (D. de R. Frat.) En la clave del arco mal seguro —*cuyas piedras* el tiempo enrojeció. (Bécquer.)

LECCIÓN 4.^a RÉGIMEN.—Es la *dependencia* en que están unas palabras con otras en la oración. El *régimen* es otro de los procedimientos empleados para la *determinación* de los conceptos. La palabra *régimen* está tomada de la vida política; es, por tanto, metafórica.

REGENTES Y REGIDAS.—Por eso las palabras se dividen en *regentes* y *regidas*. Las *regentes* gobiernan y sostienen á las *regidas*; las *regidas* son las que no pueden figurar por sí solas en la oración, sino *apoyadas* en las *regentes*. A su vez las *regentes* están *indeterminadas*, y las *regidas* las sacan de su *indeterminación*, restringiendo su extensión. Las *regentes*, por tanto, necesitan, á su vez, de las *regidas*, estableciéndose de este modo una *mutua necesidad* y *mutuo auxilio*, entre unas y otras.

CASOS RECTOS Y OBLICUOS.—Las palabras *regidas* se colocan siempre en los casos *oblicuos*; las *regentes* pueden estar en todas las posiciones, *rectas* y *oblicuas*, v. g. De *Diógenes* compré un día—la linterna á un mercader—(Camp. D. L.). En este ejemplo la palabra *linterna* está regida de *compré*; mas á su vez ella determina el verbo *comprar*, concretando la acción de comprar al objeto *linterna*. Además, las palabras *regentes* pueden ser *sustantivos*, *adjetivos*, *pronombres*, *verbos*, *adverbios* é *interjecciones*; esto es, todas las partes de la oración que necesitan determinarse por medio de otras, mientras que las *regidas* no pueden ser más que *sustantivos*, *palabras sustantivadas* ó que hagan las *veces de sustantivos*.

CAPÍTULO II

Uso de las partes de la oración (Parte material del lenguaje)

LECCIÓN 5.^a Las palabras, además de llevar la significación que les corresponda por su origen, por su estructura y por su ideología, desempeñan en la oración ciertas funciones,

á semejanza del hombre en la vida social. Interesa conocer algunas de estas funciones, y éste será el asunto del presente capítulo.

USOS DEL ARTÍCULO. PRINCIPIO QUE REGULARIZA SU USO.— El principio que domina generalmente en el uso del *artículo* está en la relación de cantidad. Y en tal sentido, si el nombre á que se ha de aplicar el *artículo*, además de la significación que le es propia, expresa una relación de *totalidad* ó de *unicidad*, entonces se empleará el *artículo determinado* *el, la, lo, los, las*; pero si expresa una relación de *parte*, entonces se hará uso del *indeterminado* *un, una, unos, unas*. Así en *todos los hombres* son mortales, se pone el artículo determinado *los* porque se expresa además del significado *hombre* el concepto de *totalidad*. En *el Palacio Real* de Madrid se pone también el artículo *el*, porque no hay más que un *Palacio Real* en Madrid. En este ejemplo de Andrade: *La codicia en los brazos de la suerte— se arroja al mar, la ira á las espadas—y la ambición se ríe de la muerte*, las palabras *codicia, suerte, ira, ambición y muerte* llevan también el *artículo*, porque son conceptos *únicos* tomados en toda su *generalidad, abstracción y esencia* única. En *Cuentan de un sabio que un día*, se emplea *un, un* porque no se toman *todos los días, ni todos los sabios*, sino *uno de ellos*, esto es, una parte.

Sin embargo de ser tan claro este principio, nada hay más difícil en las relaciones sintáxicas que precisar con claridad, sencillez y fijeza el uso del *artículo determinado*. Siempre que se emplea, podrán descubrirse los conceptos de *totalidad* ó de *unicidad*; pero no siempre que se presentan estos conceptos de *unicidad* ó de *totalidad* hallaremos empleado el artículo *el, la, lo*. La razón es muy sencilla: esta palabra no es de absoluta necesidad; Quintiliano decía del latín que no echaba de menos el *artículo*, y además es una de las voces que se han fijado sin terminar su evolución. El *indeterminado* se emplea con más regularidad y constancia.

El *artículo el, la, lo* no *determina*. Hay que tener presente que el *artículo determinado* no *determina* al nombre á que se

aplica; viceversa, el nombre está *determinado por sí ó por medio de otra palabra*, y por eso se agrega el artículo *determinado*; éste no hace más que indicar el nombre y ayudar á conocer el género y número del sustantivo (que se los impone), como lo hace un adjetivo ó un pronombre.

ALGUNAS REGLAS ACERCA DEL ARTÍCULO DETERMINADO *el, la, lo*.—Los que mejor cumplen con el principio expuesto de la *totalidad ó unicidad*, son:

1.º Los nombres que expresan títulos de obras, como *la Iliada, la Odisea, la Eneida, el Quijote y la Araucana*. 2.º Los de *buques, fábricas, inventos, minas*, como el Pelayo, la Numancia, la Felguera, la Rosario, la Calera, el Mausser, los Hontoria y el cinematógrafo. 3.º Los de periódicos y revistas, como *la Ilustración Española, la Correspondencia*. 4.º Los de *academias, museos, centros de enseñanza*, como *la R. Academia, el Conservatorio, el Ateneo, el Instituto del Cardenal Cisneros, el Museo del Prado*. 5.º Los *abstractos de cualidad* con forma de adjetivos; v. g. *lo caro y lo barato, lo útil y lo inútil*. Sin embargo se dice: *Esto, Inés, ello* se alaba. 6.º Los *relativos* en que se omite el *sustantivo antecedente*, como *la que trece* no sienta á su puchero; *el que, lo que, los que, las que*. 7.º Las *locuciones elípticas*, como *el de, la de*; v. g. *el del verde gabán, el de Padua, el de mi hermano, la de plata, la de hierro* (cuchara), *la de Medinaceli* (la casa). Todas estas clases de nombres llevan constantemente el artículo.

Pero existen otros muchos nombres individuales, que en unas posiciones lo admiten y en otras lo rechazan. La posición más favorecida es la del *sujeto en nominativo*; la más desfavorable la del *nominativo atributo*; guardan un término medio los *casos oblicuos*. Véanse los ejemplos:

1.º Los *abstractos de cualidad*, v. g. *la prudencia* es una virtud; pero también hay que obrar con *prudencia*. El primero se llama *soberbia*, el segundo *avaricia*, etc. 2.º Los *institutos armados*, como *la Caballería, la Administración*; pero salió suspenso en *Artillería*. 3.º Los de *ciencias y artes*, v. g. *la Astronomía* es muy antigua; y hombre versado en *Astronomía*. 4.º Los de las

estaciones del año, v. g. Dió principio á su reinado, al nacer la *primavera* (Ag. L. M.); mas también hizo el amor un día de *primavera* mofa. 5.º Los de los *días* de la *semana*, como el *lunes*, el *martes*, y también San Juan cayó en *viernes*. 6.º Los de *meses* lo rechazan ordinariamente, y así se dice: En *Enero* no hay claveles, y eres viuda en el *Abril* de tus años (Bret. M.), y los soplos del *Noviembre* frío. 7.º Los de *lugar* como el *Asia*, el *África*; pero vinieron de *Asia* y portentoso *Egipto* (Herr. V. de L.). En *España*, en *Francia*, y el *Ferrol*, la *Carolina*, y la *Habana*. 8.º Los de *r.íos*, *mares*, *lagos*, *montes*, prefieren el artículo diciendo el *Segre*, el *Ganges*, el *Báltico*, la *Mariánica*; pero también los que antes se llamaban *Betis* y *Anas*, hoy se llaman *Guadalquivir* y *Guadiana*. 9.º Los *posesivos* antepuestos al sustantivo rechazan el artículo, v. g. Con *mi linterna* (Camp. D. L.) *Idos, mis hijos* (Gran. Asc.). Lo usan los italianos y portugueses, y también los castellanos de la Edad Media. Cuando los posesivos van solos, unas veces lo reciben, otras no; v. g. Blanca *la mía* parece, *la suya* parece negra (Camp. D. L.); y toda la gloria es *mía*, sepamos cuál es *el tuyo*. 10. Con los *nombres propios* y *apellidos de varón*, hay tendencia á rechazarlo diciendo: *Antonio, José, Ramón, Mariana, Solís, Zorrilla*; mas también se dice los *Ferónimos*, los *Moratines*, los *Madrazos*, los *Lujanes*. 11. Se emplea asimismo cuando al *sustantivo* le precede un *epíteto*, como el *inocente Abel*, el *justo Noé*, el *afligido Jeremías* y el *pacientísimo Job* (Gran. Asc.). 12. Los *apodos* lo admiten y lo rechazan. Por aquí pasó el *Pernales* con *Galopo* y *Gazparillo*. 13. Los de las divinidades paganas lo rechazan; v. g. *Júpiter*, *Minerva*, *Diana*; pero lo llevan cuando representan obras de arte, como la *Venus de Milo*, el *Júpiter de Fidias*. Hablando de la religión cristiana se dice *Dios*; pero también el *Dios* de los cristianos. 14. Con los propios de mujeres hay tendencia á usarlos en el lenguaje familiar, diciendo la *Petra*, la *María*, la *Isabel*, la *Pilarica*, la *Virgen*; pero también *nació* de *María Virgen*. 15. Los *demonstrativos* lo rechazan. 16. Los de *metales*, *trigos*, *vinos*, *aceites* lo admiten unas veces y lo rechazan otras; v. g. el *oro*, la *plata*; pan *de trigo*, reloj *de oro*, cadena *de*

plata. 17. Los nombres que expresan el género, la especie, clase, como el animal, el hombre, el militar; pero también yo soy *hombre*, como él (Gran. Los Esc.). 18. Después del indefinido *todos*; v. g. *Todas* las palomas son mansas, los lobos voraces; pero *todo bicho* viviente. No continuamos más esta ya enojosa lista; después de todo, la mejor regla es la lectura de los buenos modelos.

Artículo indefinido.—Este artículo indica siempre relación de *parte*. En el singular tiene determinada la cantidad (*uno, una*); mas no la cualidad, por expresarla de un modo genérico; v. g. *una noche*. En el plural todo es indeterminado, la *cantidad* y la *cualidad*. La *cantidad*, por no decirse *cuántos*; la *cualidad*, por no determinar *cuáles*; v. g. En *un lugar* de la Mancha vivía *un* hidalgo (Quij.). Por entre *unas matas* seguido de perros—no diré corría, volaba *un conejo* (Ir. D. C.). Aun hoy *unos* viejos muros—recuerdan acción tan grande (D. de R. C. L.).

Uno y otro presentan cierto carácter distributivo; v. g. Y *unos* sollozando—y *otros* en silencio—de la triste alcoba todos se salieron (Bécquer). *Unos* pasan, amigo,—estas noches de Enero—junto al balcón de Cloris con lluvia, nieve y hielo—*otros* la pica al hombro—sobre murallas puestos (Cad. V. de Aldea).

LECCIÓN 7.^a USO DEL SUSTANTIVO. — Se emplea en la oración: 1.^o Como *sujeto*, v. g. el *tiempo* vuela. 2.^o Como *atributo*, v. g.: la belleza es una *abstracción*. *Isla* soy yo de reposo. (Espr.) 3.^o En toda clase de *complementos directos, indirectos y circunstanciales*, como la *mujer de César*; domad *vuestras pasiones*; dad á Dios lo que es de Dios; *vivir en paz*; tratar con los *amigos*; cortarse el dedo *con un cuchillo*; estar en *todas partes*; desde *aquel día*.

Los sustantivos á veces pueden sustituir al verbo, condensando así, en una palabra, toda una oración; v. g. Á la *salida* del teatro; á *nuestra llegada* á la Corte = cuando *salimos* del teatro; cuando *llegamos* á la Corte.

USOS DEL ADJETIVO. — El adjetivo desempeña en la oración las funciones siguientes: 1.^a De *atributo* ó *predicado* en oracio-

nes de verbo sustantivo; v. g. En aquel reinado fueron—todas las flores *modestas*. (Aguil. L. M.). 2.º De *calificativo* determinativo, restringiendo la extensión del sustantivo á que se aplica, v. g. De la *pasada edad* qué me ha quedado? (Andr. E. M.). Tal la *prudencia humana* es bien que mida (íbid). 3.º De *epíteto* caracterizando y realzando á los sustantivos á que se aplica; v. g. El *lacrimoso Jeremías* y el *pacientísimo Job*. (Gran. Asc.). *Pálida lámpara* alumbrá—con *trémula claridad*—*negras* de humo las *paredes*—de aquella *estancia infernal*. (Espr. C. Dr.) 4.º Como *sustantivo* ó *adjetivo sustantivado*; v. g. Si el *sabio* no aprueba, malo —si el *necio* aplaude, peor. (Ir. El O.) En este caso puede desempeñar todas las funciones del *sustantivo*, y así se dice: El *rico avariento* es un personaje del evangelio. 5.º Los *adjetivos neutros*, acompañados del artículo determinado *lo*, son verdaderos *sustantivos abstractos*; v. g. Recuerda y ya se resuelve—cuando le ocurre lo *grave*—lo *criminal*, lo *espantoso*—del paso á que va á arrojarse. (D. de R. El C.) Lo *humilde* encumbra y lo *soberbio* mata. (Camp. La Intel.) 6.º Se emplea también como *atributo* después de verbos intransitivos y pasivos; v. g. Sobre la fría nieve caminaba *descalzo*. (Camp. Ret.) Advirtiéndole que D. Pedro—no en su lecho, sino en tierra—*yace tendido y convulso*. (D. de R. El Frat.) *Yacer tendido* es locución pleonástica.

COMPARATIVOS Y SUPERLATIVOS.—Los adjetivos *comparativos* y *superlativos*, además de las funciones antedichas, tienen las de la comparación, que en castellano se reducen á lo siguiente: 1.º La de superioridad se expresa por *más*, *mayor* ó *mejor* en el primer miembro y *que* en el segundo; v. g. Flérida para mí, dulce y sabrosa—*más que* la fruta del cercado ajeno—*más blanca que* la leche y *más hermosa*—que el prado por Abril, de flores lleno. (Garc. Egl.) 2.º La de inferioridad se expresa por *menos*, *menor*, *peor* y *que*; v. g. ¿Es por ventura *menos* poderosa *que* el vicio, la virtud?, es *menos* fuerte? (Andr. E. M.) 3.º La de igualdad y semejanza con *tan* y *como*; v. g. Ven, oh muerte (tan) callada, como sueles venir en la saeta. (And. íbid.) La concurrencia cacofónica *más que lo que*, se evita diciendo: más

de lo que; v. g. Vale más de lo que se cree. 4.º Los comparativos que tienen valor de superlativos se expresan por *más*, *mayor*, *mejor*, *menos*, *menor*, *peor* y *de* en forma partitiva; v. g. La *más* bella *niña*—*de* nuestro lugar—hoy viuda y sola —y ayer por casar. (Góng. Let.) ¿Quién no dará voces —viendo marchitar los *más* verdes *años*—*de* su mocedad? (íbid.) La imagen de D. Fadrique—el *mejor de* sus hermanos—norma de los caballeros y maestro de Santiago. (R. El Alc.) Respecto á los *superlativos absolutos* sintáxicamente nada hay que añadir á lo dicho sobre los positivos. Así, en este ejemplo: Y del gótico castillo—las *altísimas almenas*, donde canta ó reza acaso—temeroso el centinela. (Espr. E. de S.) Para la *sintaxis* es lo mismo que si hubiera dicho las *a'tas almenas*. Los adjetivos *superior*, *inferior*, *anterior*, de forma comparativa, son tratados como simples adjetivos.

LECCIÓN 8.^a PRONOMBRES PERSONALES.—Son lo más determinado, cuando se *conoce* la persona á quien se refieren, y lo más indeterminado, cuando *se ignora*; tal dicen que sucede con los anónimos, al firmar *Yo*. Ellos representan á las personas, cuando *hablan*, *escuchan*, ó son *objeto* de la conversación. Como tienen diversidad de formas, cada una de estas diferentes formas tiene función más restringida de la que tendría, si fuera una sola.

PERSONAS 1.^a y 2.^a SINGULAR.—*Yo* y *tú* se emplean como sujetos en nominativo; *tú*, además en vocativo; v. g. *Tú eres* la llama airosa—que en el ambiente ondea;—*yo soy* la mariposa que en torno de la luz revolotea. (Selg. Tú y Yo.)

Me y *te*.—Estas formas atónicas se usan tan sólo para relaciones de *dativo* y acusativo, y algunas veces de ablativo; v. g. *Dadme* papel y pluma—¿quién supiera escribir! (Camp.) *Pára* y *óyeme*, oh, sol, yo *te saludo*—y extático, ante tí *me* atrevo á hablarte. (Espr. Al sol.)

Mi y *ti*.—Se usan con preposición en todos los casos oblicuos; v. g. ¿Qué es *sin ti* el mundo?—un valle de amargura—¿Y *contigo*?, un edén—El alma mía *en mí* no quiere estar. (Camp. íbid.) ¡*Ay de mí!* tras mil riesgos conseguí—para mi due-

ño la gloria—y la muerte *para mí*. (Camp. El B.) Ven *conmigo*, ninfa mía. (Herr.)

PLURAL.—*Nosotros* y *vosotros*. Se emplean en todos los casos, *rectos* y *oblicuos*; en los *rectos* sin preposición (La 1.^a persona carece de vocativo); v. g. Molidos los rocines y *nosotros*, hemos llegado aquí. (Morat. El Sí.) Y *nosotros* en nuestro engaño inmóviles *vivimos*. (Andr. E. M.) Los ángeles le cantan en el cielo—y le *cantáis vosotros* en la tierra. (Zorr. Ar. del L.) ¿Qué *hiciérades vosotros* en confesar una verdad tan notoria. (Quij. I-IV.) Murmurando á su oído (los ángeles) dijeron—ven-te *con nosotros*. (Selgas. La Cuna vacía.)

Nos y *os*.—Se usan en las mismas posiciones que *me* y *te*, sin preposición; v. g. Temamos al Señor que *nos envía*—las espigas del año. (Andr. E. M.) *Yo os daré* la historia de Caco. (Quij. Prol.) *Me* y *te*, *nos* y *os*, se usan con los reflexivos de 1.^a y 2.^a persona; v. g. *Yo me duermo*; *No os acongojéis*.

Nos y *vos*.—Mucho más antiguos que *nosotros* y *vosotros*, tienen su declinación completa, pudiendo entonces figurar en todos los casos, ya como voces *tónicas* ya como *atónicas*. *Nos* la usan las autoridades; *vos* la emplean mucho los poetas, refiriéndola á una persona; v. g. *Soy, señor, vuestro vasallo—vos sois* mi rey en la tierra—á *vos* ordenar *os toca*—de mi vida y de mi hacienda (D. de R. C. L.). Nótese que cuando se les aplica un atributo, éste concierne en singular, tratándose de un solo individuo. ¿*Sois caballero*, García? (No caballeros.) (Alar. V. S. *Nos* hace perder la *s* de la 1.^a persona del plural, y *os* la *d*, en el imperativo; v. g. *Curémonos*, que la oreja me *duele*. (Quij. I. X.) *Poneos* los dos enfrente. (Mor. L. D. D.) *Idos* conserva la *d* v. g. *idos* de aquí.

LECCIÓN 9.^a REFLEXIVO SE SÍ.—Se usa: 1.^o Como *reflexivo transitivo* é *intransitivo*; v. g. A su cariño sin temor *se entregan*. (N. de Ar. L. P.) *Siéntase* á mi lado con melancolía. (Aguil. Eleg.) Mirad á ese infelice *quejarse* al adalid empedernido (N. G. D. de M.) 2.^o Como *recíproco*; v. g. Hija y madre *se abrazaron*—al llegar á la estación—y luego *se separaron*—*diciéndose*: ¡adiós!, ¡adiós! (Pop.) 3.^o En vez de *le* para evitar el sonsonete;

v. g. Ya *se lo tengo dicho* que no me vaya—á la carnicería con esa saya. (Pop.) Y no *encubriéndoselo* yo. (Quij. Pr.) 4.º Para formar la *pasiva terciopersonal*; v. g. Según *se cuenta* en el libro de los Reyes, en el capítulo que *se* escribe. (Quij. Pr.) Las formas *conmigo*, *contigo* y *consigo*, expresan relación de compañía, y nada más.

LECCIÓN IO. 3.ª PERSONA.—*El, ella, ello; ellos, ellas* se usan en todas las posiciones; y con preposición en los casos oblicuos; v. g. *Él* es el que descendió y subió. Si padeciéremos *con él* gozaremos también *con él*. Digamos algo *de ella*. Para crecimiento *de todas ellas* (Gran. Asc.). *Esto, Inés, ello* se alaba. (Alc. C. J.) Mientras *él* nos pregunta, ¿es bella?, ¿es bella?—*ella* va preguntando, ¿es buena?, ¿es buena? (Camp *Ellos y Ellas*).

Le, la, lo; les, las, los.—Estas formas se emplean sin preposición y en las mismas posiciones que *me* y *nos*, *te* y *os*, *se* y *se*; v. g. *Vedlos* huir para esconder su oro—*vedlos* cobardes—lágrimas verter. (Espr. El Cos.) ¿Había de *verlo* en la cruz y no *lo había de ver* subir á los cielos? Viendo los hijos la soledad que *les* quedaba. (Gran. Asc.)

Usted, usía, etc.—Aunque de 2.ª persona; son para las relaciones sintáxicas de 3.ª *Usted* se emplea en todas las posiciones y con preposición en los casos oblicuos; tiene también vocativo. Las formas *enclíticas* y *proclíticas* que le corresponden, son las de 3.ª persona; v. g. *Ó usted* no acaba de *explicarse*, *ó yo* no *la entiendo* bien. (Mor. El Sí.) *Mírese usted* en ese espejo, y *mírense ustedes* también.

PLEONASMOS.—Desde los comienzos del habla castellana, tienen todos los personales formas *pleonásticas*, muy expresivas, resultantes de la unión de las *tónicas* y de las *atónicas* en una misma oración; v. g. Si *á ti te* mantearon una vez, *á mí me* molieron ciento. (Quij.) No evoquéis, americanos, recuerdos de la Manigua—que *á vosotros no os honran*—y *á nosotros nos denigran*. (Pop.) En la 3.ª persona en vez de *le, la* se admite el sustantivo, á que el pronombre se refiere; v. g. *Al señor* que es informal—en materias de pagar—que nos diga el Tribunal—

- cómo *se le* ha de llamar. (Pop.) *Lè dice Lelio á su hermosa en cantinela* amorosa;—yo *te* adoro. (Espr. Ser.)

Con las formas atónicas se hacen también varias combinaciones; véanse las dos siguientes:

- 1.^a *melo, la, los, las; noslo, la, los, las,*
telo, la, los, las, oslo, la, los, las,
selo, la, los, las; selo, la, los, las.

En *selo*, etc., el *se* no es reflexivo; está en lugar de *le*, por eufonía. La forma 1.^a de todas ellas es *complemento indirecto* en *dativo* ó *acusativo*; la 2.^a es *directo* en *acusativo*; v. g. Mas puesto que *lo* olvidasteis (el tratado)—escuchadme *os lo leeré*. Dadme el tratado decía—*dádmelo*, Fonseca, pues—si *eso* firmé *lo desfirmo*. (D. de R. E. E.) Deben, por tanto, rechazarse por cacofónicas y confusas las combinaciones *mele, tele, sele*, tan del gusto de los castellanos.

- 2.^a *seme, sete, sele, senos, seos, seles,*

En estas segundas combinaciones el *se* es *reflexivo*, y con ellas se forman oraciones, tales como las siguientes: *seme, sete, sele, senos, seos, se les acusa* sin razón. ¿Qué son *seme, sete*, etc.? Dos formas atónicas. ¿Qué funciones desempeñan? El *se*, la de transformar el verbo *activo* en *pasivo*, el *me*, la de recibir la acción. El análisis es difícil, pero la equivalencia clarísima, esto es, la de una oración *impersonal transitiva*, sin *sujeto expreso*, ó la de una 2.^a de *pasiva*. = *Me acusan* ó soy *acusado* sin razón.

LECCIÓN II. POSESIVOS.—Sustituyen á los personales en la relación de posesión. Ellos representan al *poseedor*, pero conciertan con la *cosa poseída*; v. g. De Diógenes compré un día—la linterna á un mercader—distan *la suya* y *la mía* (la de él y la de mi)—cuanto hay del ser al no ser. Blanca *la mía* parece—*la suya* parece negra—*la de él* todo lo entristece—*la mía* todo lo alegra. (Camp. D. L.) Echó el oso al oír esto—*sus cuentas* (las de él) allá entre sí. (Iri. El O.) Me hacen lado—los

pastores—de *su cena* (de la de ellos)—ceno yo. (Espr. El M.) ¡Cuánta nota dormía en *sus cuerdas* (en las del arpa). (Bécquer.) Son *sus soldados* (los de ellos) menos que mujeres—*sus* reyes (los de Europa) viles mercaderes son—Vedlos correr para esconder *su oro* (el de ellos). (Espr. El Cos.) El uso de *su* y *sus* es para los extranjeros difícil; pues en nuestra lengua no es el *poseedor*, sino el objeto *poseído* el que gobierna exclusivamente su uso. Italianos y franceses tienen *su loro* y *su leur* (derivado del *illorum* latino) para los varios poseedores; nosotros, no.

LECCIÓN 12. DEMOSTRATIVOS EN CONTACTO.—El empleo de los demostrativos *este, a, esto, ese, a, eso, aquel, aquella, aquello* es segurísimo, tratándose de indicar objetos que están en contacto, ya en el espacio, ya en el tiempo, con la 1.^a, 2.^a ó 3.^a persona. Cuando esto sucede, la 1.^a exige siempre *este, a, esto*; la 2.^a *ese, esa, eso*, y la 3.^a *aquel, aquella, aquello*. Así el que habla dirá *esta corbata, esta levita, esta camisa, esta capa, esta cabeza, este sombrero*, tratándose de los *suyos*; lo mismo son *esta hora, en este día, año, siglo, en esta aldea*, es decir, en los que *él está, ó vive*. Si se habla de la 2.^a se dirá *esa corbata, levita, camisa, cabeza; ese sombrero, esa aldea*, refiriéndose á la de ella; y si se refiere á los de la 3.^a dirá *aquella corbata, levita, cabeza, día, aldea*, etc., etc. Hablando del *día, año, siglo* en que los tres viven, la 1.^a prevalece, y se dirá *esta hora, esta vida; esta semana*, etc. El dinero que me disteis—y *esta bolsa* pecadora (la que tiene en la mano). (Espr. E. S.) Dos mil ducados por esta cadena quiero (la que tiene en la mano), íbid. *Esas hojas de esas flores*—que distraída tú arrancas, íbid. (contacto con la 2.^a p.). Y al paso pregunta con su aire insolente—los nombres de *aquellos que* al sepulcro van (3.^a p.). *Esa voz* con que hacéis miedo (2.^a persona). Mas antes decidme si Dios ó el demonio—me trajo *á este sitio* (contacto con la 1.^a), íbid.

PROXIMIDAD.—Cuando los objetos no están en contacto con las personas, rige la ley de la mayor proximidad; v. g. Dió magnánimo el monarca—en feudo á Juan de Tabares—*aquella*

agreste comarca (objeto remoto, asunto de la narración). (N. de Ar. Vert.) Ya es razón que *esto* concluya—añade falto de calma (la cuestión que estaban dos ventilando, preferencia de la 1.^a p.), íbid. Don Pedro hizo *estos* palacios (contacto con el letrado indicador). (D. de R. El Alc.) Y tomando de las manos—del notario, que le ayuda—un candil, mira, le dice—*esta prenda* que te acusa (contacto con 1.^a), íbid. Salió solo y *esto* dijo—con recato el balletero. Antes de la media noche—todo esté cual dicho tengo (proximidad en el tiempo, *esto lo que voy á decir*), íbid. Pasan veinte años, vuelve él—y al verse exclaman él y ella.—¡Santo Dios! ¿Y *este* es aquél? ¡Dios mío! ¿y *ésta* es aquélla? (Camp.)

SUBJETIVISMO.—La mayor dificultad en el uso de los demostrativos estriba en que el que habla ó escribe; pues en lugar de mirar á la *proximidad* ó *lejanía* del suceso, atiende á la *proximidad* de la *expresión*, y á una cosa que es remota, le pone *este* ó *ese*, fijándose en las palabras que acaba de *pronunciar*. Así el Duque de Rivas en *El Cuento*, hablando de una religiosa que hacía más de 200 años que había muerto ó se suponía muerta, dice: *Esta* linda religiosa—*este prodigio*, *este encanto*—una rosa nacarada—llevaba en la diestra mano. El poeta empleó *esta*, *este*, *este*, porque acababa de mencionarla, haciendo de ella una bellísima descripción. Si *eso* firmé lo desfirmo—que enmendar un yerro es bien. (D. de R. Emb. E.) *eso*, esto es, lo que acababa de leer), pues el hecho era ya muy pasado. En los de diversidad, *ajeno* significa lo de *otro*; v. g. El que tiene de vidrio su tejado—esto logra de bueno con tirar las pedradas al *ajeno*. (Sam.)

LECCIÓN 13. RELATIVOS É INTERROGATIVOS.—*Cuyo*, *cuya* expresa relación de *posesión*; pero lo mismo que los posesivos, concierta con el objeto *poseído*; v. g. Esas santas catedrales—*cuyos pardos capiteles*—cobijan por pavimento—una losa sepulcral. (Zor. Tol.) Junto á la ermita de la virgen Santa—*á cuyos muros* me llegué temblando. (N. de A. Id.) Se le confunde muchas veces con los demostrativos y con *cual*; v. g. Este año he plantado unos *árboles frutales*, *cuyos árboles* se han secado.

QUIEN.—Se usa ante todo en sustitución de personas, como *relativo, interrogativo, admirativo é indefinido*, y con frecuencia sin antecedente; v. g. El pérfido *caudillo*—*en quien su honor y su defensa fia*, lo condena al cuchillo. (N. G. D. de M.) *¿Quién llama? ¿Quién supiera escribir!* (Camp.) En este ejemplo, el *quien* tiene valor de oración condicional = si yo supiera escribir. Ya sé para *quién* es. (Camp. íbid.) El genitivo de *quien* va sustituyendo á *cuyo*, principalmente en las interrogativas.

CUAL.—Es la forma que más se aproxima á los demostrativos, especialmente cuando lleva artículo. Es también más clara que la forma *que*, cuando el antecedente está algo alejado del relativo; v. g. *Esta fiesta* es la de la subida del Señor al cielo, *la cual* es el fin de todas las fiestas del año. (Gran. Asc.) Como *interrogativo* tiene carácter *partitivo*; v. g. Matóme una calentura—*¿cuál de los dos* es más bravo? (L. de Vega.) Se usa además como *indefinido*, como *correlativo* de *tal*, y para indicar semejanza; v. g. No sé á *cuál de ellas* escoger. Enredado con mis artes—*cua! ese* y *cual vos* vendrá. Cenó, *cual nos*, á esa mesa. (D. de R. C.) *Cual* es la vida, *tal* es la muerte.

QUE.—Es la forma de uso más general; pero la más vaga. Se emplea como *relativo, interrogativo* de cosas, como *indefinido* y como *admirativo*; v. g. No quiera Dios que imite á esos *varones, que* moran en las plazas. De la *pasada edad*, *¿qué* me ha quedado? *¿Qué muda* la virtud por el prudente! (Andr. E. M.) *Qué feo* y *qué viejecito*. Ella sí *que* es vieja y fea. (Camp. G. H.) Con omisión del sustantivo antecedente; v. g. Sólo pagan con olvido—á *los que* van *los que* quedan. *Que, cual* y *quien* se usan en todas las posiciones del nombre menos en el vocativo; *cuyo, a*, sólo en la relación de posesión.

LECCIÓN 14. INDEFINIDOS.—*Algo, alguien, quienquiera; nada, nadie* y *uno* se usan tan sólo como sustantivos y en singular; *alguien* y *quienquiera* son de uso muy limitado; v. g. *Nadie* humilló tus pendones, ni te arrancó la victoria. (N. G. D. de M.) *Nada* equivale á *cosa alguna* precedida de negación; v. g. *Nada vi, nada*, responde; matadme, pues, lo repito, *ni vi ni oí cosa alguna*. (D. de R. Ant.) Unido á un adjetivo, forma

concordancia; pero se prefiere la forma de régimen con sentido partitivo; v. g. *Nada nuevo, nada bueno*; pero mejor *nada de particular ocurre*. *Uno* representa á la *persona* que habla; v. g. No sabe *uno* qué partido tomar = yo. *Uno* y *otro* son distributivos de *dos*; v. g. *Dos ilustres* personajes—en grande silencio estaban;—*un caballero* era *el uno*,—*el otro* una hermosa dama. (D. de R. El Al.) Los *indefinidos* en general propenden por la forma partitiva. *Alguno*, *ninguno* y *cualquiera* se emplean como sustantivos; v. g. ¿Le habéis visto alguno? *Ninguno* le vió. Que venga *cualquiera*. Ya no levantará tormenta *alguna*. (N. de R. R.) Aunque me costó *algún trabajo* componerla, *ninguno* tuve por mayor que hacer esta *prefación*. (Quij. Pr.) *Cualquiera hombre ó mujer* que tenga uso de razón puede bautizar. (Catec.)

Todo expresa totalidad colectiva á diferencia de *cada*, que la expresa distributiva; v. g. *Todos tus hijos* somos—el bárbaro, el lapón, el indio duro. (Mel. P. D.) *Todos los pavipollos* con su madre se fueron. (Sam. L. P.) Equivale á *tanto* en correlación con *cuanto*; v. g. Con sólo su poder hace *todo cuanto* quiere. (Catec.) *Todo lo* forma un modismo de uso muy general; v. g. *todo lo sabe, todo lo cuenta, todo lo involucra*. La de él *todo lo* oscurece—la mía *todo lo* alegra. (Camp. D. L.)

Tanto y *cuanto*.—Son correlativos y los dos se usan como *admirativos* é *interrogativos*; v. g. ¡*Cuánta nota* dormía en sus cuerdas! (Bécquer). ¡*Tantos días* para nada! ¿*Cuántos años* tienes? *Tantos* como tú. Cuando se emplean solos en el singular se confunden con los adverbios de cantidad; v. g. *Tanto vales cuanto tienes*. También se emplean en forma partitiva; v. g. ¿*Tanto de bueno* por aquí? ¡Ay! *cuánto de fatiga*, ¡ay! *cuánto de sudor* está presente. (L. de L. P. del T.) *Tanto de corcova* atrás (Epig.) *Tal* se usa: 1.º En correlación consigo mismo; v. g. *De tal palo tal astilla*. 2.º Como demostrativo; v. g. No harás *tal cosa* = *eso que dices*. 3.º Con equivalencia de *cómo*; v. g. ¿*Qué tal está* usted? = ¿*cómo está* usted? 4.º En significación de un *cualquiera*, un *quidan*; v. g. Me lo dijo un *tal Andrés*. 5.º En correlación con *cual*; v. g. ¿*Cómo* estás? le dijo Luis á Blas.

Tal cual tú lo estarás = lo mismo que. (Camp.) 6.º Ratificándose uno en lo que ha dicho; v. g. *Si tal, muy viejecito y muy feo.* (Camp. G. H.) *Lo, los, las demás* significan *lo restante, los que restan ó quedan.* En ellos varía sólo el artículo; v. g. *Duerme en paz, dicen los buenos,—¡adiós! dicen los demás.* (Camp.) *Lo más, los más,* significan *la mayor parte;* sólo varía el artículo y se usan también en forma partitiva; v. g. *Los más* de los días, *las más* de las veces.

NUMERALES.—Los *cardinales* se usan: 1.º Acompañando á los sustantivos; v. g. *Cuatro hombres* de armas innobles. (D. de R. Frat.) 2.º En forma partitiva; v. g. Y al instante *uno de aquellos* (íbid.) 3.º Como abstractos en todas las formas que les da la Aritmética; v. g. *Dos y dos; dos por tres,* etc. 4.º En los juegos de naipes son verdaderos sustantivos; v. g. El *cuatro* de oros, el *cinco* de espadas. Se determinan por el palo á que pertenecen y en forma partitiva. 5.º Con elipsis del sustantivo; v. g. Por D. Félix *cien ducados.* En contra van apostados *cincuenta más;*—van *los cincuenta.* (Espr. E. S.)

ORDINALES.—Se usan como adjetivos; v. g. El *primer hombre,* y como sustantivos en forma partitiva ó solos; v. g. Que se presente el *primero* y el *primero de todos.*

DISTRIBUTIVOS.—*Cada, cada uno, cada cual* (y cada quisque) expresan totalidad en forma distributiva; v. g. El pan de *cada día* daba D. Luis á Blas. (Camp.) *Cada cuatro años* ó de *cuatro* en *cuatro* años se celebraban los juegos olímpicos. *Cada cual* en su libro. (Sam. L. P.)

Uno por uno es también distributivo; v. g. Halla solos los huevos, y arrastrando *uno por uno,* fuélos despeñando. (Sam. El Ag.) *Uno y otro* son distributivos de *dos;* v. g. *Dos ilustres* personajes en grande silencio estaban—un caballero era *el uno,* *el otro* una hermosa dama. (D. de R. El Alc.)

SENDOS, AS.—Estos conciertan con el sustantivo, á que se juntan en plural; pero su significación es distributiva y singular, esto es, *uno cada uno;* v. g. De la Rábida el prelado — con sus *dos huéspedes* entra—y después que *sendas sillas,* les ofrece y les presenta. (D. de R. U. R.) Le confortan y le ayudan—

dos religiosos franciscos—caladas sendas capuchas. (id. El C.). Este distributivo se va desnaturalizando en locuciones como ésta. Le dieron *sendos garrotazos*, esto es, *tremendos, fuertes, grandes*, con olvido de la distribución.

LECCIÓN 15. USOS DEL VERBO. VERBOS AUXILIARES. — SER.—Este verbo se emplea: 1.º Como *sustantivo*, haciendo de *cópula*, para expresar cualidades *permanentes*, que dimanar de la naturaleza de las *cosas*, de *oficios*, *cargos*, *dignidades*, *profesiones*, *creencias* y *relaciones exteriores*; v. g. Yo soy hombre, tú eres médico, aquél es español. 2.º Para formar la *pasiva omnipersonal*; v. g. El puente de Alcántara *fué constru'do* por Trajano. 3.º Alguna vez, significando *existir*; v. g. Lo que es y lo que ha sido. (L. de L. á F. R.). Aquí *fué Troya*. 4.º Seguido de un complemento que indica *propiedad*, *destino*, *materia*, *procedencia*, *naturaleza*; v. g. Dad á Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César. Eso es para ti. A quien me traiga esta nueva — le daré para un jubón—las mangas *serán de* Holanda, y el cuerpo de tornasol. (Rom. An.). Te saluda uno que es de Alcalá. Son de Aranjuez estas fresas. 5.º En locuciones de mal gusto, que no deben imitarse; v. g. *Érase* un hombre á una nariz pegado—*Érase* una nariz superlativa. 6.º Con *numerales* como *atributivos*, y denotando *tiempo*; v. g. Era de noche; ellos eran veinte y nosotros diez. Las once son, yo me duermo. (Alc. C. T.).

HABER.—Se emplea: 1.º En la significación primitiva de *poseer*; v. g. Bienaventurados los que han hambre y sed de la justicia. (Catec.) En esta acepción va cayendo en desuso. 2.º Significando existir y como unipersonal en la 3.ª persona del singular; v. g. Hay gente que dice *cólega*. (Hartz. Los Esdr.) 3.º Como *auxiliar* de todos los *tiempos perifrásticos* de la conjugación castellana; v. g. Los diez años que he vivido, los he vivido hacia atrás. (Quev.) 4.º Para formar toda la *conjugación perifrástica* de futuro ú obligación; v. g. ¿Siempre se ha de sentir lo que se dice?—¿Nunca se ha de decir lo que se siente? (Quev. E. al C. D.) 5.º Indicando necesidad ó conveniencia; v. g. Hay que andar con precaución. 6.º En hay hombres que no creen en Dios, parece faltarse á la concordancia. Tal vez hombres es

complemento directo de la antigua significación posesiva = (el mundo) tiene hombres. No *ha mucho* y no *hace mucho* tienen la misma significación.

ESTAR.—Es el verbo de la permanencia local y temporal; de los estados transitorios y de la modalidad, y así se emplea: 1.º Para indicar el *lugar en donde* y el *tiempo en que*; v. g. *Se está oyendo en el aire* todavía de mi acento el rumor. (Camp. El. Ac.) *Estamos á 30 de Mayo.* 2.º Para indicar *estados transitorios* (que pueden cambiar) del *cuerpo*, del *espíritu*, de los *animales*, *plantas*, del *aire*, *agua*, *mar*, *cielo*; de las *sustancias alimenticias*, de la *edad*; v. g. *Está triste, enfermo, gordo, verde, húmedo, helado, alborotado, despejado, soso, aviejado.* Estas puertas se defiendan—que no ha de entrar, vive Dios, por ellas quien *no estuviere* más *limpio* que lo *está* el sol. (D. de R. C. L.) Cuanto con la vista alcanza á su yugo *está sujeto.* (N. de A. Vert.) En este sentido *están* responde á *cómo*. ¿*Cómo está* el enfermo? 3.º Unido á gerundios para expresar más gráficamente la acción durativa; v. g. Cual de solitaria torre en torno *están revolando*—fieras aves de rapiña. (D. de R. El Alc.) 4.º Unido á participios pasivos expresa también acción durativa; v. g. A su puerta una mañana *estaba sentado* un lego de San Francisco. (D. de Riv. D. Alv.) Milciades *estaba herido*, cuando le formaron causa. Nótese la diferencia entre *fué* y *estaba herido*; la 1.ª expresión denota acción instantánea, la 2.ª el estado producido por la acción de herir, cuyos efectos duran. 5.º Denotando proximidad á ejecutar actos en locuciones como *estar para*, á *punto de*; v. g. *Estuvo á punto* de perecer. 6.º Indicando tendencia, propensión á tomar una resolución; v. g. *Estoy por* meterme fraile. En sentido familiar se usa mucho esta locución. 7.º Indicando á favor de; v. g. *Estoy por* fulano; por tal ó cual partido. 8.º En modismos que denotan *poder*, *facultad* para hacer algo; v. g. Sólo en *vuestra mano está*—si de servirme os dignáis. (D. de R. C.)

HALLARSE Y ENCONTRARSE.—Tienen á veces significación de *estar*; v. g. De la venta en la cocina *se hallaban* dos reverendos. (D. de R. D. Alv.)

YACER.—Significa *estar tendido*, y así se dice estatua *yacente*, y se emplea en las inscripciones sepulcrales; v. g. *Yacen aquí de Carlos los despojos*. (L. de L.) Tres muertos alumbra el día—en la solitaria vega— Don Luis que en sangre se anega—y *yace* en tranquilo sueño—Don Juan, cuyo torvo ceño—muestra su angustia final—y el lebel noble y leal—*tendido* á los pies del dueño. (N. de A. Vert.) *Yacer* puede mirarse como cópula de estados permanentes. Se diferencia de *estar*, en que la significación de *éste* en su origen era la de permanecer en *pie* (estatua), y la de *yacer* la de *permanecer echado*.

TENER.—Se emplea alguna vez como auxiliar, denotando obligación, necesidad; v. g. *Tengo que asistir á clase*. *Tengo de ó que hacer un escarmiento*.

IR.—Unido á gerundios expresa *acción reiterativa* muy gráfica; v. g. *Iba cogiendo flores*—y *guardando* en la falda—mi ninfa para hacer una guirnalda. (P. Q.) También el *comienzo* de una acción ó estado; v. g. *Ya va amaneciendo*; *ya va mejorando*. A veces se forman locuciones paradójicas; v. g. *Ya van viniendo*, *ya van llegando*. En estas expresiones sólo se atiende al movimiento, prescindiendo de que sea de aproximación ó alejamiento.

TRANSITIVOS.—Estos verbos son todos indeterminados por naturaleza; y ésta es la causa de que necesiten un complemento que los precise y saque de su indeterminación. Este complemento se pone en acusativo con preposición ó sin ella; v. g. *respetar á los padres*, *comprar caballos*, *vender trigo*.

INTRANSITIVOS.—Viceversa, estos otros en lo relativo á la atribución del verbo, están todos determinados por sí mismos, y por esta razón no necesitan complementos que determinen su significación; v. g. *nació*, *vivió*, *murió*, *duerme*, etc.

LECCIÓN 16. ADVERBIOS.—Los de lugar *aquí*, *ahí*, *allí*, y de origen demostrativo guardan con las personas la misma relación que *éste*, *ese*, *aquél*. *Acá* y *allá* son menos precisos que *aquí* y *allí*. *Aquí* dice la persona que habla; *ahí* se dice de la que escucha y *allí* de la más distante. *Aquí*, *allí* hacen también oficio de conjunciones disyuntivas; v. g. *Aquí* matando al due-

ño se alborozan—hieren *allí* su esposa acongojada. (N. G. D. de A.) Pueden emplearse como de lugar y de tiempo; v. g. De *aquí* á ocho días. *Donde* se emplea á veces como relativo; v. g. Cada vez que paso y veo la casa *donde* vivió = en que. (C. Pop.)

Hoy.—Significa en *este día*; v. g. *Hoy celebra* la Iglesia una de las principales fiestas del año. (Gran. Asc.) *Nunca* y *jamás* son de tiempo y negación; v. g. *Nunca* los hombres sabrán—por qué en el cerebro humano—como en el hondo Océano—las olas vienen y van (N. de Ar. Vert.). *Nunca* y *jamás* se refuerzan algunas veces; v. g. Llevándole de ventaja—que *nunca jamás* manchó—la traición mi noble sangre (D. de R. C. L.).

Con los adverbios de lugar y de tiempo se forma cierta especie de declinación sin artículo. Y así se dice: *Aquí*, de *aquí*, desde *aquí*, para *aquí*, por *aquí*, hasta *aquí*; *donde*, de *donde* á *donde*, hacia *donde*, por *donde*, en *donde*, etc.

Los de cantidad se regulan por los indefinidos de cantidad.

Los de afirmación y negación son fórmulas brevísimas y elípticas, que representan oraciones completas. Ellos son la mejor prueba de que el lenguaje se divide en expreso y tácito. Los adverbios negativos se refuerzan duplicándose; v. g. *No* he dicho *nada*, *no* ha pasado *nada* = no he dicho una palabra, no ha pasado cosa alguna. 2.^a A veces se destruyen y engendran una afirmación; v. g. *No hay* pobre que *no me* pida = todos los pobres me piden (Quev. M. S.). 3.^o Dos negaciones á veces destruyen el concepto de *unicidad* ó *soledad*, para engendrar por *suma* la *pluralidad*; v. g. Cervantes *no sólo fué* escritor ilustre, *sino también* soldado valiente = fué escritor y soldado. 4.^o Hay casos en que las dos negaciones destruyen un medio, para dar realce á otro; v. g. Jesucristo redimió al hombre *no con tinta*, *sino* con su preciosa sangre.

Hay muchas palabras que son negativas, no por la forma, sino por el significado; v. g. *oponerse*, *obstar*, *callar* = no querer, no decir nada. Los adverbios *también* y *tampoco* presuponen: el 1.^o una afirmación; el 2.^o una negación. Hizo esto y *también* lo otro; no hizo esto, pero *tampoco* lo otro.

A los adverbios de modo, terminados en *mente*, cuando son

varios, no se les pone el sufijo *mente* á todos, sino al último; v. g. *vivió modesta, pero tranquilamente.*

PREPOSICIONES Y CONJUNCIONES.—Las *primeras* se estudian en la flexión del nombre; las *otras* en las oraciones compuestas.

CAPÍTULO III

Funciones de las flexiones nominal, pronominal y verbal
(Parte formal del lenguaje).

LECCIÓN 17. FLEXIÓN NOMINAL.—NOMINATIVO.—Se colocan en nominativo el *sujeto* y el atributo de la oración con toda clase de verbos, *ser, estar, haber, transitivos, intransitivos y pasivos*; v. g. *La fe del uno es menguada.* (Camp. C. del S.) *¿Decid, la calle está sola?*—por fuerza encerrada *estoy* (D. de R. C.) *Él va ciego, y cuanto más—huye, ve más apartado—el cadáver siempre al lado—y el lebrel siempre detrás.* (N. de A. Vert.) *El Escorial fué construido por Felipe II.*

VOCATIVO.—Se emplea para llamar la atención de la persona real ó supuesta á quien se va á dirigir la palabra. Se usa con la interjección ¡Oh!, y sin ella; v. g. ¡Oh monte!, ¡oh fuente!, ¡oh río! (L. de L. V. del C.) *Mi rey, mi señor, le grita—y le mueve y le despierta.* (D. de R. El Frat.)

LECCIÓN 18. GENITIVO.—Todas las relaciones de *genitivo* se expresan mediante la preposición *de*, y son: 1.^a De posesión. En esta relación el *poseedor* se pone en genitivo; v. g. *Y ve con ansia cruel—los ojos del nuevo Abel.* (N. de Ar. Vert.) 2.^o Objetivo, que equivale al complemento directo de una acción; v. g. *Con el condestable insigne—apaciguador del reino—acaso está discurriendo.* (D. de R. C. L.) 3.^o Subjetivo, equivalente al sujeto de una acción; v. g. *Y el misterioso bramido—se escucha del huracán.* (Espr. G. de S.) = el huracán brama. 4.^o Genitivo partitivo, expresando un *todo*, del cual se toma alguna parte; v. g. *Allá de una res asada—los restos fríos y crudos—se disputaban feroces.* (D. de R. El Frat.) 5.^o De cua-

lidad buena ó mala; v. g. *Mujeres vi de virginal limpieza*—entre albas nubes *de celeste* lumbré. (Espr. A Jar.) 6.º De memoria ú olvido, con carácter objetivo; v. g. Me acuerdo *de los pecados*—que de niño cometí. (C. pop.) ¡Oh recuerdos y encantos y alegrías—*de los pasados días*. (N. de Arc. Idil.) 7.º De delito ó pena y después de verbos que significan *hastío, aburrimiento, pesar, vergüenza*; v. g. A Milciades le acusaron *de traidor*. Se avergonzaba *de su propia estupidez*. Se arrepintió *de su mala* obra. Todas estas relaciones las expresaban los latinos por el *genitivo*, y de ellos las recibimos por tradición, apropiándose todas ellas la preposición *de*. Esta, además, expresa varias relaciones de ablativo.

LECCIÓN 19. DATIVO.—La relación general expresada por el *dativo* es la de *finalidad*. A ella van subordinadas: 1.º Las de *utilidad, daño, provecho, conveniencia, necesidad*. Las preposiciones empleadas en estas relaciones son *a, para*; v. g. *Para todos* fuiste madre y *madrastra para mí* (Canc. pop.). La herencia de que se trata—nos corresponde *á los dos*—y *á los dos* nos interesa—la pronta resolución (C. pop.). ¡Cuánto le son *nocivos al espíritu*—el ocio y el placer (Mor. Eleg.) En fin, que es *inútil* saber, *para esto* arguyo, ni griego ni latín (Camp.). 2.º Van también al dativo las relaciones de *oposición, contrariedad, identidad, semejanza, igualdad, superioridad, inferioridad, comunidad, gratitud*; v. g. Calla el coro; alza el semblante—pálido el Emperador—surgiendo allí *semejante—á la estatua* del dolor (Camp. Gr. H.). Quisiera yo, madre mía,—*á todas ser superior*. 3.º Gran número de verbos transitivos, de los que significan *dar, entregar, enviar, confiar, remitir, escribir, devolver, restituir, ofrecer, prometer*, además del complemento directo en acusativo, reclaman otro complemento *indirecto* en *dativo*; v. g. No da con fácil mano el destino—*á los héroes y naciones* gloria y poder. (Quint. C. Tr.). Al *estudio* ofreciste los años fugitivos (Mor. Eleg.) 4.º Los adjetivos y verbos que denotan *aptitud, idoneidad, tendencia, vocación, inclinación, propensión*, pedían en latín *dativo* (sin preposición) ó *acusativo* con *ad*. En el latín vulgar la *preposición ad* invadió el dativo, y hoy se expresan estas rela-

ciones con *a* (de *ad*) y *para*; v. g. Nací debajo de libra,— tan *inclinado á las pesas*—que todo mi amor lo fundo—en las madres vendederas (Quev. M. S.). Amor de egoísmo lleno—*á su gusto se acomoda*—bien ó mal (Camp.).

LECCIÓN 20. ACUSATIVO.—En él se pone el complemento directo de los verbos transitivos, con preposición *á* si se refiere á personas, y generalmente sin preposición, si se refiere á cosas; v. g. *Al santo* perdonad; muera el malvado. (List. M. de T.). *Mi pan y mi mansión* partí contigo, te abrí *mis brazos*, te cedí *mi lecho*. (N. G. D. de M.). Las demás relaciones se expresan con alguna de las preposiciones *á*, *ante*, *cabe*, *contra*, *hacia*, *hasta*, *en*, *entre* y *para*. Tales relaciones son: 1.^a De lugar á donde; v. g. Corre gritando *al mar* ¡guerra y venganza! (N. G. D. de M.). Partió para la América. 2.^a Dirección poco precisa, de lugar, tiempo y otros objetos; v. g. Perseguido Antonio Pérez, se dirigió *hacia* los Pirineos. Ella corre *hacia* la nada. ¿Quieres ir *hacia* lo eterno? Vé *hacia* Dios. (Camp.). 3.^a Término de un movimiento, en el espacio, en el tiempo y objetos inmatrimales; v. g. Alejandro Magno llegó *hasta* el Indo. Yo me quedo con vosotros *hasta* el fin del mundo. (Gran. Asc.). Se traerá de lección hasta el Capítulo III. 4.^a Interioridad en lugar, tiempo y objetos inmatrimales; v. g. No es lícito penetrar *en* casa ajena sin permiso de su dueño. Cervantes murió entrado ya en el siglo xvii. No podemos *entrar* de lleno *en* el fondo de la cuestión. 5.^a Denotando ponderación; v. g. En derredor de una mesa *hasta* seis hombres están. (Espr. E. de S.). 6.^a Tránsito de un lugar, de un tiempo ó de un estado á otro; v. g. Pasa de la risa *al* duelo;—pasa del duelo *á* la risa. (Camp. A. al V.) 7.^a Partición. Con mi linterna, él decía—No hallo un hombre *entre* los seres. (Camp. D. L.). 8.^a Tiempo intermedio. *Entre* toque y toque nos prepararemos. 9.^a En presencia de, delante; v. g. *Del altar ante* las gradas postráronse reverentes, pidiendo la bendición. 10. Oposición. Dijiste *contra* el peinado—mil cosas enardecido. (Jov. Sat.).

LECCIÓN 21. ABLATIVO.—Este caso es muy rico en relaciones. En él, mediante las preposiciones *á* (de ab.), *con*, *de*,

desde, en, por, sin, sobre, se expresan las relaciones de *permanencia, procedencia y tránsito* (aplicadas al lugar, al tiempo y á relaciones inmateriales que con ellas tienen semejanza), *compañía, modo, medio, instrumento, precio, materia, asunto y causa*. Ejemplos de

1.º *Permanencia*.—*En los reinos de Castilla*—no hay señor de horca y cuchillo—que no le tenga respeto. (N. de A. Vert.) *Sobre un peñón* de la costa (ibid.). *En tiempo de las bárbaras naciones*—de las cruces colgaban los ladrones. (Hug. Fosc.) *Déjame vivir en paz*.

2.º *Procedencia, separación, alejamiento, origen, lugar, de dónde, tiempo, desde cuándo*; v. g. *Apartaos de mí*. *Desde hoy* seré vuestro rey. Vinieron de *Asia* y portentosa *Egipto*. (Herr.) El vicio, la maldad, la tiranía del *inícuo* proceden. (Andr. E. M.) *Rogad á Dios*. Al pie del cadalso el reo *de la alta mula* se apea. (D. de R. D. Alv.)

3.º *Tránsito*.—Alguna vez la encuentro *por el mundo*—y pasa junto á mí. (Bécquer.) Más fácil es pasar un cable *por el ojo* de una aguja que (F.v.) *Por espacio de más de setecientos años* estuvieron los árabes en España.

4.º *Compañía, modo, medio, instrumento y precio*.—Si padeciéremos *con él* (con Dios), gozaremos también *con él*. ¿Qué harán los hijos *sin padre* y los discípulos *sin maestro*? (Gran. Asc.) *Queda en profundo reposo*—largas horas sumergido. (N. de Ar. Vert.) Así camina el maestro *con tan gallarda* presencia y *con tan sereno* rostro. (D. de R. D. Alv.) Se hace más llevadero *con la paciencia*, lo que no es posible evitar. (Hor.) *Con diez cañones* por banda—viento en popa *á toda vela*. (Espr. El P.) *En un alazán* fogoso—viene *de hierro* vestido. (D. de R. D. Alv.) *Con un palo* en la mano pasé algún día este río Jordán. (Gran Asc.) *Con sus propias* facultades ha organizado las ciencias.

5.º *Materia, asunto, causa y agente*.—Era su traje unas calzas—*de púrpura* de Valencia. (D. de R. T. L.) En casa del herrero *badil* de madero. (Ref.) *Cadena* de plata. Régulo fué enviado á Roma para tratar *del canje* de los prisioneros. Te escribiré acerca (ó sobre) del mismo asunto. *Por este sorbo* lle-

namos de miseria y luto la América infeliz. (Mor. E. á C.) *Por las flores* proclamado rey de una hermosa pradera. (Aguil. L. M.) Murió siendo querido *de todos*.

LECCIÓN 22. FLEXIÓN VERBAL.—Comprende las *personas, números, voces, modos y tiempos*.

Personas y números.—Según advertimos en otro lugar, *usted, ustedes* concuerdan con la 3.^a persona; v. g. *Usted se expresa muy bien. Que ustedes lo pasen bien*. La 2.^a persona del plural es frecuente en la poesía, aun refiriéndose á un solo sujeto; v. g. Señor Rector, Señor Rector, —En vano me *queréis* complacer (Camp.). También de la 1.^a persona del plural hacen uso algunas autoridades, á veces, y los escritores; v. g. Nos el Doctor D. Fulano de tal, por las presentes *exhortamos*, etc., etc., dice un obispo. Y *nosotros* á porfía en *nuestro engaño*, inmóviles *vivimos* (Andr. E. M.).

VOCES.—La *voz pasiva omnipersonal* completa, con sus perífrasis y ablativo agente resulta muy pesada; por esta causa las primeras de pasiva no son muy frecuentes; en nuestra lengua abundan más las segundas, y la pasiva terciopersonal (tratóndose de seres inanimados), por su fácil manejo y su parecido con las reflexivas; v. g. Y hasta el honor, depósito sagrado, *ó se vende ó se compra*. Todo lo agotan—cuesta un sombrerillo—lo que antes un Estado, y *se consume* en un festín la dote de una infanta. Todo *se trafica*, parentesco, amistad, favor, influjo (Jov. Sat.).

MODOS.—El *indicativo* es el modo de las oraciones *independientes*, de las *afirmaciones categóricas*, de las narraciones *históricas*, de las *promesas, juramentos y amenazas* incondicionales. Por esta razón es el modo de las oraciones simples, de las coordinadas y de las principales en las subordinadas; v. g. En las presas yo *divido*—lo cogido por igual—sólo *quiero* por riqueza—la belleza sin rival.—No me abandone la suerte—y al mismo que me condena—*colgaré* de alguna antena—quizá en su propio navío (Espr. El P.). Se emplea también en las oraciones subordinadas, después de verbos de *inteligencia, lengua, sentido*; en oraciones condicionales, *causales, modales y relati-*

vas, como veremos oportunamente; v. g. ¿*Piensas* tú que *fué criado*—el varón para el rayo de la guerra? (Andr. E. M.) Si quieres, te *seguiré* hasta el fin del mundo.

IMPERATIVO.—En este modo se expresa el *mandato*, *ruego*, *exhortación* y *consejo* de carácter *afirmativo* y *categorico*; v. g. *Enfila*, desde luego, la corriente—si no darás de hocicos contra el puente—y el barco y tú os haréis dos mil pedazos. (Fab.) *Cesad, cesad*, crueles, al Santo *perdonad*—*muera* el malvado.—Si la sangre os guía—y en la sangre os cebáis—*verted* la mía. Si tanto teme de morir calzado—*prevéngase* desde ahora. (Fab.)

Con los mandatos, etc., *negativos* ó *prohibitivos* se emplea el subjuntivo; v. g. Sueño cruel, *no turbes* más mi pecho. (Arg. S.) *No os acongojéis*, hijos míos. (Gr. Ascen.) Algunas veces también se hace uso del futuro; v. g. *No matarás*, *no cometerás* adulterio. (Dec.) Recuérdese que el *imperativo* tiene tomadas del subjuntivo tres de sus cinco formas.

SUBJUNTIVO.—Es el modo de la *subordinación*, y por eso con subjuntivo se construyen las oraciones compuestas, como son las *finales*, las *hipótesis dudosas é imposibles* y todas aquellas que dependen de un *deseo*, *mandato*, *ruego*, *temor*, *posibilidad*, *incertidumbre* y *negación*, etc.; v. g. *Válgame* Dios, exclama el viejo—*dudó que haya* un hombre en el mundo más tozudo. Hasta en las oraciones que parecen simples, expresadas por el subjuntivo, se reconoce fácilmente su dependencia de otras; v. g. ¡Ojalá no me *quisiera*! La interjección ¡ojalá!, tiene valor de verbo optativo en este ejemplo. Difícilmente *pudiera*—conseguir, señora, el sol—que la flor del girasol—su resplandor nos siguiera. (Cald. C. con D. P.) El subjuntivo *pudiera*, que parece ser independiente de otra oración, depende de una condicional oculta, esto es: Si el Sol se empeñara. El desarrollo de este *modo*, por tanto, está en las oraciones compuestas por subordinación.

LECCIÓN 23. INFINITIVO.—La esfera de acción de este modo es tan amplia, que él por sí solo puede hacer las veces de la mayor parte de las oraciones subordinadas. El infinitivo es un verdadero nombre verbal; de él proceden varios sustan-

tivos, como el *poder*, el *deber*, el *saber*; y él mismo está sujeto á una especie de declinación con artículo y preposición. Y así le vemos desempeñar varias funciones del sustantivo: 1.º De *sujeto*; v. g. El doctor cesó el sufrir. 2.º De *complemento directo*. La madre, quiero *morir*. (Camp. Dol.) 3.º *Genitivo*. Porque el placer *de morir*. 4.º *Dativo*. Cada flor abre el arcano de su fecunda beldad—*por prender* (para) la voluntad del hermoso soberano. (Aguil. M.) 5.º *Acusat. de tendencia*; v. g. *A cazar* va la infantina—*á cazar* como solía. (Rom. An.) 6.º *Ablat. de modo*. Vivo *sin vivir* en mí. (Sta. Ter.) 7.º *De tiempo*. *Al salir* con las yuntas—los criados de Pedro. (Sam. L. P.) 8.º *Causa*. Por *defender* á un amigo. En el ejemplo 4.º el infinitivo tiene valor de oración *final*, en el 7.º de *temporal* y en el 8.º de *causal*.

GERUNDIOS.—Son formas verbales, equivalentes á oraciones de *tiempo*, *modo* y *condición*. Están petrificadas y son invariables, de modo que no pueden entrar en concordancia con otras palabras. Sin embargo, mantienen su significación activa y rigen los mismos casos que los verbos de que proceden; v. g. Y van roncas las mujeres—*empujando* los cañones. (L. G. D. de M.) Unidos á verbos de *movimiento* y de *quietud* forman perífrasis muy significativas; v. g. Estas aventuras que *andamos buscando* al cabo. (Quij. I. XVIII.) *Estaba descansando*, cuando me llegó la triste nueva. A veces se juntan dos gerundios; v. g. *Estando leyendo* un libro, un pobre se me acercó.

LECCIÓN 24. PARTICIPIOS.—Estos han quedado reducidos á los *pasivos*, pues los llamados *activos* en *ante*, *ente*, *iente*, son, en la actualidad, meros adjetivos. El cambio de régimen acredita que en todos ellos ha desaparecido el carácter principal de participio; v. g. *agente de negocios*, *amante de los hijos*, *estudiante de letras* echan á genitivo objetivo la palabra regida, que sus correspondientes verbos llevan en acusativo.

Los participios *pasivos* se usan: 1.º Para formar los tiempos *perifrásticos*; v. g. Veinte presas *hemos hecho*—á despecho del inglés—y *han rendido* sus pendones—cien naciones á mis pies (Espr. El P.). En esta función el participio de forma pasiva es realmente *activo*, *invariable*, sin someterse á concordancia al-

guna. 2.º Para formar la *pasiva omnipersonal*; v. g. Cuando la libertad *fué defendida* por hombres dignos—con honra sucumbió. ¿Al cadalso? jamás—ni nunca *hollados* nuestros fueros serán (D. de Fr. Lan.). El cual *fué dado* con tanta fuerza (Quij. I, IX.) En esta formación el participio lleva la significación del verbo y la pasividad, y además concierta con el sujeto en género, número y caso. 3.º Como *participio dependiente*, concertando con un nombre ó pronombre de la oración principal en género, número y caso, cual si fuera un adjetivo; v. g. No eran fantasmas ni *hombres encantados* (Quij. I, XVIII). *Hojas* del árbol *caídas*—juguetes del viento son—las *ilusiones perdidas*—¡ay! son *hojas desprendidas*—del árbol del corazón (Espr. E. de Sal.). 4.º Como participio independiente, sin referirse á ningún nombre ó pronombre de la oración principal (ablativo absoluto); v. g. *Roto* casi el *navío*—á vuestro almo reposo—huyo de aqueste mar tempestuoso (L. L. V. del C.). 5.º Con los verbos *estar*, *yacer* é *ir*, y otros verbos intransitivos expresando *modalidad* y acción *durativa*; v. g. En un sillón de respaldo—*sentado está* el rey Don Pedro. *Yace tendido* y *convulso* (D. de R. El Alc.). *Vienen* tras él diez jinetes... *armados* de punta en blanco (D. de R. D. Alv.). 6.º Muchos participios pasivos se han convertido en sustantivos; v. g. Los *casados*, los *tejidos*, los *sembrados*, el *cocido*, etc. Hay también bastantes restos de un participio latino de futuro pasivo en *ndus*, *ndo*, parecidos á los gerundios, los cuales conservan todavía la idea de pasividad que tenían en latín. Tales son entre otros, *graduando*, *doctorando*, *minuendo*, *sustraendo*, *venerando*, *reverendo*, *sumando*, etc.

LECCIÓN 25. TIEMPOS.—El uso de los tiempos hay que considerarlo: 1.º En las oraciones *simples* y *coordinadas*. 2.º En las *subordinadas*. En el primer caso los tiempos empleados son los que pide la significación del verbo y la época á que se refiere la afirmación; en el segundo hay que estudiar, además, la correspondencia de los tiempos entre el verbo de la oración principal y el de la subordinada; pues la naturaleza del verbo de la principal influye notoriamente en el tiempo en que ha de colocarse el verbo de la subordinada; esto es de exigencia

metafísica y del uso. La colocación de los tiempos, según lo dicho, en las oraciones simples y coordinadas, ofrece *poquísima* dificultad; pero *mucha* en las subordinadas.

PRES. INDICATIVO.—1.º Expresa la acción en el momento de proferirse la palabra; v. g. *Oigo*, patria, tu aflicción—y *escucho* el noble concierto. (L. G. D. de M.) Es tiempo de acción durativa. 2.º En el lenguaje familiar se usa en lugar de futuro; v. g. A conejo *te convidó*—mañana voy á cazar. (Pop.) 3.º Con significación de perfecto simple (pres. histórico); v. g. *Rompen, talan, destrozan*. (N. G. D. de M.) El presente es el tiempo de la simultaneidad presente; v. g. Yo *velo*, cuando tú *duermes*. (Quij.)

IMPERF. DE INDICATIVO.—Denota acción pasada, simultánea con otra pasada; v. g. El cuerpo *padecía* los tormentos eternos, y el alma *gozaba* de los deleites eternos. (Gr. Asc.) Es el tiempo de la simultaneidad pasada; v. g. Cuando me *desaprobaba* la mona llegué á dudar (Ir. El Oso), y de las acciones pasadas durativas (solía).

PERFECTO SIMPLE.—Acción completamente pasada; v. g. Miró Don Quijote á Sancho y vióle que tenía los carrillos hinchados. (Quij.) Habló el orgullo y enjugó su llanto. (Bécquer.)

PERFECTO PRÓXIMO.—También expresa acción pasada, pero referida á un período de tiempo que todavía no ha terminado; v. g. *Toma* y socórrete, bruja—*has dicho* verdad. ¿No me *habéis*, alcalde, *dicho*—que un candil se halló en el suelo? (D. de R. Ant.)

PERFECTO REMOTO. PLUSQ. PERFECTO.—Expresan acción pasada anterior á otra pasada; v. g. En cuanto *hubo terminado* el discurso, retiróse á descansar. Aun no se había atrevido (hasta entonces) la pesada reja del corvo arado. (Quij.)

FUTURO IMPERFECTO.—Expresa acciones venideras independientes; v. g. Los ángeles *querrán* que comamos, hija mía. (Camp. N. B.) Ese brujo tan maldito—su delito *pagará*—en las llamas de la hoguera—que le espera, *morirá*. Además, es de mucho uso en oraciones dependientes de verbos que significan *esperar, prometer, jurar, amenazar, vaticinar*, en fin, de acciones

que se han de realizar después de la principal; v. g. *Dice que le entregará* las cartas que le escribió.

FUTURO PERFECTO.—Acción venidera, anterior á otra venidera. Para cuando llegues al teatro—*habrá terminado* la función. También expresa duda; v. g. No sé si *habremos dado* con la solución. Se usa además en las interrogaciones directas é indirectas. ¿Quién *habrá* obtenido el premio?

IMPERATIVO.—Acción presente para quien manda, y venidera para quien la ha de ejecutar; v. g. *Hazlo*, pues, enhorabuena (Zorr. V. A.) (Véase el modo imperativo.)

SUBJUNTIVO.—Los tiempos de este modo, según se ha dicho, están subordinados á otros, sin que rija una misma ley para todas las combinaciones.

SECCIÓN II

De la construcción.

LECCIÓN 24. La *Construcción* trata de la formación de las oraciones y del lugar que las palabras deben ocupar en la oración.

ORACIÓN GRAMATICAL.—Es la expresión de un pensamiento. Sus términos esenciales son dos: el *sujeto* y el *atributo*. El *sujeto* es la persona ó cosa de quien se afirma ó niega algo; y el *atributo* lo que se afirma ó niega del sujeto; v. g. El *hombre es libre*, el *tiempo vuela*. En el primer ejemplo *hombre* es el *sujeto* y *libre* el *atributo* nominal, unido á hombre por relación de *propiedad y sustancia*; *es* hace de *cópula* expresa, que liga á los dos términos dichos. En el 2.^o, *tiempo* es el *sujeto*, y *vuela* el *atributo* verbal, unido á tiempo por causa y efecto, pero sin *cópula* expresa. Las oraciones, según esto, son de *cópula expresa* y sin *cópula* expresa.

CLASES DE SUJETOS Y ATRIBUTOS.—Pueden hacer de sujeto en la oración los *sustantivos adjetivos sustantivados*, los *pronom-*

bres, verbos, participios, partes invariables de la oración y oraciones enteras, como *hombre, el sabio, yo, el saber, los escritos*; el *sí*, etc., y de atributo el *sustantivo, el adjetivo, el pronombre, el verbo y el participio*; v. g. Yo soy *hombre*, los lobos son *voraces*; *ella es ella*, y *él es él*; los peces *nadan*, la tela estará *acabada* al mediodía.

AMPLIACIONES.—Si el *sujeto* y el *atributo* están por sí mismos bien determinados, como el *hombre habla*, el *caballo relincha*, entonces las oraciones son sencillas, cortas y fáciles de analizar; pero si no lo están, hay que agregarles los determinativos necesarios, con los cuales las oraciones se amplían y el análisis ofrece dificultades. En este ejemplo: *Felipe V, Duque de Anjou*, hijo de Luis, Delfín de Francia, y de María de Baviera, fué llamado á la corona de España por el testamento de Carlos II; *Felipe V* es el sujeto, *Duque de Anjou*, aposición que determina á Felipe; *hijo de Luis y de María de Baviera* otra aposición con dos genitivos de posesión, los cuales añaden al sujeto nuevas determinaciones; *Delfín de Francia* es tercera aposición, que no determina á Felipe, sino á Luis; *fué llamado* es el atributo; á la *corona*, etc., es acusativo de tendencia, y por el *testamento*, etc., indica la razón ó causa de aquel llamamiento. Con tales y tantas determinaciones, el sujeto gramatical Felipe se amplía extraordinariamente.

Si las palabras determinantes, como se ha dicho, están en la misma línea con las determinadas, se emplea la concordancia; si en diferentes líneas, el régimen, dando origen á los complementos *directos, indirectos y circunstanciales*. Los directos é indirectos afectan al sujeto ó al atributo; los circunstanciales, con frecuencia, á toda la oración, y no tan sólo á uno de sus términos.

SUJETO LÓGICO Y GRAMATICAL.—El sujeto y el atributo de una oración pueden ser lógicos y gramaticales. Son lógicos, cuando *comprenden* el *sujeto* y el *atributo* con todos sus determinativos. Son gramaticales, cuando sólo abarcan el nominativo y el verbo. En el ejemplo citado de Felipe V, el sujeto lógico se extiende hasta Baviera inclusive; el atributo desde fué

llamado hasta España inclusive. Por el testamento, etc., se refiere á toda la oración, y además no es necesario para conocer el sentido de la misma. El *sujeto gramatical* es Felipe V, y el atributo fué *llamado* y nada más; los otros términos se diría que son *aposiciones*, genitivos de *posesión*, acusativo de *tendencia* y ablativo de *causa*.

En el *hombre habla*, el *caballo relincha*, el *buey muge*, los sujetos y atributos lógicos y gramaticales son los mismos, y por tanto coinciden. En las oraciones simples y coordinadas es fácil distinguirlos; en las subordinadas completivas se hace más difícil, por resistirse á mirar, como sujetos ó complementos directos del verbo, á las segundas oraciones. Vencida esta repugnancia, su discernimiento es tan fácil como en las simples.

DIVISIÓN DE LAS ORACIONES.—Se dividen en *simples* y *compuestas*, y éstas en *coordinadas* y *subordinadas*; comprenden, por tanto, tres capítulos.

CAPÍTULO I

De las oraciones simples.

LECCIÓN 26. SIMPLES.—Son las que constan de un solo verbo (más exacto, aquellas en las cuales el sujeto y atributo de la oración no entran más que una sola vez). Son *sustantivas*, *activas* y *pasivas*, según la naturaleza y forma del verbo. Por el número de términos son *primeras* y *segundas*, según consten de tres términos gramaticales ó de dos.

DE VERBO SUSTANTIVO.—Las primeras constan de *sujeto* en *nominativo*, verbo *sustantivo* y *atributo* en *nominativo*; todas ellas son de *cópula expresa*; v. g. *Polvo eres* (tú) y *polvo serás*. Este D. *Diego Pastrana es un hombre decidido*. (Espr. E. S.) *Las corrientes marítimas son favorables á la navegación*. *Todo ha de ser verdad entera*. (Quev. E. al C. D.) Las segundas de *sustantivo* constan de *sujeto* y *verbo*; v. g. *Lo que es* y *lo que ha sido*. (L. de L. J. R.)

Entre las oraciones de cópula expresa deben contarse las formadas con *estar* y un atributo que denota modalidad y estados transitorios; v. g. Milciades *estaba enfermo* de las heridas recibidas. No *era* la calle muy ancha—y *estaba* desierta y sola. (D. de R. El C.) No es posible confundir las dos cópulas, *ser* y *estar*, según lo dicho al hablar de estos verbos.

LECCIÓN 27. DE ACTIVA.—Son las que llevan el verbo en *activa*. Las *primeras* constan de *sujeto agente* en nominativo, verbo *transitivo* en forma activa y *acusativo* (llamado *paciente*, *complemento directo*, *término* y *objeto* de la acción, y acus. *recipiente*). Lo más exacto es llamarlo *determinativo* del *verbo transitivo*, pues todo verbo transitivo es indeterminado. Este acusativo lleva preposición con nombres de persona, y deja de llevarla con los de seres inanimados; v. g. Yo mil veces he bendecido *á Dios*. (M. de la R.) De villanos y señores—yo recibo *los favores*. (Espr. El M.) El imperial relojero—con avidez lo miraba (el reloj)—*lo* coge, *lo* revisa. (Camp. L. R.) *Tiénese* bajo un balcón—*se* engolfan los dos amantes—y comparan *sus amores*. (Ar. F. IV.) Sin embargo, ni todos los acusativos de persona llevan preposición, ni todos los de cosa dejan de llevarla; v. g. *Perdí una* madre querida. (M. de la R.) *Carnes privium* llamaban *á las Carnestolendas*. (J. de la C.)

SEGUNDAS DE ACTIVA.—Constan de sujeto agente en nominativo y verbo intransitivo en forma activa; v. g. Y hostia del amor tierno—*moriste* en los decretos del Eterno (List. M. de J.) Duque, del reino *saldréis*. (Ar. F. IV.) A la orilla de mi lecho ¿quién se *sentará?* Yo *voy* por un camino, ella por otro (Bécquer).

No deben confundirse las segundas de activa formadas con verbos intransitivos con las transitivas, que por *elipsis* tienen callado el complemento directo; v. g. Te ruego, Asunción querida—que *ames*—como *amas* á los seis años. Aunque este ejemplo es de oración compuesta, para el caso de que se trata es lo mismo. *Amar* es transitivo, y exige un objeto sobre el cual tiene que recaer el amor, para que determine el verbo. El amor sin objeto amado, podrán cantar los poetas; pero en la realidad no existe.

UNIPERSONALES.—Son las formadas por verbos, que sólo se usan en la 3.^a persona; v. g. *Hay* mucho daño. Gran parte de ellas son segundas de activa; á otras se las llama *impersonales*, por no tener expreso el sujeto, ó no estar bien determinado; v. g. Ya *escampa*, *llueve* á torrentes. Muchas veces los verbos que expresan fenómenos atmosféricos, llevan sujeto expreso; v. g. Ya *amanece el alba*. *Granizó* el diablo testigos (Quev. Jac. VII.), si bien en este ejemplo, el verbo granizó está tomado metafóricamente. *Me parece* inoportuno—á un hidalgo asegurar—que no corre ningún riesgo (D. de R. V. C.). El *me parece inoportuno* tal vez se califique de oración impersonal; pero no lo es, porque lleva por sujeto *asegurar á un hidalgo que no corre ningún riesgo*.

LECCIÓN 28. DE PASIVA.—Las oraciones omnipersonales de pasiva lo son de cópula expresa, hasta el punto de confundirse muchas veces con las de verbos sustantivos, por la concordancia de *género*, *número* y *caso* en que el participio se pone con el sujeto. Las *primeras* constan de *sujeto paciente* en *nomi-*
nativo, *verbo transitivo* en *voz pasiva*, y *ablativo agente* con *de* ó *por*; v. g. Aníbal *fué vencido* por Escipión el Africano. La mujer virtuosa *es estimada* de todos.

Las segundas de pasiva constan de *sujeto paciente* en *nomi-*
nativo y *verbo transitivo* en forma pasiva; v. g. La Invencible *fué destruida* en el Canal de la Mancha.

PASIVAS TERCIOPERSONALES.—Estas se forman con un sujeto paciente de seres inanimados; el reflexivo *se* y un verbo transitivo en forma activa; v. g. Desde la casa del cura *se vió* el *mar* (Camp. L. F. de l. M.). *Se ven* en la oscuridad las torres de la ciudad (Zorr. L. de E.). ¿Siempre *se ha* de sentir lo que se dice? (Quev. E. al C. D.)

ORACIONES AMBIGUAS.—¿Qué oraciones son: Se le *acusó*, se le *condenó*, se le *insultó*, se le *persigue*, no se le *tolera* y otras análogas? Su equivalencia, como decimos en otro lugar, es clarísima; su análisis bastante difícil. Equivalen á *le acusan*, etc., *es acusado*, etc. Donde se ve que *le* es acusativo paciente, y el *se* tiene la potestad de transformar en pasivos todos aquellos ver-

bos. Son construcciones al parecer verdaderamente extrañas; pero genuinamente castellanas, en las cuales vale más fijarse en el sentido, que entretenerse en estériles discusiones.

CAPÍTULO II

De las oraciones compuestas por coordinación.

LECCIÓN 29. Oraciones *compuestas* son las que constan de dos ó más verbos. Se dividen en *coordinadas* y *subordinadas*.

COORDINADAS.—Son oraciones compuestas que expresan el pensamiento con completa independendencia unas de otras. Se subdividen en *yuxtapuestas*, *copulativas*, *disyuntivas*, *adversativas* é *ilativas*. Todas ellas pueden ser sustantivas, activas y pasivas; primeras y segundas.

YUXTAPUESTAS. — Son oraciones coordinadas, unidas por vínculos comunes, pero sin conjunción alguna; v. g. A impulsos del viento — veneno sutil — secarán tus lirios — su tallo y raíz; perderá tu hierba — su verde turquí — las rojas violetas su aroma y matiz. (Zorr. El Ar.).

COPULATIVAS.—Estas se enlazan mediante las conjunciones *y*, *é*, *ni*, *que*, *también*; v. g. Los poderosos pueblos me obedecen, *y* el cuello con su daño al yugo inclinan, *y* me dan por salvarse ya la mano, *y* su valor es vano. (Herr.). Allí *no* tentrás jazmines, *ni* juncos, *ni* esbeltas cañas, *ni* amapolas, *ni* vendrán los colorines — á tus márgenes extrañas — siempre solas. (Zorr. El Arr.). En estas oraciones, cuando son negativas, la regla general, aunque no absoluta, es poner en la 1.^a la negación *no*, en las demás *ni*; Pero también (Ni contigo, ni sin ti, etc.).

DISYUNTIVAS.—Denotan separación ó alternativa entre los pensamientos. Sus conjunciones son *ó*, *ú*, *ora-ora*, *ya-ya*, *bien-bien*, *unos-otros*, *aquí-allí*; v. g. Y vive Dios que esta noche — ha de estar en aquel puesto — *ó* vuestra cabeza, alcalde — *ó* la cabeza del reo. (D. de R. Ant.) *Ora* resuenan clarines — *ora*

rimboraban campanas — *ya* redoblan los tambores — *ya* retumban las lombardas. (íd. V. G. H.) Rueda *allí* rechinando la cureña — *acá* retumba el espantoso trueno — *allí* el joven lozano. (N. G. D. de M.)

ADVERSATIVAS. — Expresan oposición entre los pensamientos. Sus conjunciones son *pero*, *más*, *sino*, *sin embargo*, *no obstante*, *con todo eso*, *en cambio*; v. g. Un candil no tiene lengua; *pero* tiénela su dueño — y á moverla se le obliga — con las cuerdas del tormento. (D. de R. Ant.) *No* le mana, canalla infame, eso que decís, *sino* ámbar y algalía entre algodones, y *no* es tuerta *ni* corcovada, *sino* más recta que un huso de Guadarrama. (Quij. I. V.)

ILATIVAS. — Estas expresan las consecuencias que se deducen de las doctrinas sentadas. Sus conjunciones son: *luego*, *pues*, *así pues*, *puesto que*, *por tanto*, *por consiguiente*; v. g. *Puesto que* te favorecen, muéstrate agradecido. *Pues* agua siempre has de ser — sigue por la verde alfombra — murmurando. (Zorr. Arr.) Sufre la pena, *pues* cometiste la culpa. Soy libre, *luego* soy responsable de mis actos.

CAPÍTULO III

Compuestas subordinadas.

LECCIÓN 30. Estas oraciones expresan el pensamiento con dependencia de otra oración llamada principal. Se dividen en *completivas* (*adverbiales* ó *circunstanciales*) y *amplificativas* ó *determinativas*; todas pueden ser sustantivas activas y pasivas, primeras y segundas.

COMPLETIVAS. — Son subordinadas, que hacen de *sujeto* ó de complemento (directo ó indirecto) de la principal. En ellas (con no mucha exactitud) se llama *determinante* á la *principal*, y *determinada* á la *subordinada*. La *determinante* puede estar en cualquiera de los *modos* y *formas* del verbo; la *determinada*

en *infinitivo*, ó en *indicativo* ó *subjuntivo* con alguna partícula conjuntiva, *que*, *á que*, *de que*; *si*; *si-ó*, *si ó no*.

No se puede dar una regla precisa respecto al empleo de estos modos; el principio que generalmente domina es el siguiente: Si el sujeto de los dos verbos es uno mismo, entonces el verbo de la *determinada* se pone en *infinitivo*; y si los sujetos son diferentes, se echará á *indicativo* ó *subjuntivo*, con alguna de las partículas antedichas; la más general es *que*; v. g. *Quiero morir, suelo salir*; no quiero *que mueras, quiero que salgas*. Sin embargo, ni aun esto constituye regla fija; v. g. Yo vi, yo vi su *juventud florida—correr* (que corría) al huésped ominoso. (N. G. D. de M.) *Te vi venir* = te vi que *venías*.

Como la significación del verbo de la determinante influye en la colocación del verbo de la determinada, vamos á presentar en tres grupos diferentes las diversas especies de verbos determinantes.

1.º *Siempre á infinitivo*. Estos verbos se llaman concertados é indican el *comienzo*, la *continuación* ó el *término* de la acción; *poder* y *deber* ejecutarla; *abstenerse de*, y ciertas locuciones como *llegar á*, *estar por*, *estar para*, *estar á punto de*. Algunos de tales verbos llevan las preposiciones *á* ó *de*; v. g. Mis padres *podrán maltratar* mi cuerpo. (Hartz. A. de T. III, V.) Cuando me desaprobaba—la mona *llegué á dudar*, mas ya que el cerdo me alaba—muy mal *debo de bailar*. (Ir. El Oso.) El hijo *debe obedecer á* sus padres. *Abstenerse de comer* manjares prohibidos. *Acostumbrarse á decir* sí ó no. El niño empezó á llorar. Antes *solía venir* muy á menudo. *Estoy por pasaros* de parte á parte con esta lanza. (Quij. I. IV.)

2.º *A infinitivo* ó *indicativo* con *que* ó *de*. Estos verbos comprenden: A) Los que expresan actos relativos á la *inteligencia* y á la *locución*, como creer, pensar, conocer, ignorar; oír, ver, recordar, ser cierto, ser verdad; decir, contar, referir, responder y locuciones, como es fama, corre la voz; v. g. *Recuerdo que* en Perpiñán lo *firmé* (haberlo firmado) (D. de R. E. E.). Bien se *conoce que tienes* la paz en casa (N. de A. L. P.). *Ved lo que* el mundo *decía*, viendo el féretro *pasar* (Camp. D.). *¿No es verdad,*

ángel de amor—*que* en esta apartada orilla—más clara la luna *brilla?* (Zorr. Ten.). Me *han contado que* al morir — un hombre de corazón—*sintió ó presumió sentir*—en Cádiz *repercutir*—un beso dado en Cantón (Camp. El B.). *Que no recuerda responde* de cuanto le dicen nada (D. de R. Ant.) *B)* Los que significan esperar, confiar, prometer, amenazar, ofrecer, jurar, predecir, decir; v. g. Que fielmente *prometo pagaros* en ganancias (Sam. L. C.) (que os pagaré). Ese artículo, Fonseca, os *ofrezco mantener* (que mantendré) (D. de R. E. E.). Por Santa Rita *juro que estaba durmiendo* (Id. Ant.). *Esperaba recoger* mucho (que recogería). La armonía temporal en estas combinaciones es: Presente—futuro, indic. *Espera que vendrá*; Imperf. y perfecto—ría. *Esperaba que vendría*; futuro indic.—pres. subj. *Esperaré á que venga*; *Ría—ra*. Dijo que *esperaría—á que viniera*. Ahora es cuando puede notarse lo poco acertado que es colocar el condicionado *ría* en el modo subjuntivo. *C)* Los que indican deducción, consecuencia, como inferirse, resultar, deducirse, seguirse; v. g. De todo lo cual *resulta que pagaremos* la multa. De esto puedes *inferir que* en la densa oscuridad no *hay* otra electricidad—como la imaginación. *D)* Los empleados en las interrogaciones disyuntivas con las partículas *sí, ó, si ó no*; v. g. *Dime si vendrás ó no*. Le *preguntó si era* cristiano ó moro. *Dígame, madre querida, si sentía* por mi padre—este plácido tormento (Solís, U. P.).

3.º *Infinitivo ó subjuntivo* con *que, á que, de que*. A estos determinantes pertenecen: *A)* Los verbos de *voluntad*, como querer, mandar, ordenar, decir; prohibir, vedar, oponerse, decir; v. g. *quieran* los cielos *concederle* mañana inocentes y hermosos netezuelos (N de A. L. P.). Le *dijo que se rindiera* (Quij.).

Los médicos le *prohibieron salir* (que saliera) por la noche. *Veda* el quinto mandamiento *hacer* daño á los hermanos (que se haga). Yo me *opondré á que defienda* tan inicua pretensión: *B)* Los que indican *necesidad, conveniencia*, como convenir, importar, necesitar, interesar, ser preciso; las locuciones *hace falta, lo que resta es lo que queda*, y los que expresan *sueso ó contingencia*; v. g. *Necesito no perder* la ocasión (N.

de A. L. P.). Por áspero que sea el marido *es necesario que lo soportes* (L. de L. P. C.). *Acontece tener* un padre un hijo feo (que tenga) (Quij. Prol. C.). Muchas locuciones de orden *estético y moral*, como es lícito, justo, equitativo, decente, honesto, digno, merecedor; estar bien ó mal, repugnar; v. g. Anda, anda poltrón, no es *bien que cuentes* (Sam. El H.). Si lo firmé, lo desfirmo, que *enmendar* un yerro *es bien* (D. de R. E. E.). *Es muy justo que le abonen* sus perjuicios. *D)* Los que significan conceder, permitir, dejar, tolerar, autorizar, acceder, asentir, decir que si; v. g. *Dejémosla pasar*, como á la fiera corriente del gran Betis. (Andr. E. M.) (que pase). *E)* Los de obligar, violentar, hacer que, incitar, impeler, exhortar, avisar, aconsejar, disuadir, convencer, persuadir; sentenciar, condenar; v. g. Yo *haré que cante* ó *que cruja*. (D. de R. Ant.) Allí le *hacen servir* de centinela, y *que pase* la noche toda en vela. (Sam. El Herr.) Le *obliga* su lealtad *á defenderlo*. La ley y el rey te *condenan á que mueras*. (Cald. V. S.) Si yo hubiera hecho algún día lo que *te aconsejo que hagas* (hacer). (Camp. A. al V.) *Exhortar* á uno á bien morir. *F)* Los de pedir, rogar, suplicar, orar, escribir que, decir que, procurar que, cuidar, guardarse de, dedicarse á, trabajar por; v. g. Entonces el padre Espina *que piense* en Dios le *ruega*. (D. de R. D. Alv.) A tu padre *pediré—que* el corazón me *atraviere*. (Hartz. A. de T.) *Trabajó porque* le nombraran cónsul. *Dedicase á escribir* en los periódicos. *G)* Los que significan lograr, conseguir, obtener, alcanzar; v. g. No *lograrás vencerme*, te lo digo. (N. de A. L. P.) Mas como nada *alcanza á dejar satisfecha* su venganza (á que quede). (Sam. El Aguil.) *H)* Los verbos de dudar, vacilar, estar perplejo, y las locuciones *es posible, puede, tal vez, acaso, no saber si*. En la *duda disyuntiva* se emplean las partículas *si* ó *si-ó-no*; v. g. No *sé si salir* ó *quedarme* en Madrid. *Dudo que haya* un hombre más tozudo. *Puede que lo haga—tal vez lo haga*. *I)* Los verbos afectivos, como *alegrarse, dolerse, quejarse, gloriarse, admirarse, indignarse, sentir, maravillarse, burlarse, mofarse, enfadarse, fastidiarse, aburrirse*; v. g. Yo me *maravillo de que te desveles* con el ruido de mis dientes. (Sam. El Herr.)

Mas luego que las siente *fátigadas* de *correr*, *saltar* y hacer monadas. (Sam. El Leop.) Con estos verbos y con los de dudar se emplea alguna vez también el indicativo; v. g. No se *enfade*, no me riña—*si* fiada en su prudencia—*desahogo* mi conciencia. (Sol. U. P.) *J*) Los que significan *bastar*, ser *suficiente*, *contentarse* con; v. g. *Basta* al que empieza *aborrecer* el vicio (que aborrezca). (Andr. E. M.) *K*) Los de *temor*, *recelo*, *miedo*; v. g. *Temen* que se *vuelva* loca. Si tanto *teme* de morir calzado, prevéngase desde ahora. (Fab.)

La armonía temporal en este numeroso grupo es: Pres. y fut. de *indicativo*—pres. de *subjuntivo*. Imperf. y perf. de *indicativo*—*subjuntivo ra—se*.

NOTA.—Algunos de los verbos citados tienen estrechas relaciones con las oraciones *causales* y con las *finales*. El verbo *decir* figura con diversas acepciones por su índole común de verbo de lengua; y así se cuenta con los de *narrar*, *mandar*, *prometer* y *pedir*. Esto hace que tenga diversas exigencias respecto á la elección del modo en que ha de colocarse el verbo de la subordinada.

Oraciones subordinadas adverbiales.

LECCIÓN 31. Estas oraciones hacen, respecto de sus principales, el oficio de un complemento circunstancial de tiempo, causa, modo, etc., y de un dativo de finalidad. Por esta razón se llaman *temporales*, *causales*, *condicionales*, *finales*, *concesivas* y *modales*. Las finales se construyen con el *infinitivo* y *subjuntivo*; las demás con *infinitivo*, *indicativo* y *subjuntivo*.

TEMPORALES.—Estas expresan la relación temporal de simultaneidad, anterioridad ó posterioridad en que está la subordinada respecto de la principal. Las conjunciones que las unen son: 1.º Para la simultaneidad *cuando*, *mientras*, *en tanto que*, *interin*; v. g. Yo me daré azotes, *cuando* tenga gana. (Quij. II. L. VII.) *Al salir* con las yuntas los criados de Pedro—el corral se dejaron de par en par abierto. (Sam. L. P.) 2.º Las de anterioridad son: *luego que*, *después que* ó *de*; v. g.

Después de haber hecho el escribano la cabeza del testamento, dijo Don Quijote. (Quij. II. 54.) En fin llegó el último día, *después de* haber recibido todos los santos sacramentos (ibid.).
3.º Las de posterioridad son *antes que, primero que*; v. g. A mi majada arribarás *primero que* el cielo nos amuestre su lucero. (Garc. Egl. III.)

LECCIÓN 32. CAUSALES.—Indican la *causa, razón ó motivo* de lo que se dice en la principal. Sus conjunciones son *por, porque, de que, á causa de*; v. g. Sancho iba muerto *por* razonar con su amo. Infinitas gracias doy al cielo, Sancho amigo, *de que* te haya salido á recibir la buena ventura. (Quij. II. 42.) Temo vuestro dolor, *porque* os compadezco mucho.

CONDICIONALES.—Expresan una *condición ó circunstancia* que debe cumplirse, para que se realice lo afirmado en la condicionada. Sus conjunciones son *si, si no, como, con tal que*; v. g. *Si* nombráis algún gigante *hacelde* que sea el gigante Golias. *Si* acaso doblares la vara de la justicia, no sea con el peso de la dádiva. (Quij.) *Si* los cristianos hubieran atacado á Constantinopla después de la batalla de Lepanto, acaso habrían acabado con la dominación turca. (Hipot. impos.)

CONCESIVAS.—Estas denotan el otorgamiento que se hace en la subordinada, al cual se opone algo que lo atenúe ó contraríe en la principal. Sus conjunciones son *aunque, aun, cuando, ya que, á pesar de, por más que*; v. g. *Por más que* os encumbre la fortuna—sólo una elevación hay sin medida—la elevación del alma. (M. de Pal.) *Ya que* os averigüen la mentira, no os han de cortar la mano. (Quij. Prol.) ¡Qué alborozo siento, *aunque* llorar me veis! (Hartz. A. de T.)

LECCIÓN 33. FINALES.—Estas indican el fin á que se encamina, como medio, lo afirmado en la principal. Sus conjunciones son *para, para que, por, porque, á fin de que*; v. g. Para mitigar la pena—en tus días de *Dolores*—te regalo esa azucena. (Pop.) Aquel largo catálogo de autores servirá á dar autoridad al libro. (Quij. Prol.) Te remito veinte reales, *para que* comas y bebas y te regales.

MODALES Ó COMPARATIVAS.—Estas oraciones pueden llamar-

se de conocimiento indirecto; porque para conocer exacta ó aproximadamente lo afirmado en la principal, hay que conocer primero lo que se dice en la subordinada. Por esta razón se complementan recíprocamente, existiendo en ellas cierta correlación. De ellas, una lleva partículas de origen *demonstrativo*; la otra de origen *relativo*; la 1.^a es la principal, la 2.^a la subordinada. En este grupo se comprenden:

1.^o Las *intensivas*. En éstas por la magnitud de los *efectos* expresados en la subordinada, se conoce aproximadamente la magnitud de la *causa*, expresada en la principal. Sus partículas son *tan, tanto, tal, de tal modo, etc., que*; v. g. Le dió *tantos* azotes *que* le dejó por muerto. (Quij. I. IV.) De francés y castellano hicieron *tal* pepitoria *que* al cabo ya no sabían—hablar ni una lengua ni otra. (Ir. D. Lor.)

2.^o De *identidad*. Estas indican que la esencia, cualidades y condiciones de la relativa son las mismas que las de la principal. Sus partículas son *lo mismo-que; de la misma manera-que*; v. g. ¡Vaya que los loros son lo *mismo que* las personas. (Ir. íbid.) Esa noche y esa luna—*las mismas* son *que* miraron indiferentes tu dicha, cual ora ven tu desgracia. (Espr. E. S.)

3.^o De *igualdad*. Se da á entender en estas oraciones que la cantidad de la relativa es tanta como la de la demostrativa. Sus partículas son *tan, tanto, como; tanto-cuanto, todo-cuanto, cuanto, igual-que, tal-cual*; v. g. Un ingenio *tan* maduro *como* el tuyo. (Quij. Prol.) Hasta que el cielo le depare quien le adorne de *tantas cosas, como* le hacen falta. (Quij. íbid.) Distan la suya y la mía, *cuanto* hay del ser al no ser. (Camp.)

4.^o De *semejanza*. Indican el *parecido* que existe entre lo expresado en la relativa con lo de la principal. Sus partículas son *tal-cual; así como; como; á la manera que*; v. g. El tiempo deslizóse—*como* mansa corriente. (N. de A. Id.) *Como* los ríos que en veloz corrida—se llevan á la mar—*tal* soy llevado al último suspiro de mi vida. (Andr. E. M.) *Tales* fueron éstos, *cual* hermoso—cedro del alto Líbano. (Herr.)

5.^o *Proporcionales*. Estas indican que el sentido de la principal *crece ó mengua* tanto, cuanto *crece ó mengua* el de la su-

bordinada, y á veces en sentido inverso, esto es, cuanto más aumenta la una, tanto más disminuye la otra. Las partículas demostrativo-relativas son *tal-cual*; *tanto-como*; *tanto-cuanto*; *tanto menos—cuanto menos*; y *cuanto más—tanto menos*; v. g. *Cuanto* ella (la imitación) fuere *más* perfecta, *tanto mejor* será lo que se escribiere. (Quij. Prol.) *Cuanto más* estudia—menos aprende.

Las dos oraciones de estas combinaciones pueden condensarse en una simple, empleando sustantivos, adjetivos ú otros verbos; v. g. Este hombre es *semejante á ese otro*; *cinco pesetas* equivalen á un *duro*. Viceversa: con una oración simple se pueden formar dos, cambiando los adjetivos en verbos.

Oraciones de relativo.

LECCIÓN 34. Estas oraciones constan de una *principal* y de una *subordinada*. La principal se llama de *antecedente*; la subordinada es la de relativo. Las oraciones de relativo, unas veces son determinativas del *antecedente*; otras *amplificativas* de la oración del mismo antecedente; v. g. La primera *palabra, que* balbució su labio, fué mi nombre (N. de A. Idil.) (determinativo). Hay un Dios, *cuyo nombre* guarda el viento (Zorr. Tol.) (amplificativo). El antecedente puede hallarse en todas las posiciones de la declinación; y lo mismo el relativo (excepto en vocativo de que carece). Pero no se exige que los dos se coloquen en el mismo caso; pues éste depende de la función que cada uno desempeña; v. g. Avanzó con el firme continente, *de quien* no cede á la pasión tirana. (N. de A. S. O.) ¡Oh! sombras infelices, *de los que* aleve y bárbara cuchilla robó á los dulces lares. (N. G. D. de M.) Este muchacho, *que* estoy castigando, es un mi criado, *el cual* es tan descuidado, que cada día le falta una. (Quij. I. IV.)

El antecedente se omite con frecuencia especialmente en oraciones interrogativo-indefinidas y con la forma *quien*. A veces el antecedente es una oración entera. Hay *quienes* creen que el alma y el cuerpo perecen juntamente. Dime con *quién*

andas y te diré *quién* eres. Y he de saber dónde vais—*quién* sois—y cómo os llamáis. (Espr. E. S.) Encerrada en un convento—sola quedará con Dios—para llorar su tormento—*la que* quiso amar á dos. (Ar. F. IV.)

MODOS.—El más usado en las de relativo es el indicativo; v. g. Un ¡ay! moribundo, un ¡ay!—*que* penetra el corazón—que hasta los tuétanos hiela—y da al que lo oyó temblor. (Espr. E. S.) El *imperativo* no se usa. El *subjuntivo* se emplea: 1.º Cuando la oración de relativo es final; v. g. Yo le enviaré personas de mi confianza *que* (para que) le dirijan en el camino. 2.º Cuando *antecedente* y *relativo* llevan negación, que se destruye; v. g. No hay pobre que no me pida. (Quev. M. S.) *No* tiene cosa la cabeza *que no* comunique á sus miembros. (Gran. Asc.) = Todo lo comunica. 3.º Cuando la de relativo indica posibilidad y en la de antecedente está el verbo haber con negación; v. g. *No hay quien pueda hacerle* desistir. 4.º Cuando las dos acciones se refieren á tiempo futuro, por contener *promesa* una de ellas; v. g. Te daré *lo que* me pidas (pedirás). El *infinitivo* se usa con el relativo, especialmente con oraciones *interrogativas* é *indefinidas*; v. g. ¡No sé qué contestar! No sabes qué hacer.

Formas *abreviadas* ó *contractas*. Los *sustantivos*, *adjetivos verbales*, el *participio* y el *gerundio* son formas abreviadas equivalentes á oraciones de *relativo*, *temporales*, *condicionales* ó *modales*, á las cuales sustituyen. Para verificar estos cambios, tienen que desaparecer el relativo y las conjunciones, y el verbo se sustituye por alguna de dichas formas, entrando en concordancia con algún sustantivo de la principal, cuando los adjetivos ó el participio sustituyen; v. g. La ciudad que en otro tiempo se llamó Numancia, estuvo asentada cerca de la moderna Soria. Puede contraerse en ésta: La *ciudad llamada* Numancia, ó *la ciudad de Numancia* estuvo asentada cerca de la moderna Soria.

Vosotros, *que tan solícitos* os mostráis con vuestros deudos, no debierais ser tan negligentes con los extraños. = Vosotros, tan *solícitos* con vuestros deudos, no debierais ser tan negligentes con los extraños. En nuestro camino, tropezamos con

los restos de un *caballo*, que sin duda había sido devorado por los lobos. = Con un caballo *devorado* por los lobos. En estos casos el participio se llama *dependiente*, por someterse á las condiciones de *género*, *número* y *caso* del antecedente.

De no referirse el participio á ningún término de la oración principal, se llama *absoluto* ó independiente; v. g; Después de someter César á los generales pompeyanos, regresó á Roma = César, *sometidos* los generales pompeyanos, regresó á Roma. *Roto* casi el navío á vuestro almo reposo—huyo. (L. de L. V. del C.)

GERUNDIO.—Equivale á oraciones *modales*, *temporales* y *condicionales*, v. g. César, *dando*, *perdonando*, *socorriendo* á los necesitados, se hizo célebre. (C. Nep.) Este ejemplo responde á la pregunta, ¿cómo se hizo notable Julio César? *dando*, etc., y *levantándose* el preso—dice resignado: *sea*. (N. de Ar. Vert.) = Después de haberse levantado. No podéis conservar la virtud, *guiándoos* por el capricho. = Si os dirigís por el capricho.

SUSTANTIVOS VERBALES.—Algunos dejan de ir á Barcelona, *porque temen* á los anarquistas = *por temor* á los anarquistas. Por medio de estas contracciones las oraciones compuestas se reducen á simples y dan más concisión al lenguaje.

ABLATIVOS ABSOLUTOS PETRIFICADOS.—Hay ciertas expresiones, petrificadas, procedentes de antiguos ablativos absolutos, que en realidad conservan notables reminiscencias de lo que fueron en su origen, por más que pasen, como inadvertidas, ó se miren como conjunciones ó locuciones adverbiales. Tales son *no obstante*, *Dios mediante*, *puesto que*, *visto que*, *dado que*; v. g. *Dios mediante*, haré tal cosa = Si Dios quiere; *no obstante* esto, yo saldré = yo saldré, á pesar de la oposición que se me hace, etc.; *esto supuesto*, pasemos á lo demás.

SECCIÓN III

Orden de las palabras.

CAPÍTULO I

LECCIÓN 35. El orden de las palabras se refiere al lugar que deben ocupar las palabras en la oración. Comprende dos partes: el *lenguaje directo é indirecto*, y el *orden lógico y estético*.

Lenguaje directo é indirecto. Las palabras pronunciadas por un escritor y, en general, por quien habla y escribe, pueden ser narradas por otro, como se narran otros hechos de la vida. El que las narra, puede hacerlo de dos modos: *refiriendo las mismas palabras*, y en la misma forma con que las pronunció su autor; ó *refiriendo las mismas palabras*; pero en diferente forma de la que les dió su autor, dándoles la que tiene por conveniente el narrador. En el primer caso el lenguaje se llama directo (ó mejor auténtico), en el segundo indirecto (ó mejor alótico). Ejemplos: Cuando Cervantes en la 2.^a parte de su *Quijote*, cap. 42, nos habla de los consejos, que supone dió á Sancho Panza, empleando el lenguaje directo (auténtico), los refiere así: *Primeramente has de temer á Dios. Lo segundo has de poner los ojos en quien eres. Haz gala, Sancho, de la humildad de tu linaje, etc., etc.* Empleando el lenguaje indirecto (ó alótico), habría dicho: Don Quijote dijo á Sancho *que temiera á Dios, que pusiera los ojos en quien era, y que hiciera gala de la humildad de su linaje.*

Viceversa; en el capítulo IX de la primera parte, donde se refiere la aventura con el caballero vizcaíno, empleando el lenguaje indirecto dice: «Poniéndole la punta de la espada en los ojos, le dijo *que se rindiese, si no que le cortaría la cabeza.*

Empleando el lenguaje directo, habría dicho: Poniéndole la punta de la espada en los ojos, le dijo: *Ríndete*, y si no *te corto la cabeza*.

OBSERVACIONES.—En los cambios de estos dos ejemplos se advierte: 1.º Que la 2.^a persona se convierte en 3.^a y viceversa. 2.º Que el tiempo y modo en el directo es el imperativo presente; en el indirecto el imperfecto de subjuntivo. 3.º Que la oración ú oraciones en el lenguaje directo son simples, categóricas, independientes ó coordinadas; y en el indirecto son todas subordinadas completivas. 4.º Que en el lenguaje directo son necesarios dos vocativos, que desaparecen en el indirecto.

Si en dos sencillos ejemplos se notan estas diferencias, júzguese lo que ocurrirá, haciendo entrar en juego los tres numerosos grupos de oraciones completivas, con la correspondencia ó armonía de los tiempos. Porque empleando el presente un historiador diría: *ríndete*—que *se rinda*; el futuro le dirá—*ríndete*—que *se rinda*—el imperfecto le decía: *ríndete*—que *se rindiera*; el perfecto le dijo—*ríndete*—que *se rindiera*. Para tratar con acierto este capítulo, es indispensable el conocimiento de la armonía temporal en las oraciones subordinadas. Nosotros no podemos entrar en más profundidades en esta obra. Sólo añadiremos á lo dicho que el lenguaje directo domina en la dramática, y su forma es la dialogada; el indirecto, en la épica, en la historia y en la lírica con las formas narrativa y expositiva. Sin embargo, el *directo* puede introducirse en todas las composiciones, así en la épica, como en la historia, la lírica y la novela, con lo cual las narraciones ganan en vigor y en animación tal, que en vano se tratará de buscar en el lenguaje *indirecto*. Véase el ejemplo siguiente, sacado de la tantas veces citada elegía de D. Juan Nicasio Gallego El Dos de Mayo: ¡Ah! ¿Qué te hice?—exclama el triste en lágrimas deshecho—Mi pan y mi mansión partí contigo—te abrí mis brazos, te cedí mi lecho—Templé tu sed y me llamé tu amigo. ¿Y hora pagar podrás nuestro hospedaje—sincero, franco, sin doblez ni engaño?—con dura muerte y con indigno ultraje? Há-

gase lo mismo con la inimitable *dolora* del inmortal Campoamor, titulada ¡Quién supiera escribir!, modelo de naturalidad estética, y luego pónganse las dos en el lenguaje indirecto, y el papel se caerá de las manos.

CAPÍTULO II

Construcción recta y figurada (mejor lógica y estética).

LECCIÓN 36. CONSTRUCCIÓN LÓGICA.— Consiste en poner: 1.º El sujeto, ya solo por estar determinado, ya acompañado de todas sus determinaciones y términos amplificativos. El sujeto es el cimiento de la construcción gramatical. 2.º El verbo ya sea las cópulas *ser*, *estar*, ya cualquier verbo atributivo. 3.º Los adverbios cuando los haya y no sean eliminativos de la acción del verbo. 4.º Los complementos directos, indirectos y circunstanciales. Esto en las proposiciones simples.

En las *coordinadas* se sigue el mismo orden, colocando las conjunciones entre las oraciones que enlazan. En las *subordinadas*, éstas deberán ir detrás de las principales. Las de relativo, muchas veces rompen la principal, á causa de interponerse entre sus términos, por seguir al antecedente. Las palabras regidas se colocarán junto á las regentes. Los relativos deben ir al principio de sus oraciones, por tener valor demostrativo y conjuntivo. Las palabras en concordancia con otras, deberán ir junto á ellas y detrás de ellas, por recibir de los sustantivos el género, caso, el número y la persona.

Estas son las exigencias principales del orden lógico. Véase un ejemplo de este rigorismo. La laboriosidad paciente de los sabios europeos, ha descifrado, al cabo de seis ú ocho mil años, el lenguaje intrincado de los jeroglíficos egipcios, con lo cual se ha conseguido abrir á la historia horizontes más amplios y desconocidos, y se ha logrado también que la memoria de hombres ilustres, desprestigiados injustamente por la críti-

ca superficial, haya sido rehabilitada, como la gratitud, la simpatía y la justicia lo reclamaban de consuno.

ORDEN ESTÉTICO.—En el orden estético, siempre que no se falte ni á la claridad, ni á la perfecta inteligencia del sentido, hay mayor libertad en la construcción; porque se atiende al buen gusto, á la fluidez y sonoridad de los vocablos; á la supresión de torpes hiatos y monótonas alituaciones y sonsonetes. Omítense, además, muchas palabras innecesarias para comprender el sentido de la oración, con lo cual se logra dar mayor vigor y concisión al lenguaje y gran economía de trabajo, tiempo y fuerza muscular en quien habla y escribe.

A estas diferencias entre los dos órdenes, han dado los gramáticos el nombre de *figuras de construcción*. En este punto las lenguas neolatinas, mermando su libertad con el cambio de declinación, y con tantas y tan arrastradas perífrasis, han perdido muchísimos elementos de belleza constructiva.

LECCIÓN 37. FIGURAS DE CONSTRUCCIÓN.—Son las varias alteraciones que sufre la construcción lógica al ser sustituida por la estética. Estas figuras son:

1.º HIPÉRBATON.—Que consiste en invertir el orden lógico en la colocación de las palabras de la oración; v. g. Sobre un peñón de la costa—que bate el mar noche y día—se alza gigante y sombría—ancha torre secular. (N. de Arc. Vert.) Deshecho el hipérbaton sería: Torre ancha, secular se alza gigante y sombría sobre un peñón de la costa, que el mar bate noche y día.

2.º PARÉNTESIS.—Consiste en interrumpir el sentido de una oración, intercalando otra; v. g. La patria, como dijo Cicerón, es nuestra madre.

3.º ELIPSIS.—Consiste en omitir palabras innecesarias para comprender el sentido de la oración; v. g. Duerme en paz, dicen los buenos—¡adiós!, dicen los demás—un filósofo, uno menos—un poeta, un ángel más. (Camp.) Esta figura debiera llamarse *economía* del lenguaje. En castellano es de muchísima aplicación. Hacemos uso de ella: 1.º En los adverbios *si*, *no*. 2.º Omitiendo los personales *yo*, *tú*, etc. 3.º Suprimiendo sus-

tantivos en el *que*, la *que*, lo *que*. 4.º Omitiendo los sujetos, cuando varios verbos llevan uno mismo, ó los verbos, cuando uno mismo se refiere á varios predicados ó complementos, como Dios es un Señor infinitamente bueno, poderoso, sabio, etc. El viento mata las plantas; el hambre á los animales, y el puñal á los hombres. 5.º En las interrogativas; v. g. ¿Quién *comparará* el hierro con el oro, el asperón con el jaspe, y el oscuro pedernal con el lucidísimo diamante de Golconda? (Jovellanos.) 6.º En la vida ordinaria á cada paso; v. g. ¿Quién? Yo, tal vez, acaso (lo haga), veinte (pesetas). 7.º En proposiciones intercaladas, mixtas de coordinadas y subordinadas y en los largos períodos, se omiten oraciones enteras; v. g. Hablaré como si lo ignorase, esto es. Hablaré (como hablaría), si lo ignorase. Le dijo que se rindiese, si no que le cortaría la cabeza.=Le dijo que se rindiera y si no (se rendía) que le cortaría la cabeza. 8.º En oraciones completivas, cuando el determinante es el mismo para varias subordinadas; v. g. Temístocles respondió á los Lacedemonios que hacían mal al obrar de aquella manera; que preferían el interés privado al general; que Atenas se había portado generosa y heroicamente; que había perdido sus murallas y que había visto morir á sus ancianos y á sus sacerdotes.

Un caso particular de la *elipsis* es la *prolepsis*, que consiste en presentar la totalidad *colectiva* indeterminada, y la totalidad *distributiva*, que la determina é individualiza; v. g. Dos reyes engrandecieron á Roma: Rómulo con la guerra, Numa con la paz. Antiguamente *quatro* fueron las Eglesias en que *oró* Patriarchas; la primera fué Constantinopla; la segunda Alejandría; la tercera Antioquía; la quarta Hierusalem. (Part. 1.ª, tít. V, libro XII.)

LECCIÓN 38. PLEONASMO.—Consiste en añadir palabras, que si bien no añaden ideas nuevas, con todo eso, dan energía y realce al pensamiento. La lengua castellana las posee en abundancia; la mejor colección está en la combinación de las formas pronominales, *tónicas* y *atónicas*; v. g. Vi con *mis propios* ojos á un clérigo vuestro derrocar á once hombres con

una escopeta. (Guev. Epist. fam. 43.) Este ejemplo es una imitación del tan conocido de Cicerón *in Catilinam*, *Hisce oculis*, etc. Hay pleonasma: 1.º Cuando la acción está bastante determinada, por no poder realizarse más que por un medio, como el *ver*, y sin embargo, se expresa el medio, cual sucede en el ejemplo de Guevara citado. 2.º Con las dobles formas de los personales; v. g. Más *me* gusta á *mí* la sorna de ustedes. (R. de la Cruz, Castañ.) Más pesadumbre tuviera, si *te* agrada-
ran á ti. (Morat. Epig.) Al *padre* de Luscinde *le* pareció que estaba obligado á negarme la entrada. (Quij. I, XXIV.) 3.º En las adiciones de *mismo misma* á los pronombres y nombres; v. g. A *mí mismo* me pareció mal (Quij. I, XXIV). 4.º Empleando términos de significación idénticas (*tautología, redundancia*); v. g. *Muerto ó difunto* tres años—para el día de San Luis—tu *marido*, tu *consorte*—tu esposo D. Valentín—eres viuda (Bret. Marc. 3.º, V.ª). Bastábale al poeta haber dicho: El día de San Luis hará tres años que te quedaste viuda. 5.º En el castellano arcaico eran pleonasmos los artículos ante los posesivos. De ellos nos ha quedado el *venga á nos el tu reino*; y el *tu nombre* del Padre Nuestro. 6.º En ciertas locuciones declarativas, como esto es, es á saber; v. g. Eres viuda; pero viuda;—todavía en el Abril—quiero decir, en la flor de tus años, ¿no es así? (Bret. íbid.). Sin embargo, estos explicativos son excelentes en ciertas épocas, para aclarar expresiones *bilingües*, como en la baja latinidad, cuando decían: *ire ad bellum sive guerram; emere equum, sive caballum*, en las cuales se descubre que la popular *guerra* y *caballo* eran más conocidas del pueblo que las otras, que ya resultaban cultas.

En la *fonética* las dos grandes leyes que regulan las permutaciones de los sonidos son la *menor acción* (economía) y el *énfasis* (energía); en *Sintaxis* la *elipsis* es economía de pulmones, de acción y de tiempo; y el pleonasma tendencia enérgica (superabundancia de términos).

4.º ENÁLAGE.—Consiste en emplear unas partes de la oración en vez de otras. Cometemos esta figura, cuando ponemos *mi* por *la*; *la*, *las* por *su*, *sus*; v. g. *Me niega* mi soldada (Quij. I,

IV).=Me niega la soldada. Jesucristo, puestas y juntas las manos delante del pecho (Gran. Arcs), = *sus manos, su pecho*. 3.º Empleando infinitivos por imperativos; v. g. No *correr*, no *precipitarse*, niños, = no corran. 4.º Empleando el presente por el pretérito en las narraciones históricas, ó en lugar del futuro; v. g. Rompen, talan, destrozan (N. Gall. Dos de M.). Mañana no hay clase.

Conversión del orden estético al lógico del siguiente ejemplo, tomado de Espronceda. *El Reo*:

«Reclinado sobre el suelo en lenta, amarga agonía—pensando en el triste día—que pronto amanecerá,—en silencio gime el reo—y el fatal momento espera—en que el sol por vez postrera—en su frente lucirá.»

ORDEN LÓGICO.—«El reo, reclinado sobre el suelo en agonía lenta, amarga, pensando en el día triste, que amanecerá pronto, él gime y él espera el momento fatal, en que el sol lucirá en su frente por vez postrera.» Es indudable que la expresión pierde en belleza con esta sustitución. Sin embargo, es muy conveniente para traducir al castellano las lenguas muertas, y aun algunas vivas, como el alemán; pues el orden lógico es universal, es el mismo en todo el mundo; pero el estético no; porque es tan variable como los gustos y las circunstancias.

LECCIÓN 39. EL PERÍODO.—La Gramática termina su misión con el período, en cuya diversidad se nos presentan entremezcladas las diferentes clases de oraciones que comprende la Sintaxis. Él también contiene los materiales necesarios y superabundantes para el análisis morfológico, prosódico, ortográfico y fonético. Un período bien construído es un compendio de la Gramática de una lengua. Véase el siguiente de Fray Luis de Granada, tomado de su sermón sobre los Escándalos: «Pues de semejantes caídas no toman los siervos de Dios ocasión para estimar á sí, y desprecian á los que cayeren, sino para vivir de ahí en adelante con mayor temor y desconfianza de sí mismos, diciendo entre sí: Yo soy hombre, como aquél, y concebido en pecado como él, y sujeto á las mismas tentaciones que él, sin haber llegado á puerto seguro; ni sé si tengo

don de perseverancia hasta *la* fin, el cual sé que no cae debajo de merecimiento, porque lo da Dios á quien él es servido; pues ¿qué hay en mí para que no corra el mismo peligro que aquél?»

LECCIÓN 40. ANÁLISIS LÓGICO Y GRAMATICAL.—El que estudia una lengua debe saber ó procurar saber analizarla *sintáctica, morfológica, prosódica, ortográfica y fonéticamente*. Debe saber la función que cada oración desempeña en el período, y la de cada palabra en la oración. Debe conocer lo mejor posible la estructura de los vocablos simples ó compuestos, primitivos ó derivados con los elementos de la flexión. Además, su correcta pronunciación y escritura y el valor de cada sonido con su eufonía ó cacofonía, su fluidez ó entorpecimiento. Este análisis detallado es el que vulgarmente se conoce con el nombre de *análisis* gramatical. Pero además hay otro llamado *lógico*, más condensado, el cual se reduce á saber qué palabra ó palabras representan al *sujeto*; qué otras al *predicado* ó atributo, y cuál ó cuáles á la cópula del juicio ó juicios que contiene la cláusula.

En el ejemplo citado de Fray Luis de Granada, analizado gramaticalmente se descubren 26 oraciones, nueve de ellas principales, que contienen otras tantas afirmaciones; cinco modales, elípticas, de identidad; cuatro finales; tres de relativo; dos completivas, una causal, una de interrogación directa y otra de gerundio. De estas 26 oraciones una es de verbo, sustantiva, dos son de pasiva; una hay de estado, otra impersonal, y las demás son activas, transitivas ó intransitivas.

Larga tarea, aunque no difícil, sería la de analizar en estas oraciones una por una la correlación en que se hallan entre sí, y las funciones que desempeñan en ellas cada uno de sus elementos integrantes; nosotros nos fijaremos sólo en las cuatro primeras, en las cuales: «Pues de semejantes caídas no toman los siervos de Dios ocasión», es la oración principal, enlazada mediante *pues* con *el* período anterior. Forma una transitiva, y contiene los medios para el fin que indican la 2.^a y la 3.^a, «para estimar á sí y despreciar á los que cayeron.» La cuarta es de

relativo, determinativa de los (hombres) y antecedente suyo.

De *semejantes caídas* indica una relación de origen; *los siervos* hacen de sujeto; *de Dios* es genitivo objetivo; *toman* es el atributo verbal, indeterminado por ser transitorio; *ocasión* significa motivo, pretexto y es el complemento directo de *toman*, al cual determina. Para *estimar* es oración final, cuyo sujeto *ellos* está oculto; *á sí* es reflexivo y complemento directo de *estimar*; y *despreciar* es otra final, con el mismo sujeto que *estimar*, á los (hombres) es complemento directo de *hombre* oculto. Que cayeron es intransitiva, cuyo sujeto es *que*, representante de hombres á los cuales determina toda la oración.

ANÁLISIS MORFOLÓGICO.—Todavía sería de mayor trabajo el análisis morfológico, si se ha de hacer de la manera siguiente:

Semejantes es adjetivo, está en el número plural y concierta con *caídas*. Es palabra simple, pero derivada. En ella el sufijo *es* denota pluralidad; *nt* es sufijo de participios de presente; *semeja* era en la E. M. *semeia*; *semeia* en latín vulgar era *seme-lia* y en el clásico *similia*. *Semeia* = *semeja* es tema verbal de la 1.^a conjugación, formado con el sufijo verbal *a*, con el nominal *ei* (lat. *ii, ili*) y la raíz indo-europea *sim, sem*, que lleva la idea de unidad, según se ve en *simple* y sus derivados. No continuamos más estos análisis, por no hacernos pesados.

Para el análisis lógico del mismo período diríamos que no habiendo en él más que *nueve* oraciones principales, tampoco puede haber más que nueve expresiones de juicios. A reforzar estos nueve juicios, cual sucede en los silogismos, llamados *epiqueremas*, concurren *diez* de las oraciones subordinadas. Las siete restantes son complementos del sujeto ó del atributo de las mismas principales ó de las otras subordinadas. Analicemos las cuatro primeras de dichas oraciones.

«Los *siervos de Dios*» es el sujeto lógico; pues sobre ellos recae la afirmación. «No *toman ocasión*», es el atributo también lógico; pues contiene la afirmación atribuída á siervos. Para *estimar á sí*, refuerza ó amplifica á manera de epiquerema á la proposición anterior, denotando la finalidad á que van encaminados los medios de la afirmación principal. Para *despreciar*

tiene la misma explicación. A *los que cayeron*, puede reducirse á un término de la 2.^a final, esto es, á los caídos.

Cuando las oraciones ó las cláusulas son sencillas, el análisis lógico y el gramatical pueden coincidir; pero lo más frecuente es que no coincidan. La regla más segura para el análisis lógico es la consideración de que el *sujeto* está representado por la palabra ó palabras sobre las cuales recae la afirmación principal, y que el *atributo* lógico lo está por la palabra, palabras ú oraciones que se afirman del sujeto. Este conocimiento se adquiere con el dominio de la Lógica formal (juicios, raciocinios, silogismos) y con el dominio de las oraciones simples, coordinadas y subordinadas. Las que suelen ofrecer mayor dificultad á los principiantes son las *completivas*; mas con un poco de dirección se llega pronto y seguramente á dominarlas.

LECCIÓN 41. APÉNDICE SOBRE LA LECTURA POÉTICA.—No se leen de la misma manera el verso y la prosa. En prosa leemos todas las sílabas, cualquiera que sea su número; en poesía no; pues muchas veces la medida del verso obliga á reducir las sílabas gramaticales ó prosódicas á *rítmicas*. Así en versos endecasílabos se encuentran algunos que tienen 12, 13 y hasta 14 sílabas; todas ellas hay que reducirlas á 11, por ser ésta la medida rítmica.

RITMO.—La poesía exige el *ritmo*, que es movimiento ordenado. Para esto se requiere que las palabras en la lectura *fluyan* sin entorpecimiento en su marcha, sin hacer pausas indebidas. Mas por otra parte la lengua castellana posee en la estructura de sus palabras y en las combinaciones sintáxicas de las mismas un gran número de causas, que se oponen á la *fluidez*, debidas principalmente al *hiato*, resultante de terminar los vocablos en vocal y de empezar los inmediatos también por vocal. Estos entorpecimientos hay que desterrarlos por opuestos á la fluidez rítmica del verso.

ELEMENTOS DEL RITMO.—Hemos dicho que *ritmo* es movimiento ordenado. En el ritmo hay que notar: 1.^o Un movimiento según pide su etimología; 2.^o Que el movimiento rít-

mico se divida en períodos iguales ó proporcionales. 3.º Que los tales períodos se distingan unos de otros por intervalos ó pausas; y 4.º Que las tales pausas ó intervalos se perciban distintamente por el oído. *Ritmo* es movimiento, y por eso lo hay en el movimiento del *pulso*, en el del *péndulo*, en el galopar de los caballos, en las marchas acompasadas de los militares, en el baile, en el curso de los astros y en las palabras, que son verdaderos movimientos, realizados en la forma del tiempo, que es la *sucesividad*, con períodos de igual duración.

Y así, en una composición de *tercetos*, cada *terceto* dura lo mismo que los demás, y se distingue de los otros por la ligera pausa que se hace á su terminación. Cada terceto á su vez consta de 33 sílabas rítmicas, que hay que pronunciar en 33 emisiones. Si en cada terceto hay 33 sílabas rítmicas y tres versos, cada verso constará de 11 sílabas rítmicas, y se distinguirá de los otros por una pausa menor que la del fin del terceto, la suficiente para percibir cada verso con la debida distinción. Cada verso á su vez constará de dos períodos, uno de seis sílabas rítmicas, otro de cinco (en su origen *seis*). En la sexta habrá una pausa todavía menor, la puramente necesaria para distinguir los dos subperíodos ó hemistiquios de 6 y de 5 sílabas, marcados por el ritmo.

Si pues las sílabas rítmicas han de ser 11, por ejemplo, y en los versos hay 12, 13 y 14, hay que saber reducir estas últimas á las 11 primeras.

REGLAS.—Las reglas para reducir las sílabas prosódicas á rítmicas son las siguientes:

1.ª Cuando se encuentran dos vocales en medio del verso, una en fin de palabra y la otra en el comienzo de la siguiente, se reducirán á una sílaba, ya contrayendo las *dos vocales* en *una*, ya formando un diptongo. Así: *forma-antigua* se leerá *forman-tigua*; y *como-en* = *comuén*. Este procedimiento se llama *sinalefa*.

2.ª En la última palabra del verso, si es aguda, la última sílaba tiene valor de dos; v. g. *corazón* = *corazone*.

3.^a Si la última palabra del verso es esdrújula, valen por dos sus tres últimas sílabas; v. g. *féretro* = *fertro*.

4.^a Si la última palabra del verso es grave, en tal caso todas las sílabas tienen su valor ordinario. Estas tres reglas tienen aplicación en los siguientes versos de Martínez de la Rosa:

*Con impetu veloz el asta trémula,
Por la acerada cota penetrando,
Hiere, traspasa, parte el corazón.*

En ellos, la combinación *la acerada* se leerá *la-ceraaa*, y *parte él* = *partel*. La esdrújula *trémula*, como si dijera *tremla* y *corazón* = *corazone*.

5.^a Cuando alguna vocal tenga diéresis, se leen las dos vocales separadamente, y no habrá diptongo; v. g. *Rüido* = ruido = ru-i-do.

LECCIÓN 42. ORTOGRAFÍA PUNTUATIVA.—Para puntuar bien, la mejor regla es conocer perfectamente las oraciones, estudiadas en la Sintaxis, con las cuales se constituyen los períodos.

La Ortografía puntuativa comprende los signos siguientes: coma, punto y coma, dos puntos, punto final, puntos suspensivos, interrogación, admiración, paréntesis, diéresis, guiones y comillas. Haremos uso:

De la coma (,). 1.º Después y antes también del vocativo, cuando está en el interior de la oración; v. g. Haz gala, Sancho, de, etc. 2.º Cuando son varios los sujetos, los atributos ó los complementos; v. g. Hombres, pavos, hormigas, esta moral tenemos. (Sam. La P.) 3.º Para separar las oraciones yuxtapuestas; v. g. Acude, corre, vuela. (L. de L. P. del T.) 4.º Para separar las oraciones subordinadas de sus respectivas principales, excepto cuando son completivas; v. g. Yo me llevo la mejor parte; porque me llamo León. 5.º Los paréntesis se entrecoman cuando no llevan los signos propios; v. g. La belleza, según los críticos, tiene finalidad propia.

Del punto y coma (;). 1.º Para separar las oraciones adversativas; v. g. Todas las palomas son mansas, los lobos voraces; pero en los hombres capaces de la divina razón. (L. de V.) 2.º En los largos períodos, cuando los miembros de la cláusula, llevan oraciones subordinadas; v. g. Vino Cristo á este mundo, para alumbrarnos con su doctrina; conversó con los hombres, para informarnos con su ejemplo. (Gran. Asc.)

De los dos puntos (:). 1.º En las expresiones de las cartas; v. g. Muy señor mío: Mi querido amigo: 2.º En las solicitudes y certificaciones después de Certifico: expone. 3.º Cuando se citan palabras de algún escritor, empleando el lenguaje directo; v. g. Cicerón hablando de la vejez dice lo siguiente: «Nadie me parecía más á propósito que Catón para tratar de la vejez.» 4.º Antes de ciertas exclamaciones sentenciosas al final de los períodos; v. g. Ese matiz que al cielo desafía—iris listado de oro, nieve y grana—será escarmiento de la vida humana: ¡Tanto se aprende en término de un día!

Del punto final (.). Cuando la oración ú oraciones forman sentido perfecto y cuando se terminan los escritos; v. g. Sin libertad no puede el hombre responder de sus acciones.

De los puntos suspensivos (.....). 1.º Cuando se deja incompleto el sentido; v. g. Tenía este caballero—un criado portugués en...; pero cenemos, Inés. (Alc. C. J.) 2.º Cuando se citan palabras de otro y no se concluye el pasaje.

De la interrogación (¿?). Cuando preguntamos; v. g. ¿Quién dicen que soy yo?

De la admiración (¡!). Para expresar admiración, sorpresa, extrañeza, compasión; v. g. ¡Qué lástima!

Del paréntesis (). Cuando se interrumpe el sentido; v. g. La poesía, (señor hidalgo).

De la diéresis ó crema (¨). 1.º Para disolver un diptongo; v. g. rüido = rü-ido. 2.º Para pronunciar la *u* en güe, güi; v. g. Yagüe, agüillas.

De los guiones (- —) corto y largo. Del 1.º para separar las sílabas de una palabra; v. g., *da-dor*. Del 2.º en los diálogos; v. g.—Dijo Don Quijote.—Respondió Sancho.

De las comillas (« »). Para señalar las palabras que se citan de algún escritor; v. g. Quevedo en su afán de alambicar el pensamiento dice en una de sus Jácaras: «Yo soy un *fui* y un *es* pensado.»

Las letras mayúsculas son: A, B, C, CH, D, E, F, G, H, I, J, K, L, LL, M, N, Ñ, O, P, Q, R, S, T, U, V, X, Y, Z.

Las mayúsculas, generalmente, no se usan más que en comienzo de dicción. Será mayúscula la 1.^a de todo escrito; la 1.^a después de punto final; la 1.^a de los nombres propios, apellidos, apodos; la 1.^a de los títulos, dignidades, corporaciones, sobrenombres y epítetos gloriosos, como Pedro Martínez, el Vivillo, el Rey, la R. Academia, Guzmán el Bueno y el Salmista.

ERRATAS

Pag.	Línea	Dice.	Debe decir
16	2	Signo	<i>ag-nus</i>
17	30	, y	.I
22	18	baúles	au-las
67	22	hermano	humano
69	19	que	en
77	30	atributivo	atributo
88	35	y	ó
95	17-20	d. d. d. d.	s. s. s. s.
128	14	en que el	en el
164	7	alituaciones	aliteraciones
165	27	oró	ovo
169	4	transitorio	transitivo
172	34	parte;	parte,
173	23	gués en	gués....

ÍNDICE

MATERIAS	Páginas.
Introducción	7
Fonología	10
Ortografía	16
Sílaba	21
Diptongos y triptongos	22
Acento	28
Palabra	32
Morfología general	34
Raíces	35
Sufijos	40
Semántica	47
Morfología (Analogía)	55
Partes de la oración. — Sustantivo	56
Artículo	65
Adjetivo	66
Pronombre	71
Verbo	77
Verbos irregulares	88
Participio	100
Adverbio	101
Preposición	103
Conjunción	103
Interjección	106
Figuras de dicción	106
Composición de las palabras	107
Sintaxis	111

MATERIAS	Páginas.
Determinación de los conceptos.....	112
Concordancia.....	114
Régimen.....	117
Funciones de las palabras en la oración.....	117
Funciones de las flexiones.....	136
Construcción.....	145
Oraciones simples.....	147
Oraciones coordinadas.....	150
Oraciones subordinadas completivas.....	151
Oraciones subordinadas adverbiales.....	155
Lenguaje directo é indirecto.....	161
Construcción recta y figurada.....	163
El período y su análisis.....	167
Apéndice sobre la lectura poética.....	170
Ortografía puntuativa.....	172



OBRAS DEL MISMO AUTOR

	<u>Pesetas.</u>
Morfología del Verbo castellano.....	3,50
Gramática y Vocabulario de las obras de Gonzalo de Berceo.....	20
Resumen del Bachillerato (en colaboración).	9,50

I. CARDENAL

T4

FONDO

S. XI

